

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

NUM. 36,937

Sección A

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 26-2025

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE
SECRETARIOS DE ESTADO,

CONSIDERANDO (1): Que de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos: 1, 4, 235, 245 numerales: 2), 19) y 45) de la Constitución de la República, Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como una república libre, democrática e independiente, cuya forma de gobierno es republicana, ejercida por tres poderes de manera complementaria e independiente, en la cual la titularidad del Poder Ejecutivo corresponde, en representación y para beneficio del pueblo a la Presidenta de la República, quien dentro de sus atribuciones dirige la Política General del Estado y lo representa, administrando la hacienda pública.

CONSIDERANDO (2): Que, el Poder Ejecutivo se encuentra constituido por: La Presidencia de la República, el Consejo de Ministros y las Secretarías de Estado, siendo estas últimas órganos de administración general colaboradores de la Presidencia cuya función es la de orientar, dirigir, coordinar supervisar y controlar las actividades de sus respectivos despachos, así como el ejercicio de las atribuciones por Ley conferidas, tal como se establece en los artículos: 246 y 247

de la Constitución de la República, así como en los artículos: 10 y 36 numeral 1) de la Ley General de la Administración Pública y en el artículo 16 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO (3): Que, con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones del Ejecutivo, su titular ejercerá la suprema dirección y coordinación de la administración pública, pudiendo actuar por sí o en consejo de ministros encontrándose para tales efectos legitimada para emitir los Actos Administrativos que fuesen pertinentes, tal como lo establece el artículo 245 numeral 11) de la Constitución de la República en relación con los artículos: 11, 22 numeral 6), 116, 117 y 118 de la Ley General de la Administración Pública. Mismos que adquirirán la forma de Decretos cuando estos fuesen privativos del presidente de la Republica o deban ser dictados en Consejo de Secretarios de Estado, como lo es la toma de las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los Servicios Públicos.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER EJECUTIVO

Decreto Ejecutivo Número PCM 26-2025

A. 1 - 48

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 44

CONSIDERANDO (4): Que para asegurar el bienestar económico y social consignado en el artículo 1 de la Constitución de la República, fue emitido el Decreto 46-2022, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta 35,924 de fecha 16 de mayo de 2022, en cuyos artículos: 1 y 3 se consigna el servicio de energía eléctrica como un bien público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de naturaleza económica y social, motivo por el cual el Estado asume la obligación de garantizar la prestación de dicho servicio a toda la población urbana y rural, ejerciendo el control del mismo, a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la cual es responsable de la generación, transmisión y distribución de esta.

CONSIDERANDO (5): Que, mediante el artículo 19 del Decreto 46-2022, se reformó el artículo 3 de la Ley General de la Industria Eléctrica, estableciendo en su literal d) como una función de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), la de revisar y aprobar, en su caso, los Planes de Expansión de la Red de Transmisión elaborados por el Centro Nacional de Despacho (CND), o por la correspondiente empresa operadora en el caso de sistemas aislados que cuenten con transmisión.

CONSIDERANDO (6): Que, con los objetivos de: (I) fortalecer la capacidad de interconexión con el Mercado Eléctrico Regional (MER), para potenciar el uso del Sistema de Interconexión Eléctrica de los países de América Central (SIEPAC); (II) mejorar la sostenibilidad financiera y capacidad institucional de la ENEE; (III) mejorar la calidad de la transmisión aumentando la confiabilidad del servicio eléctrico; y (IV) facilitar el transporte al Sistema de Transmisión Nacional (STN) de electricidad generada con proyectos de Energía Renovable/Híbrida la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en condición de Organismo Ejecutor, el Gobierno de la República de Honduras, en condición de prestatario y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en

calidad de prestamista, suscribieron el Contrato de Préstamo BID 4598/BL-HO-L1186.

CONSIDERANDO (7): Que, a través de la suscripción de dicho préstamo, así como por medio de la gestión de fondos internos y externos, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), procedería a implementar el Plan de Expansión de la Red de Transmisión (PERT) 2024-2033, en donde se contempla la construcción de los proyectos de Líneas de Transmisión (LT): El Negrito-Reguleto, El Sitio-Terrero Blanco, San Pedro Sula Sur-El Progreso, La Entrada-Santa Rosa de Copán 2, Bermejo-La Victoria-Masca, La Paz-La Esperanza-Erandique, Talanga-Juticalpa 2, Juticalpa 2-El Carbón, El Bijagual-Zamorano 2, Cañaveral-Río Lindo, Prados-L627, Jardines-Concepción del Sur-Llanitos-Jicatuyo-Gualala, Amarateca-Talanga, Coyoles Central 2-San Isidro 2, Bermejo-Circunvalación, El Taladro-L551 y El Taladro-L609, Masca-Cuyamel, La Entrada-La Flecha, Santa Rosa de Copán-La Labor y Miraflores-Laínez.

CONSIDERANDO (8): Que de conformidad al contenido de los artículos: 22 y 23 literales: b) y e) de la Ley Constitutiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el abastecimiento de energía para el servicio público confiere

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

ELSA XIOMARA GARCIA FLORES
Coordinadora y Supervisora

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

el derecho a constituir servidumbres a favor de la Empresa antes referida, siendo la naturaleza de la misma relativa al uso público, tal como lo establece el párrafo primero del artículo 818 del Código Civil.

CONSIDERANDO (9): Que, tal como se colige de la lectura de los artículos: 807, 808 y 810 del Código Civil, las servidumbres legales conceden el derecho a ejercer los medios necesarios para la construcción de las obras que se requieran para su goce. Ello sin perjuicio de las indemnizaciones o compensaciones que fuesen pertinentes.

CONSIDERANDO (10): Que en aplicación de lo establecido en los artículos: 4, párrafo final, 5 numeral 10), 10 numeral 5) y 58 de la Ley de Propiedad, dicha Institución será un ente Desconcentrado de la Presidencia de la República, el cual se encuentra legitimado para regular el funcionamiento de los Centros Asociados, considerándose como parte de estos últimos a todas aquellas instituciones, proyectos y programas públicos, nacionales o municipales, que desarrollen actividades catastrales, registrales y de ordenamiento territorial mismos que se regirán por lo que para tales efectos establezca el Instituto de la Propiedad, siendo una atribución de su Consejo Directivo la creación de esas dependencias.

CONSIDERANDO (11): Que de la lectura del artículo 2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se infiere que constituirán obras de utilidad pública todas aquellas que tengan por objeto la realización de obras para el bienestar general.

POR TANTO,

En uso de las facultades contenidas en los artículos: 1, 4, 235, 245 numerales: 2), 11), 19) y 45), 246 y 247 de la Constitución de la República. Artículos: 1, 10, 11, 22 numeral 6), 36 numeral 1), 116, 117 y 118 de la Ley General de la Administración Pública. Artículos: 1, 3 y 19 de la Ley Especial

Para Garantizar el Servicio de Energía Eléctrica como un bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social. Artículo 3 de la Ley General de la Industria Eléctrica. Artículos: 22 y 23 literales b) y e) de la Ley Constitutiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Artículo 2 de la Ley de Expropiación Forzosa. Artículos: 4, párrafo final, 5 numeral 10), 10 numeral 5) y 58 de la Ley de Propiedad. Artículos: 807, 808 y 810 del Código Civil y demás aplicables.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Declarar como obra de necesidad e interés público las zonas por donde cruzarán las Líneas de Transmisión que se describen a continuación: Línea de 230 kV El Negrito-Reguleto, ubicada en los departamentos de Yoro y Colón; línea de 230 kV El Sitio-Terrero Blanco, ubicada en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho; línea de 230 kV San Pedro Sula Sur-El Progreso, ubicada en los departamentos de Cortés y Yoro; línea de 230 kV La Entrada-Santa Rosa de Copán 2, ubicada en el departamento de Copán; línea de 230 kV Bermejo-La Victoria-Masca, ubicada en el departamento de Cortés; línea de 230 kV La Paz-La Esperanza-Erandique, ubicada en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira; línea de 230 kV Talanga-Juticalpa 2, ubicada en los departamentos de Francisco Morazán y Olancho; línea de 230 kV Juticalpa 2-El Carbón, ubicada en el departamento de Olancho; línea de 230 kV El Bijagual-Zamorano 2, ubicada en los departamentos de Choluteca, El Paraíso y Francisco Morazán; línea de 138 kV Cañaveral-Río Lindo, ubicada en el departamento de Cortés; línea de 230 kV Prados-L627, ubicada en el departamento de Choluteca; línea de 230 kV Jardines-Concepción del Sur-Llanitos-Jicatuyo-Gualala, ubicada en los departamentos de Comayagua y Santa Bárbara; línea de 230 kV Amarateca-Talanga, ubicada en el departamento de Francisco Morazán; línea de 230 kV Coyoles Central 2-San Isidro 2, ubicada

en los departamentos de Yoro y Atlántida; línea de 138 kV Bermejo-Circunvalación, ubicada en el departamento de Cortés; línea de 138 kV El Taladro-L551 y de 230 kV El Taladro-L609, ubicadas en el departamento de Comayagua; línea de 138 kV Masca-Cuyamel, ubicada en el departamento de Cortés; línea de 230 kV La Entrada-La Flecha, ubicada en los departamentos de Copán y Santa Bárbara; línea de 69 kV Santa Rosa de Copán-La Labor, ubicada en los departamentos de Copán y Ocotepeque; y línea de 138 kV Miraflores-Laínez, ubicada en el departamento de Francisco Morazán.

ARTÍCULO 2. Implementar el Plan de Expansión de la Red de Transmisión 2024-2033, de acuerdo a la priorización de los proyectos de líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, teniendo como base el alineamiento, los procesos de socialización y consulta, la identificación de los predios, el catastro georreferenciado y la identificación de las áreas de servidumbre, debiendo para ello comenzar con la construcción de las líneas de transmisión, con el propósito de disponer de estas líneas en el menor tiempo posible. La ENEE realizará el pago de las indemnizaciones conforme a los documentos que acrediten los derechos de propiedad, información que deberá ser suministrada por los propietarios; en los casos de carecer de documento legal inscrito, la ENEE contribuirá con el proceso de legalización de dichas propiedades a los poseedores u ocupantes de los predios para la constitución de las servidumbres de electroducto y de vía/paso, mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble correspondiente. Al ser estos proyectos obras de utilidad e interés público, los propietarios, poseedores y ocupantes de predios deben brindar el acceso requerido para la construcción de las Líneas de Transmisión.

ARTÍCULO 3. Imponer servidumbres de Electroducto y de Vía/Paso en los bienes inmuebles (predios) por donde cruzarán los electroductos de las Líneas de Transmisión descritas

en el acápite primero, mediando previa indemnización, de conformidad con lo establecido en la Ley Constitutiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), acción que se realizará conjuntamente con los propietarios de cada inmueble afectado por el cruce de las Líneas de Transmisión. En aquellos casos en los cuales la Línea de Transmisión se desplace, o afecte derechos de vía, la ENEE deberá actuar coordinadamente con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y las Alcaldías Municipales correspondientes.

ARTÍCULO 4. Notificar el presente Decreto Ejecutivo, para los efectos legales correspondientes, a los propietarios, poseedores y ocupantes afectados por la construcción de los Proyectos denominados “Línea de Transmisión de 230 kV El Negrito-Reguleto”, “Línea de Transmisión de 230 kV El Sitio-Terrero Blanco”, “Línea de Transmisión de 230 kV San Pedro Sula Sur-El Progreso”, “Línea de Transmisión de 230 kV La Entrada-Santa Rosa de Copán 2”, “Línea de Transmisión de 230 kV Bermejo-La Victoria-Masca”, “Línea de Transmisión de 230 kV La Paz-La Esperanza-Erandique”, “Línea de Transmisión de 230 kV Talanga-Juticalpa 2”, “Línea de Transmisión de 230 kV Juticalpa 2-El Carbón”, “Línea de Transmisión de 230 kV El Bijagual-Zamorano 2”, “Línea de Transmisión de 138 kV Cañaveral-Río Lindo”, “Línea de Transmisión de 230 kV Prados-L627”, “Línea de Transmisión de 230 kV Jardines-Concepción del Sur-Llanitos-Jicatuyo-Gualala”, “Línea de Transmisión de 230 kV Amarateca-Talanga”, “Línea de Transmisión de 230 kV Coyoles Central 2-San Isidro 2”, “Línea de Transmisión de 138 kV Bermejo-Circunvalación”, “Línea de Transmisión de 138 kV El Taladro-L551 y de 230 kV El Taladro-L609”, “Línea de Transmisión de 138 kV Masca-Cuyamel”, “Línea de Transmisión de 230 kV La Entrada-La Flecha”, “Línea de Transmisión de 69 kV Santa Rosa de Copán-La Labor” y “Línea de Transmisión de 138 kV Miraflores-Laínez”, de conformidad al detalle que a continuación se indica:

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
1	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OABI	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574828.83, 1720809.60
2	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OABI	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574758.24, 1720664.70
3	JULIO CESAR PUERTO MELENDEZ	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574717.83, 1720581.75
4	JOSE EFRAIN MENDOZA AREVALO	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574671.63, 1720486.92
5	MARTHA BEATRIZ ROSALES RODRIGUEZ	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574519.66, 1720174.98
6	IRMA BEATRIZ CASTRO Y OTRO	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574287.73, 1719686.00
7	ALEX GEOVANY ROSALES CRUZ	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	574133.96, 1719361.30
8	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OABI	CASERÍO REGULETO, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573959.71, 1719187.70
9	REYNALDO LOPEZ	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573815.04, 1719122.61
10	MARIA DOLORES DIAZ MENDOZA	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573722.56, 1719081.00
11	MARGARITA DIAZ MENDOZA	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573600.92, 1719026.28
12	LUCIO HEBERTO MATUTE DIAZ	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573473.28, 1718968.85
13	MARGARITA DIAZ MENDOZA	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573358.10, 1718917.03
14	MANUEL DE JESUS DIAZ DIAZ	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573240.89, 1718866.61
15	JOSE ANGEL AYALA MONGE	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573106.90, 1718818.77
16	GLORIA MARIA MONGE MONGE	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	573024.24, 1718789.25
17	ANDRES MONGE AYALA	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	572976.71, 1718772.28
18	JOSE MONGE MENJIVAR	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	572912.25, 1718749.27
19	RAMON ANTONIO PONCE SANCHEZ	CASERÍO LUCÍA, ALDEA LUCÍA	SONAGUERA, COLÓN	572791.30, 1718776.41
20	ALEJANDRA MONGE HERNANDEZ	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	572641.34, 1718810.07
21	GONZALO ADALBERTO MARTINEZ BONILLA	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	572489.58, 1718844.12
22	ADILIA ROSALES GUIFAROO Y OTROS	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	572319.68, 1718882.26
23	LESLI YANETH ZAMORA AVILA Y OTRO	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	572143.54, 1718921.79
24	IRIO RONALDO DIAS MATUTE	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	572045.57, 1718943.77
25	VICTORIA RAMIREZ MARIN	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	571824.39, 1718993.41
26	ELVIA PORTILLO LOPEZ	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	571624.49, 1719038.27
27	EDGARDO MARTINEZ PONCE	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	571394.28, 1718971.58
28	ORLIN RAMON DIAZ DOMINGUEZ	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	571149.14, 1718893.32
29	SANTOS SIMON RUIZ	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	570858.17, 1718788.44
30	OSMAN YUVINI HERNANDEZ CASTILLO	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	570437.67, 1718591.57
31	ANGEL ALEJANDRO MARTINEZ HERRERA	CASERÍO FLORES DEL ESTE, ALDEA FLORES DEL ESTE	SONAGUERA, COLÓN	570233.45, 1718512.38

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
32	QUIRCIO DONATO SANCHEZ EURAKE	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	569408.01, 1718507.47
33	JOSE LUIS OSEGUERA EUCEDA Y OTRO	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	568648.70, 1718524.56
34	MAURA OLIVA GALAN	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	568385.93, 1718530.06
35	OBDULIO ORLANDO GUDIEL OLIVA	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	568190.83, 1718534.38
36	ALEJANDRINA PAGUADA	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	567908.77, 1718540.67
37	DELIO ROLANDO EURAQUE	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	567611.63, 1718547.31
38	MANUEL EDUARDO GUIFARRO MARTINEZ	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	567299.56, 1718554.27
39	ELSY DINORA JUAREZ JUAREZ	CASERÍO FLORES DEL TERRERO, ALDEA FLORES DEL TERRERO	SONAGUERA, COLÓN	566917.21, 1718642.18
40	SANTOS ANTONIO PADILLA BARRALAGA	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	566538.80, 1718693.98
41	KELVIN ARTURO PADILLA LOPEZ	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	566340.49, 1718685.95
42	JAZMIN AIDA HERNANDEZ PINEDA Y OTROS	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	565936.94, 1718551.88
43	LUIS GERARDO SANCHEZ RUIZ	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	565657.74, 1718560.28
44	WLADIMIRO BUSTILLO HERNANDEZ	CASERÍO LAS CEJAS, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	565447.83, 1718566.59
45	EDA ISIDORA RIVERA DUARTE	CASERÍO LAS CEJAS, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	565097.25, 1718577.14
46	WLADIMIRO BUSTILLO HERNANDEZ	CASERÍO LAS CEJAS, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	564729.84, 1718588.20
47	CESAR AUGUSTO PONCE HERRERA	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	564292.82, 1718601.35
48	JOSE FRANCISCO SALINAS SOTO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	563812.00, 1718615.82
49	RICARDO ANTONIO ORTIZ DIAZ	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	563565.01, 1718623.25
50	MELVIN ADOLFO CHIRINOS HERRERA	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	563302.50, 1718631.15
51	JORGE ROBERTO ESCOBAR RUIZ	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	562911.81, 1718642.91
52	LUIS MIGUEL GALEANO MOLINA Y OTRO	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	562512.56, 1718395.76
53	NAHUM OBED GOMEZ MARTINEZ	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	562308.00, 1718213.04
54	ANGELA DOMINGUEZ AVILA	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	562198.61, 1718115.34
55	ANDRES MONGE AYALA	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	562036.64, 1717970.67
56	DOLORES ADALBERTO ORELLANA BUSTILLO	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	561628.74, 1717606.34
57	VICTOR RAMIRO CARCAMO	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	561413.09, 1717413.72
58	REYNALDO RAIMUNDO FUENTES JIMENES Y OTRO	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	561159.02, 1717186.79
59	JOSE NEPTALI MATA ALVARENGA Y OTRO	CASERÍO UYUCA N01, ALDEA EL TERRERO	OLANCHITO, YORO	560912.22, 1716718.62

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
60	SONIA ALBERTINA FIGUEROA BARAHONA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560946.69, 1716281.19
61	JAIME ERNESTO AYALA MORALES	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560995.53, 1715661.51
62	SALMA MARINA ACOSTA MEJIA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	561046.71, 1715012.23
63	ANTONIO RODOLFO DUARTE URBINA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	561023.88, 1714723.96
64	OSCAR ROLANDO DUARTE	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560968.75, 1714653.78
65	JOSE HEDILBERTO HERRERA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560877.57, 1714515.59
66	MARCOS JAREL ALVARADO BUSTILLO	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560838.87, 1714433.60
67	NANCY LIZETH ANTUNEZ VALLECILLO	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560719.67, 1714266.14
68	ONDINA ISABEL PONCE AGURCIA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560610.68, 1714096.74
69	MARLON JAVIER MUNGUÍA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560580.40, 1714049.21
70	JUNTA DE AGUA ALDEA EL JUNCAL	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560565.88, 1714026.43
71	GERARDO ABAD MATUTE HERNANDEZ	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560547.87, 1714017.87
72	SALMA MARINA ACOSTA MEJIA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560547.87, 1713997.43
73	CARLOS EDGARDO RIVAS EURAQUE	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560511.27, 1713937.64
74	SEIDA IRAIDA GALEAS ACOSTA	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	560338.47, 1713664.47
75	JORGE ARTURO COLINDRES CARCAMO	CASERÍO HDA. EL EDEN, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	559629.76, 1713369.02
76	LOURDES ZORAIDA REYES BUSTILLO	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	558912.36, 1713327.21
77	HECTOR RAUL ZELADA SANDOVAL	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	558513.67, 1713303.97
78	GENARO DE JESUS VALDES TURCIOS	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	558000.41, 1713274.06
79	OSCAR RENAN SARAVIA DELARCA Y OTRO	CASERÍO EL JUNCAL, ALDEA EL JUNCAL	OLANCHITO, YORO	557475.84, 1713243.48
80	YELENA LIZZETTE SANCHEZ REYES Y OTROS	CASERÍO EL JICARO, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	557149.19, 1713227.89
81	MARIA RAMONA SUAZO ACOSTA	CASERÍO EL JICARO, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	556860.40, 1713218.26
82	MANUEL ANTONIO BUSTILLO MURILLO	CASERÍO EL JICARO, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	556596.37, 1713209.46
83	JOSE ENRIQUE BUSTILLO HERNADEZ	CASERÍO EL JICARO, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	556432.87, 1713204.01
84	MIGUEL ANGEL CARCAMO	CASERÍO EL JICARO, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	556076.48, 1713199.13
85	ELMER ENRIQUE BUSTILLO MELENDEZ	CASERÍO LA PIMIENTA, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	555558.00, 1712969.00
86	JUAN PABLO ROSALES ORTIZ	CASERÍO LA PIMIENTA, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	555255.71, 1712503.39
87	JUAN PABLO ROSALES ORTIZ	CASERÍO LA PIMIENTA, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	554792.36, 1712147.14
88	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OABI	CASERÍO LA PIMIENTA, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	553820.41, 1711837.62
89	OSCAR ARMANDO HERNANDEZ ORELLANA	CASERÍO LA PIMIENTA, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552895.11, 1711662.60
90	JUSTO PASTOR MENCAS ORELLANA	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552697.78, 1711625.27
91	OSCAR ROBERTO HERNANDEZ	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552519.07, 1711570.79

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
92	LUCIO RENE HERNANDEZ ALONZO	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552418.18, 1711519.41
93	TRINIDAD FERRUFINO	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552344.24, 1711481.76
94	DENIS LENIN HERNANDEZ MARTINEZ	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552271.90, 1711444.93
95	ANGELA OVIDIA ROMERO JUAREZ	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552204.43, 1711410.57
96	LEONIDAS REYMUNDO ALONSO	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552158.25, 1711387.06
97	LEONIDAS REYMUNDO ALONSO	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552122.31, 1711368.75
98	JOSE ROLANDO ALMENDAREZ RIVERA	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	552062.85, 1711338.48
99	CRISTOBAL ALFREDO POSAS MARTINEZ	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	551986.68, 1711302.53
100	ENIR ALFREDO MURILLO GUZMAN	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	551913.48, 1711267.98
101	LINO OCTAVIO ESPINOZA ALMENDAREZ	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	551817.54, 1711222.70
102	RICARDO ARTURO CRUZ NAVARRO	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	551501.11, 1711123.04
103	MARIA TORRES MONTUFAR	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	550953.39, 1711322.72
104	JOSE ANSELMO VASQUEZ MENJIVAR	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	550566.21, 1711135.06
105	MARIA EUGENIA MARTINEZ ESPINOZA	CASERÍO EL CHAPARRAL, ALDEA EL CHAPARRAL	OLANCHITO, YORO	549958.32, 1710864.87
106	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OABI	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	549331.70, 1710423.82
107	CARLOS AUGUSTO PONCE POSAS Y OTROS	CASERÍO HACIENDA SAN NICOLAS, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	548862.26, 1710087.78
108	DORIS PATRICIA SANDOVAL SOTO	CASERÍO EL CRUCETE, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	548714.96, 1709982.16
109	YIBINSON ISRAEL VALLECILLO ALMENDAREZ	CASERÍO EL CRUCETE, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	548692.05, 1709965.73
110	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ALFONSO ORDOÑEZ RODRIGUEZ	CASERÍO HACIENDA SAN NICOLAS, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	548146.58, 1709620.31
111	JOSE ANDRES PONCE ISLAULA	CASERÍO HACIENDA SAN NICOLAS, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	547422.26, 1709515.61
112	FRANCISCO JAVIER OVIEDO CASTILLO Y OTROS	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	547032.20, 1709498.67
113	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION BRISAS DEL MEDIO AGUAN	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546969.62, 1709481.64
114	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION UNION ALTO AGUAN	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546618.14, 1709268.99
115	SAMIR ARNULFO FLORES MATUTE	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546408.08, 1709232.97
116	GLADIS INDIRA ALI AGURCIA	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546362.62, 1709252.00
117	GLADIS INDIRA ALI AGURCIA	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546309.83, 1709274.09
118	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ZELAYA	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546252.84, 1709307.37
119	JOSE ROBERTO THOMAS ELVIR	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546178.31, 1709357.87
120	JESSICA WALESKA EUCEDA	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	546095.77, 1709436.67
121	NIDIFA ORISTELA GARCIA EUSEDIA	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	545956.72, 1709569.43
122	CARLOS ROBERTO JUAREZ RUBI	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	545495.75, 1709632.40

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
123	JOSE DANIEL MONCADA PONCE	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	545279.45, 1709621.26
124	JUAN FERNANDO VALLE AVELAR	CASERÍO OLANCHITO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	545142.55, 1709600.77
125	JOSE DANIEL MONCADA PONCE	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	545017.72, 1709590.17
126	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES RAUL SALINAS	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544954.57, 1709585.02
127	OCUPANTE DESCONOCIDO	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544917.20, 1709581.97
128	OCUPANTE DESCONOCIDO	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544899.52, 1709569.76
129	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES RAUL SALINAS	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544866.92, 1709577.87
130	JOSE DANIEL MONCADA PONCE	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544702.90, 1709564.50
131	CARLOS ALBERTO ORELLANA	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544473.93, 1709545.82
132	JOSE ANTONIO SARAIVA DEL ARCA	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	544231.98, 1709526.09
133	MARCO TULIO GARCIA HERNANDEZ	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	543894.72, 1709498.59
134	MANUEL DE JESUS MARTINEZ	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	543669.57, 1709480.22
135	WALTER FRANCISCO GONZALES FUENTES	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	543015.28, 1709426.86
136	CRISTOBAL AGENOR NAVAS RODRIGUEZ	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	542222.00, 1709362.17
137	FRUTAS PANAMERICANAS S.A. DE C.V. (FRUPASA)	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	541933.64, 1709429.69
138	RIGOBERTO ANTONIO REYES REYES	CASERÍO EL NARANJO, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	541833.00, 1709511.00
139	JOSE DANILO SOTO NAZER Y OTROS	CASERÍO HDA.EL ZARZAL, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	541766.00, 1709965.00
140	JOSE DANILO SOTO NAZER Y OTROS	CASERÍO HDA.EL ZARZAL, ALDEA OLANCHITO	OLANCHITO, YORO	541146.13, 1710907.66
141	KIDIA VALESSA ZELAYA MARTINEZ Y OTROS	CASERÍO MEDINA, ALDEA MEDINA	OLANCHITO, YORO	536045.22, 1712009.51
142	KIDIA VALESSA ZELAYA MARTINEZ Y OTROS	CASERÍO MEDINA, ALDEA MEDINA	OLANCHITO, YORO	535537.99, 1711867.91
143	WANDY VANESSA MARTINEZ FIGUEROA	CASERÍO COYOLES CENTRAL, ALDEA COYOLES CENTRAL	OLANCHITO, YORO	535156.99, 1711536.40
144	OMAR ALEXIS GONZALES CARCAMO Y OTROS	CASERÍO COYOLES CENTRAL, ALDEA COYOLES CENTRAL	OLANCHITO, YORO	535322.96, 1711001.45
145	CONSULTORIA E INVERSIONES HONDUREÑAS EN ENERGIA S.A. DE C.V.	CASERÍO COYOLES CENTRAL, ALDEA COYOLES CENTRAL	OLANCHITO, YORO	535549.99, 1710195.23
146	ROGER ELIODORO OCAMPO SANDOVAL	CASERÍO HACIENDA EL ESFUERZO, ALDEA TEGUAJAL	ARENAL, YORO	525391.20, 1696527.68
147	SE PRESUME QUE EL PREDIO ES TERRENO NACIONAL	CASERÍO HACIENDA EL ESFUERZO, ALDEA TEGUAJAL	ARENAL, YORO	524669.59, 1696821.09
148	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA 8 DE MARZO	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	523648.20, 1696370.84
149	CESAR AUGUSTO MARTINEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	520541.46, 1695274.96
150	SE PRESUME QUE EL PREDIO ES TERRENO NACIONAL O EJIDAL	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	520304.03, 1695203.64
151	ROLANDO ANTONIO ORELLANA FUNEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	520112.91, 1695197.20
152	MANUEL DE JESUS CHACON HERNANDEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	519991.12, 1695193.10
153	FAUSTO ANTONIO FUNEZ FUNEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	519834.67, 1695187.84

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
154	CESAR ALEXANDER REYES ORELLANA	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	519599.14, 1695179.90
155	SE PRESUME QUE EL PREDIO ES TERRENO NACIONAL O EJIDAL	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	519358.51, 1695171.80
156	ROLAN REINIÉRE REYES MEJÍA	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518992.01, 1695167.51
157	OSWALDO ESCALANTE GUARDADO	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518877.73, 1695152.68
158	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518812.11, 1695149.73
159	LUIS ENRIQUE CARCAMO MARTÍNEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518773.78, 1695148.01
160	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518471.46, 1695134.42
161	KONIA MAKELY MONTOYA FUNEZ	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	518058.11, 1695115.24
162	MIGUEL ÁNGEL VALLE CHINCHILLA	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	517675.20, 1695096.98
163	MIGUEL ÁNGEL VALLE CHINCHILLA	CASERÍO EL RETIRO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	517452.86, 1695086.37
164	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA 3 DE FEBRERO	CASERÍO PUEBLO NUEVO, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	516750.69, 1695022.61
165	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DAVID ERNESTO ESTRADA POSADAS	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	516018.68, 1694754.54
166	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DAVID ERNESTO ESTRADA POSADAS	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	515574.15, 1694629.82
167	JOSE SANTOS MARTÍNEZ	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	515178.55, 1694793.30
168	ANTONIO CRUZ	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	514793.61, 1694919.94
169	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ DÍAZ	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	514724.84, 1694930.73
170	PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO COMUNAL OJO DE AGUA	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	514572.73, 1694954.60
171	EULOGIO GARCÍA GARCÍA	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	514273.47, 1695064.40
172	LUIS ALONSO MARTÍNEZ	CASERÍO EL OJO DE AGUA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	513848.27, 1695220.42
173	ROSA LIDIA MENDEZ MARTÍNEZ	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	513347.23, 1695404.25
174	HECTOR ADALBERTO CRUZ MENDEZ	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	512791.32, 1695568.52
175	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA EL RETIRO	ARENAL, YORO	512065.12, 1695559.23
176	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ALMENDÁREZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	511385.62, 1695269.14
177	GILBERTO HERNÁNDEZ CORTEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510896.21, 1695249.33
178	ÁNGEL RAFAEL CORTEZ MARTÍNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510665.80, 1695416.92
179	MARIA LUCINA ALMENDÁREZ ORELLANA	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510597.38, 1695438.46
180	DANIEL ISAÍAS REYES MARTÍNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510438.41, 1695488.50
181	GILBERTO HERNÁNDEZ CORTEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510282.70, 1695537.51
182	GILBERTO HERNÁNDEZ CORTEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510293.91, 1695546.10
183	ÁNGEL RAFAEL CORTEZ MARTÍNEZ ANA JULIA MARTÍNEZ ALMENDÁREZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	510194.10, 1695550.65
184	DANIEL ISAÍAS REYES MARTÍNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	509939.10, 1695345.84
185	ROJAS MANUEL MURILLO ANTÚNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	509465.41, 1695025.43

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
186	SANTOS JOBEL ALMENDAREZ BARAHONA	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	509112.88, 1694926.95
187	JOSE RIGOBERTO MURILLO ANTUNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	508980.90, 1694890.08
188	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	508901.57, 1694867.92
189	ROJAS MANUEL MURILLO ANTUNEZ	CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	508873.10, 1694708.02
190	ANTONIO ALBERTO MARTINEZ	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	508843.53, 1694260.84
191	NESTER YANEL GOMEZ PEREZ	CASERIO SIGUARA, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	508640.91, 1694112.08
192	ODAHI SAMAR GOMEZ PEREZ	CASERIO SIGUARA, ALDEA LA LOMA	JOCÓN, YORO	508187.73, 1693779.37
193	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	507737.75, 1693463.31
194	OSMIN ELIUD PUERTO PEREZ Y OTROS	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	507438.72, 1693295.11
195	ROSARIO DEL CARMEN SUAZO	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	507054.80, 1693079.16
196	JUAN RAMON MEDINA PEREZ	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	506677.19, 1692763.51
197	JUAN RAMON MEDINA PEREZ	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	506651.47, 1692742.02
198	JUAN RAMON MEDINA PEREZ	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	506599.08, 1692698.23
199	MARTA CECILIA LOPEZ Y OTROS	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	506176.14, 1692344.69
200	REYNIERO URBINA	CASERÍO MACORA, ALDEA MACORA	JOCÓN, YORO	505771.89, 1691966.56
201	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	505627.52, 1689750.63
202	LUIS ALFREDO ROSALES URBINA	CASERÍO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	504179.08, 1687701.15
203	LUIS ALFREDO ROSALES URBINA	CASERIO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	504034.05, 1687604.61
204	LUIS ALFREDO ROSALES URBINA	CASERIO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	503941.48, 1687542.99
205	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE PUENTE GRANDE, MUNICIPIO DE JOCON, DEPARTAMENTO DE YORO.	CASERIO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	503779.27, 1687298.08
206	JUANA JESUS ROSALES ALEMAN	CASERÍO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	503623.87, 1687097.35
207	JUANA JESUS ROSALES ALEMAN	CASERÍO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	503465.67, 1687026.56
208	JOSE MARTIR ROSALES BARDALES	CASERÍO PUENTE GRANDE, ALDEA PUENTE GRANDE	JOCÓN, YORO	503306.83, 1686955.47
209	ORLIN MARTIN ARMIJO PEREZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	503069.97, 1686849.48
210	FRANCISCA YOLANDA PEREZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502886.64, 1686767.44
211	ORLIN MARTIN ARMIJO PEREZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502803.69, 1686730.31
212	OSCAR ARMANDO LOPEZ PEREZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502709.13, 1686688.00
213	MARLON JEOVANY LOPEZ CASTRO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502658.55, 1686665.36
214	REMIGIA MURILLO VELASQUEZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502515.94, 1686601.55
215	NERY JAVIER ANTUNEZ CHINCHILLA	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502355.82, 1686529.89
216	MARLON JEOVANY LOPEZ CASTRO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502252.81, 1686483.79

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
217	RUBEN CASTRO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	502116.88, 1686422.96
218	DORVIN ARMANDO REYES CRUZ	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501976.03, 1686359.93
219	MAURICIO ALBERTO MARTINEZ ROSALES	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501868.02, 1686311.59
220	ANGEL GABRIEL GEORGE LOBO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501822.67, 1686291.30
221	KARLA PATRICIA ANTUNEZ CHINCHILLA Y OTROS	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501691.25, 1686236.92
222	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES TERRENO LIBRE	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501564.36, 1686189.36
223	JUAN FRANCISCO JUAREZ ARMIJO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501428.86, 1686138.56
224	ELVIN JOSE MARTINEZ ARMIJO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	501210.44, 1686056.68
225	ORLIN JOSE CASTRO CASTRO	CASERÍO EL COROZO, ALDEA LA DALIA	JOCÓN, YORO	500950.56, 1685959.26
226	RUBEN CASTRO	CASERIO LA JOYA GRANDE, ALDEA LA GUATA	JOCÓN, YORO	500701.46, 1685865.88
227	CESAR EDUARDO CASTRO CRUZ	CASERIO LA JOYA GRANDE, ALDEA LA GUATA	JOCÓN, YORO	500194.86, 1685675.97
228	ZENON VASQUEZ	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	499527.73, 1685425.88
229	DANILO OVIL VASQUEZ CASTRO	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	499310.81, 1685344.56
230	ISABEL HERRERA PUERTO	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	499233.96, 1685315.75
231	MIRIAN SONEIDA CASTRO MENCIA	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	499022.76, 1685236.58
232	CRISTIAN GERARDO CHAVEZ MELENDEZ Y OTRO	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	498783.77, 1685146.99
233	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JUAN JUAREZ ARMIJO	CASERIO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	498661.19, 1685101.04
234	FRANCISCO HERRERA BETANCE	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	498269.62, 1684954.24
235	OSCAR ORLANDO BARDALES ACOSTA Y OTROS	CASERIO LAS CATIMBAS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	497875.15, 1684806.37
236	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ELIA DEL CARMEN HERRERA	CASERIO LAS CATIMBAS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	497569.48, 1684691.78
237	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ELIA DEL CARMEN HERRERA	CASERIO LAS CATIMBAS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496981.30, 1684471.29
238	TOMASA ARMIJO HERNANDEZ	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496526.74, 1684215.22
239	ZONIA EMERITA ORELLANA HERRERA	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496469.78, 1684166.23
240	GERTRUDIS ORELLANA HERRERA	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496348.40, 1684061.84
241	LUIS ANTONIO POSADAS IZAGUIRRE	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496284.94, 1684007.26
242	JOSE NELSON CERRATO CASTILLO	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	496051.43, 1683806.42
243	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES APELLIDO URBINA	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	495071.53, 1682963.63
244	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES APELLIDO URBINA	CASERÍO PUENTECITA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	493396.86, 1681466.90
245	SANTOS RUMARDO PUERTO CASTRO	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	492339.01, 1680521.46
246	BERNARDO ANTUNEZ	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	492091.40, 1680300.15
247	ROSA MARIA RUBI BONILLA	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	491737.44, 1679983.81

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
248	ARCADIO ANTUNEZ GEORGE	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	491232.85, 1679534.79
249	ELIAS CRUZ	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490974.41, 1679106.78
250	MARIA TELMA MEDINA	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490821.45, 1678742.18
251	SINFOROSA MENCIA LOZANO Y OTROS	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490709.61, 1678475.50
252	DAISY YOLANDA PAREDES BUESO	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490631.57, 1678325.52
253	DAISY YOLANDA PAREDES BUESO	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490641.49, 1678313.06
254	DAISY YOLANDA PAREDES BUESO	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490581.59, 1678170.23
255	JOSE ROBERTO ROMERO JUAREZ	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490601.74, 1678191.72
256	JAVIER DOMINGO LINARES MEJIA	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490499.66, 1677974.87
257	BAUDILIO URBINA CASTRO	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490461.66, 1677884.25
258	NERY MANFREDO MENCIA URBINA	CASERÍO SABANA DE AFUERA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490393.90, 1677722.69
259	NILSON PORFIRIO GEORGE URBINA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490105.88, 1677686.78
260	LESMAN OMAR GEORGE	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	490015.30, 1677655.39
261	ROMULO GEORGE ANTUNEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	489782.74, 1677594.63
262	HELIN MERARY AVILA MENDOZA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	489491.85, 1677518.62
263	FRANCISCA PASTORA URBINA MURILLO Y OTROS	CASERIO EL PORTILLO, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	489223.17, 1677448.42
264	CARLOS ALBERTO PINEDA SANDOVAL	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	489115.21, 1677420.21
265	JORGE ROBERTO GEORGE	CASERIO EL PORTILLO O EL PORTILLO ARRIBA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	488955.51, 1677395.54
266	JORGE ROBERTO GEORGE	CASERIO EL PORTILLO O EL PORTILLO ARRIBA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	488680.32, 1677369.91
267	FATIMA YOLANY LOPEZ URBINA Y OTROS	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	488533.66, 1677356.24
268	NATALIA VERONICA SANDOVAL Y OTROS	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	488349.74, 1677339.11
269	PATROCINIA MURILLO MENCIA	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	488091.00, 1677315.00
270	MARIA JOSEFA HERNANDEZ Y OTROS	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	487658.42, 1677153.68
271	JOSE SANTOS MURILLO MENCIA	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	487389.21, 1677053.28
272	SANTOS HILARIA GEORGE	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	487101.79, 1676968.77
273	ELEUTERIA MURILLO GEORGE	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	487057.77, 1676940.81
274	LESMAN OMAR GEORGE	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	487020.79, 1676913.10
275	CONCEPCION ELENA NAJERA GEORGE	CASERÍO LA GUATILLA, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486907.44, 1676828.18
276	OLIMPIA GEORGE MURILLO	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486802.33, 1676749.44
277	FRANCISCA GEORGE	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486775.17, 1676729.09

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
278	SANTOS HILARIA GEORGE	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486725.32, 1676693.96
279	EVER MANFREDO MONTES GARCIA	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486655.82, 1676644.97
280	GLORIA MARIA RIVAS MEJIA Y OTROS	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486460.07, 1676507.01
281	DORIAN EDGARDO VARELA ALONZO Y OTROS	CASERÍO POTRERILLOS, ALDEA LA GUATA	YORO, YORO	486265.45, 1676369.84
282	LADISLAO RODRIGUEZ SUAZO	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	486148.16, 1676287.18
283	JESUS ALBERTO MEDINA DIAZ	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485896.30, 1676109.67
284	JOVER WILMER CLOTER ORELLANA	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485725.97, 1675977.84
285	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE AGUILAR	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485648.97, 1675935.36
286	DAGOBERTO BANEGAS	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485568.61, 1675864.96
287	CHRISTIAN GUILLERMO OSEGUERA SOLORZANO	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485261.35, 1675662.17
288	RAMSES JAMIL HAWIT VALLE	CASERÍO YORO, ALDEA YORO	YORO, YORO	485036.86, 1675503.95
289	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DIANA PATRICIA URBINA SOTO	CASERÍO HACIENDA SAN MIGUEL, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	484127.88, 1674863.31
290	ISMAEL MARTINEZ ORTEGA	CASERÍO HACIENDA SAN MIGUEL, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	484006.12, 1674777.49
291	DIANA PATRICIA URBINA SOTO	CASERÍO LOS PRIETO, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483839.06, 1674659.75
292	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MIGUEL ANGEL URBINA SOTO	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483668.98, 1674539.88
293	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MIGUEL ANTONIO URBINA CALDERON	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483469.70, 1674399.43
294	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES FRANCISCO PEREZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483325.70, 1674297.94
295	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES BRAYAN ROSALES	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483255.38, 1674248.38
296	CARLOS ROBERTO ARCHAGA PEREZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	482958.25, 1674006.57
297	JOSUE DANIEL SANDOVAL ANDINO	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483013.82, 1673915.30
298	CARLOS OTOÑEL GARCIA ANDINO	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483052.99, 1673850.96
299	MARIA MERCEDES MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483109.93, 1673757.06
300	CARMEN ALEIDA DIAZ CHIRINOS	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483205.21, 1673599.28
301	MARIA MERCEDES MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483224.15, 1673498.50
302	JUAN JOSE PINEDA SOSA Y OTROS	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483235.68, 1673437.16
303	JOSE MIGUEL ARIAS AMAYA	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	483269.23, 1673258.62
304	OSMAN RENE CANO MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	482660.07, 1673995.00
305	MARIA MERCEDES MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	482731.75, 1673986.26
306	MARIA MERCEDES MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	482238.45, 1673978.64
307	JUAN JOSE PINEDA SOSA Y OTROS	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	482096.11, 1674022.87
308	RUBEN CASTRO CASTRO	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481877.97, 1674090.65

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
309	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES CARLOS MENCIA	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481737.37, 1674134.33
310	MELVIN ALEXI LOPEZ GARCIA	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481639.05, 1674164.88
311	JOSE ISMAEL BETANCOURTH Y OTRO	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481555.00, 1674191.00
312	MARIA ANTONIA DUBON ZUNIGA	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481397.72, 1674193.70
313	MARIA MERCEDES MARTINEZ	CASERÍO ARENA BLANCA, ALDEA SAN DIEGO	YORO, YORO	481293.11, 1674195.49
314	IRMA LIDIA CASTRO	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	481225.43, 1674196.66
315	IRMA LIDIA CASTRO	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	481159.87, 1674197.76
316	OSMAN HERNAN RODRIGUEZ RAMOS	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480981.24, 1674200.85
317	MARIA MAGDALENA RAMOS AVILA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480756.04, 1674204.71
318	JESUS COELLO CASTRO	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480648.03, 1674244.49
319	MANUEL DE JESUS RAMOS RAMIREZ	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480593.67, 1674307.94
320	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480559.05, 1674348.35
321	OSCAR ARNULFO ESCOTO CASTRO	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480519.96, 1674393.98
322	MARTIN RAMOS	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480478.12, 1674442.82
323	DELMER MUNGUIA NUÑEZ	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480405.89, 1674527.13
324	MANUEL DE JESUS RAMOS RAMIREZ	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480349.12, 1674575.81
325	JOSE PORFIRIO LOZANO GARAY	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480336.06, 1674608.65
326	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OLEGARIO VARELA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480236.93, 1674724.36
327	GUSTAVO ALEXY HERNANDEZ PALMA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480021.90, 1674885.14
328	MEDARDO VARELA MURILLO	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	480136.52, 1674827.69
329	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES CARLOS ENRIQUE BANEGAS PALMA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	479827.55, 1674982.54
330	MARCOS RENE BONILLA CABRERA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	479673.73, 1675059.64
331	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES CARLOS HUMBERTO BONILLA CABRERA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	479545.14, 1675126.82
332	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES CARLOS HUMBERTO BONILLA CABRERA	CASERÍO CENTRO POBLADO LA UNION, ALDEA AYAPA	YORO, YORO	479425.64, 1675190.83
333	JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479282.26, 1675267.63
334	JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479228.51, 1675296.42
335	JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479172.40, 1675326.48
336	JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479130.62, 1675361.96
337	JUAN CARLOS MEJIA JIMENEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479091.99, 1675369.56
338	DIONISIO PEREZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	479023.74, 1675406.12
339	DIONISIO PEREZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478946.30, 1675447.60
340	MARIA ALEJANDRINA REYES MARTINEZ	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478908.95, 1675467.61

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
341	ELIODORO VARELA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478913.71, 1675477.70
342	LUIS VARELA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478857.89, 1675494.96
343	LUIS VARELA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478758.85, 1675548.01
344	GABRIEL VARELA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478667.17, 1675597.12
345	HELIODORO VARELA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478603.93, 1675630.99
346	OSCAR ALFREDO MEJIA ZUNIGA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478323.71, 1675781.10
347	VICTOR MANUEL MEJIA ZUNIGA	CASERÍO EL SAUZAL, ALDEA GUARE	YORO, YORO	478073.37, 1675915.19
348	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES NAHUN CORDOVA Y OTROS	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	477987.83, 1675961.01
349	PABLO ACOSTA	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	477829.62, 1676045.76
350	DAVID AYALA CASCO	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	477446.67, 1676250.90
351	LUIS ALONSO MEJIA PAZ	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	477246.74, 1676357.99
352	SERGIA ELIAS Y OTROS	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	477023.04, 1676477.82
353	LUIS ALONSO MEJIA PAZ	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476920.79, 1676527.56
354	JUANA DE DIOS CASTRO ZUNIGA	CASERÍO SAN JUAN, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476797.52, 1676587.53
355	JUANA DE DIOS CASTRO ZUNIGA	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476689.16, 1676640.25
356	MIGUEL ANGEL MARTINEZ	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476630.08, 1676668.99
357	LUIS ALONSO MEJIA PAZ	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476560.73, 1676702.72
358	FRANCISCO DE JESUS CASTRO ZUNIGA	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476444.74, 1676759.15
359	MARCELA MARTINEZ	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476332.82, 1676813.60
360	EDWIN NAEL ALEMAN MARTINEZ Y OTRO	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476178.56, 1676888.64
361	LEONIS FRANCISCO GEORGE GARMENDIA	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476062.41, 1676964.10
362	MARTIN LICONA MARTINEZ	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	476070.46, 1676973.21
363	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OMAR CHIRINOS	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475925.89, 1677052.78
364	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ELVER CORDOVA	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475817.56, 1677108.14
365	JOSE DIONICIO CORDOVA	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475780.14, 1677147.46
366	CATALINA CORDOVA MARTINEZ	CASERÍO MOJINGA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475675.22, 1677215.61
367	SANTIAGO CORDOVA CABRERA	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475482.33, 1677340.91
368	SANTOS LICONA MARTINEZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	475241.26, 1677497.51
369	MARTIN LICONA MARTINEZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	474949.18, 1677687.24
370	FAUSTO CASTRO	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	474659.68, 1677875.30
371	WILDER OMAR DOMINGUEZ FUGON	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	474528.67, 1677960.40
372	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ BONILLA	CASERÍO EL COCO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	474242.68, 1678079.84

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
373	CESAR LEONEL VAQUEDANO VELASQUEZ Y OTROS	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473932.83, 1678209.24
374	MARTA IRIS CRUZ VELASQUEZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473777.18, 1678274.24
375	MARIA CAMILA OSEGUERA ORTIZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473599.97, 1678348.25
376	ERIKA ARGENTINA UCLES MARTINEZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473526.53, 1678392.38
377	OLGA LIDIA UCLES MARTINEZ	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473396.15, 1678528.51
378	RANCHO ELIAS S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	473132.90, 1678803.38
379	CARMEN IDALIA MARTINEZ UCLES	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472916.32, 1679029.52
380	SARA MADALINA MEJIA CABRERA	CASERÍO EL MEDIO, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472772.11, 1679166.34
381	FRANKLIN EDUARDO LOPEZ UCLES	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472542.30, 1679334.28
382	RAMON ARAUZ CASTRO	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472320.28, 1679465.38
383	MARVIN GUSTAVO CARCAMO SOSA	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472253.74, 1679499.07
384	JOSE ANGEL GARMENDIA AMADOR	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	472068.24, 1679592.97
385	MARIA EDA AMADOR RODRIGUEZ	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	471901.54, 1679677.36
386	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES WILDER MARTINEZ PINEDA	CASERÍO LAS ANIMAS, ALDEA GUARE	YORO, YORO	471806.97, 1679725.23
387	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JAMIL HAWIT	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	471240.75, 1679907.04
388	JOSE ANGEL SANTOS GALEANO	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	470562.60, 1680124.79
389	OLVIN ALFONSO LOPEZ NUÑEZ	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	470301.37, 1680259.74
390	EDWIN ALEXANDER MEJIA NUÑEZ	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	470046.63, 1680415.86
391	NILO ADOLFO MEJIA MURILLO	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469905.75, 1680522.28
392	MARTA ELENA MEJIA MURILLO Y OTROS	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469850.13, 1680564.30
393	PEDRO ESTRADA	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469816.30, 1680589.85
394	ADRIANA BANEGAS	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469742.64, 1680645.50
395	JOSE AMILCAR AMAYA	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469612.02, 1680744.18
396	CARMEN YANETH MORALES AMAYA	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469439.76, 1680722.45
397	JOSE AMILCAR AMAYA	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469344.45, 1680700.75
398	MARLON EDGARDO CASTRO FIGUEROA	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469295.90, 1680704.30
399	ROGER ALBERTO AMAYA ESTRADA Y OTRO	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469201.61, 1680692.40
400	FAUSTINO LOPEZ CASTRO	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	469106.03, 1680680.34
401	MARIO ALBERTO LOPEZ PINEDA	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	468971.99, 1680663.43
402	ANGELA PINEDA ELIAS	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	468879.46, 1680637.81
403	MARIO ALBERTO LOPEZ PINEDA	CASERÍO LA ABELINA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	468814.41, 1680668.99
404	MARIA PATROCINIA ELIAS	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	468467.62, 1680765.22

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
405	SARA CARCAMO	CASERÍO PUNTA OCOTE, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467990.63, 1681027.93
406	JUAN ALBERTO CHACON AMADOR	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467817.46, 1681169.50
407	FERMIN NOE PUENTES MEJIA	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467765.18, 1681212.23
408	PABLO CARCAMO	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467732.63, 1681238.84
409	YENNY JAMILETH PALMA	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467638.92, 1681315.45
410	HECTOR NAHAMAN COREA CARCAMO	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	467319.61, 1681576.48
411	SAUL ELIGIO GARMENDIA LUQUE	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	466973.07, 1681859.78
412	JUSTO ODILVER LUQUE GARMENDIA	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	466896.39, 1681906.01
413	PEDRO CELESTINO ZUNIGA SANDOVAL	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	466745.47, 1682045.84
414	EDGAR NABIL RAUDALES ALMENDAREZ	CASERÍO LA PUERTA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	466275.91, 1682429.70
415	CUPERTINO FUGON MARTINEZ	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	465511.68, 1683054.45
416	RITA LIDIA GEORGE SUAZO	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	464786.43, 1683549.82
417	RITA LIDIA GEORGE SUAZO	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	464097.04, 1683517.90
418	JUSTA JULIA GEORGE	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	463535.00, 1683311.73
419	JUSTA JULIA GEORGE	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	463454.26, 1683149.81
420	RITA LIDIA GEORGE SUAZO	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	463427.61, 1683096.37
421	CUPERTINO FUGON MARTINEZ	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	463251.15, 1682746.69
422	GERTRUDES LUQUE VARELA	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	463016.32, 1682472.10
423	ELMER EDDY FUGON MARTINEZ	CASERÍO HABANA, ALDEA GUARE	YORO, YORO	462572.28, 1682296.41
424	TRIBU TOLUPAN MATADEROS	CASERÍO MATADERO, ALDEA LA TRINIDAD	YORO, YORO	461144.25, 1682904.13
425	TRIBU TOLUPAN EL TABLON	CASERÍO EL TABLON, ALDEA SUBIRANA	YORO, YORO	455971.51, 1686145.05
426	KEVIN SALVADOR CASTRO FUNES	CASERÍO CHANCAYA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	453418.70, 1687616.01
427	MIGUEL ANGEL FLORES	CASERÍO CHANCAYA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	452563.99, 1687572.02
428	MIGUEL ANGEL FLORES	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	451798.35, 1687888.61
429	EVELIO VARGAS, EDMAN EVELIO VARGAS RUBIO Y ALLAN ARIEL VARGAS RUBIO	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	451214.93, 1688569.46
430	EVELIO VARGAS, EDMAN EVELIO VARGAS RUBIO Y ALLAN ARIEL VARGAS RUBIO	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	451026.81, 1688749.78
431	DAVID ALEXANDER HENRRIQUEZ CASTRO	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	450909.20, 1688862.52
432	DAGOBERTO ZUNIGA SANTOS	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	450833.70, 1689102.04
433	MARTA LIDIA ALVAREZ	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	450810.15, 1689176.75
434	UBERLINDA FERRERA MARTINEZ	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	450794.65, 1689225.94

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
435	INVERSIONES BONILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	450618.55, 1689974.80
436	NERI ELI ANTUNEZ RIVAS	CASERIO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	449909.40, 1690457.20
437	SANTOS FRANCISCO RIVAS	CASERIO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	449781.39, 1690546.36
438	ADONIS PALMA	CASERIO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	449579.89, 1690686.70
439	MAINOR PALMA	CASERIO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	449203.64, 1690948.74
440	EDY PALMA	CASERIO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	448871.22, 1691089.03
441	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DILCIA ABIGAIL RAMIREZ	CASERÍO CUYAMAPA, ALDEA CUYAMAPA	MORAZÁN, YORO	448586.75, 1691209.08
442	TRIBU TOLUPAN EL PALMAR	CASERÍO SAN ANTONIO O PALMAR, ALDEA SAN ANTONIO O PALMAR	MORAZÁN, YORO	444473.00, 1693220.00
443	BERNARDO ADOLFO LOPEZ ZAMORA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	442602.31, 1696428.63
444	JOSE HECTOR MERCADO MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	442181.23, 1696780.61
445	JOSE RAFAEL MERCADO MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	442124.11, 1696828.36
446	JOSE DANIEL MERCADO MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	442063.25, 1696888.11
447	MARIA TERESA VILLELA BARGAS	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441994.37, 1696955.72
448	JOSE RICARDO MURCIA RIVERA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441896.49, 1697051.80
449	ANIBAL JAVIER SANTOS MELDENDEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441774.62, 1697171.44
450	JOSE RICARDO MURCIA RIVERA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441667.40, 1697276.69
451	JOSE VENANCIO VILLELA BARAHONA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441464.08, 1697394.42
452	JOSE DANIEL MERCADO MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441270.84, 1697460.21
453	ELMIN NAHUN ALBERTO ARIAS	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441127.68, 1697508.96
454	FLORESMILA PERDOMO MURILLO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	441048.00, 1697536.09
455	ROBERTO ARIAS DIAZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440947.12, 1697570.43
456	EUGENIO CANALES MARTINEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440734.00, 1697643.00
457	NINFA HERNANDEZ MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440566.83, 1697734.40
458	ELIDA DEL CARMEN GONZALES	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440480.17, 1697781.79
459	JOSE MARIO MALDONADO PADILLA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440415.20, 1697817.31
460	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES BERNARDO ARIAS HERNANDEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440351.83, 1697851.96
461	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES BERNARDO ARIAS HERNANDEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440317.92, 1697870.50
462	GENARO GONZALES ARIAZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440250.25, 1697907.50
463	MARBIN YOVANI ARIAS VALDEZ	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	440114.00, 1697982.00
464	JOSE MARIO MALDONADO PADILLA	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	439930.50, 1697968.11
465	NINFA HERNANDEZ MALDONADO	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	439559.99, 1697940.07

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
466	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES COOPERATIVA LA ESTANCIA # 1	CASERÍO EL ZARZAL, ALDEA LA ESTANCIA	MORAZÁN, YORO	439334.36, 1697998.89
467	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE FACUNDO REYES MENJIVAR	CASERÍO CANDELARIA, ALDEA CANDELARIA	MORAZÁN, YORO	437283.00, 1698591.00
468	JOSE SANTOS DUBON GABARRETE	CASERÍO CANDELARIA, ALDEA CANDELARIA	MORAZÁN, YORO	436830.10, 1698765.07
469	PLUTARCO INESTROZA RODRIGUEZ	CASERÍO CANDELARIA, ALDEA CANDELARIA	MORAZÁN, YORO	436258.07, 1698889.47
470	EDWIN RAMON URBINA ALMENDAREZ	CASERÍO CANDELARIA, ALDEA CANDELARIA	MORAZÁN, YORO	435780.69, 1698993.86
471	TRIBU CANDELARIA	CASERÍO CANDELARIA, ALDEA CANDELARIA	MORAZÁN, YORO	433192.00, 1698765.00
472	JAVIER ANTONIO CABALLERO LAINEZ	CASERÍO EL POTRERO, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	430857.00, 1697667.00
473	ROMULO ERASMO VILLEDA MALDONADO	CASERÍO EL POTRERO, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	430712.58, 1697513.43
474	HACIENDA LOS POTRILLOS S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO HACIENDA OLOMAN, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	429833.92, 1697045.45
475	HACIENDA LOS POTRILLOS S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO HACIENDA OLOMAN, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	428741.73, 1696681.84
476	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION CAMPESINOS EN DESARROLLO	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428529.93, 1696606.84
477	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION LUCHANDO POR NUESTRO FUTURO	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428503.02, 1696610.37
478	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION LA FORTALEZA	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428423.59, 1696586.59
479	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION OCHO DE MARZO	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428334.29, 1696559.85
480	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION 11 DE OCTUBRE	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428274.04, 1696541.81
481	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION RENOVACION 2012	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428221.50, 1696526.08
482	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION UNION Y FUERZA	CASERÍO EL NEGRITO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	428145.56, 1696503.34
483	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES LILIANA BENDAÑA	CASERÍO OLOMAN, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	427463.20, 1696299.04
484	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MARIA ALEJANDRA BENDAÑA ESPINOZA Y OTROS	CASERÍO OLOMAN, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	427810.45, 1696403.01
485	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MARIA ALEJANDRA BENDAÑA ESPINOZA Y OTROS	CASERÍO OLOMAN, ALDEA EL RODEO	EL NEGRITO, YORO	426493.40, 1696008.67
486	DIONISIO MARTINEZ FIGUEROA	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425964.70, 1695850.37
487	CATALINA MARTINEZ FIGUEROA	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425872.22, 1695822.69
488	GLADIS SUYAPA CANTOR LOPEZ	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425731.42, 1695780.53
489	GLADIS SUYAPA CANTOR LOPEZ	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425640.50, 1695753.31
490	CARLOS ALBERTO TORREZ ZOTO	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425546.21, 1695725.08
491	JOSE ALEXANDER BUSTILLO LARA	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	425342.04, 1695599.58
492	MARTA ARGELIA CHIRINOS FERRERA	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424993.50, 1695181.00
493	MARGARITA GUTIERREZ CRUZ	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424732.19, 1694864.44
494	MIGUEL ANGEL LAINEZ ZAVALA	BARRIO LAS PALMAS, EL NEGRITO, EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424580.55, 1694749.67
495	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA COMUNIDAD DE LA PITA, MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424468.94, 1694665.20

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL NEGRITO-REGULETO

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
496	GENNESSIS SILOHET TINOCO MARTINEZ	BARRIO LAS PALMAS, EL NEGRITO, EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424411.03, 1694621.37
497	MARIA TERESA RODRIGUEZ GOMEZ	BARRIO LAS PALMAS, EL NEGRITO, EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	424255.01, 1694503.29
498	FERNANDO RUIZ	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423861.64, 1694205.58
499	MIGUEL ANGEL CRUZ HERNANDEZ	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423549.88, 1693970.33
500	EFRAIN MORENO EUCEDA	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423481.24, 1693918.62
501	EFRAIN MORENO EUCEDA Y OTROS	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423412.00, 1693866.45
502	EFRAIN MORENO EUCEDA Y OTROS	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423358.21, 1693753.93
503	FELICIANA EUCEDA HERNANDEZ	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423320.90, 1693675.88
504	JULIA LIZETH RAMOS EUCEDA	CASERÍO EL DORADO, ALDEA EL NEGRITO	EL NEGRITO, YORO	423249.75, 1693527.05

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
1	DESARROLLOS HABITACIONALES S. DE R.L.	CASERÍO CANTAGALLO, ALDEA LA MONTAÑITA	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	485485.43, 1559428.02
2	CRISTINA RUTILIA ELVIR PONCE	CASERÍO CANTAGALLO, ALDEA LA MONTAÑITA	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	485675.04, 1559311.60
3	EL RINCON S.A.	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486316.38, 1558862.62
4	OCUPANTE DESCONOCIDO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486569.12, 1558743.34
5	MAXIMO ANTONIO ANDREUS SALGADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486610.04, 1558724.03
6	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JUAN CARLOS ALVARADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486693.39, 1558684.68
7	FRANCISCO RAMON ALVARADO DIAZ	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486875.86, 1558641.27
8	MARCIO OMAR MADRID ALVARADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	486996.13, 1558631.11
9	MARCIO OMAR MADRID ALVARADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	487068.23, 1558624.97
10	CHESTER GRANT THOMAS	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	487220.86, 1558611.99
11	CHESTER GRANT THOMAS	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	487522.55, 1558586.33
12	CLAUDIA LUCIA ALVARADO NEY	CASERÍO PALO VERDE, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	487742.78, 1558567.60
13	FRANCISCO RAMON ALVARADO DIAZ	CASERÍO PALO VERDE, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	487918.55, 1558552.66
14	WILFREDO FRANCISCO CERRATO DURON	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488054.49, 1558535.14
15	MARIA MARTA PEÑA RAMIREZ	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488251.82, 1558509.71
16	JORGE ANTONIO CASTELLANOS RUIZ	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488347.47, 1558497.38
17	CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488368.51, 1558494.67
18	GUSTAVO ENRIQUE LEPE CADALSO Y OTRO	CASERÍO PALO VERDE, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488500.32, 1558477.68
19	BLANCA LIDIA MILLA VILLEDA	CASERÍO PALO VERDE, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488654.78, 1558459.30
20	BLANCA LIDIA MILLA VILLEDA	CASERÍO PALO VERDE, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488766.67, 1558449.55

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
21	BLANCA LIDIA MILLA VILLEDA	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	488908.39, 1558437.19
22	RICARDO NOE PONCE SALGADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489110.21, 1558419.60
23	MANUEL ENRICO BUSTAMANTE RODRIGUEZ Y OTROS	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489263.19, 1558406.26
24	EDDIE MERILO VELASQUEZ GARCIA	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489412.27, 1558393.27
25	ALEJANDRO DURON VELASQUEZ	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489493.72, 1558386.17
26	SILVERIO DONATO OCHOA SALGADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489718.22, 1558366.60
27	ERNESTO RAMON OCHOA SALGADO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	489916.68, 1558015.90
28	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ISABEL RIVERA SOLANO	CASERÍO EL EDEN, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490137.64, 1557625.44
29	MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490193.14, 1557527.34
30	SAUL ARMANDO ZEPEDA CASTELLANOS Y OTRO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490210.08, 1557354.38
31	PEDRO FAVIAN OCHOA	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490278.41, 1557241.99
32	PEDRO FAVIAN OCHOA	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490422.61, 1557143.73
33	EDWIN GERARDO OCHOA SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490531.74, 1557069.49
34	CELSE SEBASTIAN SALGADO SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490582.09, 1557035.25
35	VICTOR MANUEL OCHOA CERRATO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490671.57, 1556975.03
36	JORGE LUIS RODRIGUEZ SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490763.12, 1556912.12
37	PASCUAL RAMON SALGADO SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490767.57, 1556866.84
38	JOSE ANGEL OCHOA CHAVEZ	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490768.07, 1556861.78
39	MARLON CONCEPCION SALGADO SALGADO Y OTRO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490779.22, 1556748.35
40	GUILLERMO RAMON SALGADO SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490797.10, 1556706.11
41	MARIA DEL TRANSITO SALGADO OCHOA	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490791.39, 1556624.56
42	PASCUAL RAMON SALGADO SALGADO	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490796.67, 1556571.26
43	AMANDA MARIA PEREZ MARADIAGA	CASERÍO LA PANCHÁ, ALDEA EL EDEN	SANTA LUCÍA, FRANCISCO MORAZÁN	490803.54, 1556503.50
44	ROSA MARIA SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490826.49, 1556277.03
45	FRANCISCA MARGARITA SALGADO PONCE	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490842.03, 1555985.36
46	RENE ALBERTO SALGADO SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490848.82, 1556055.63
47	RENE ALBERTO SALGADO SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490863.69, 1555917.32
48	SIXTO SALGADO SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490881.16, 1555803.80
49	CARLOS ROBERTO PONCE ELVIR	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490889.38, 1555752.11
50	FROILAN PONCE SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490912.18, 1555755.09
51	MIGUEL ANGEL CERRATO RODRIGUEZ	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	490922.76, 1555665.54

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
52	MARVIN ANTONIO PONCE ELVIR	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491059.69, 1555545.89
53	CARLOS ROBERTO PONCE ELVIR	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491188.94, 1555427.01
54	FELIX GILBERTO SALGADO PONCE	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491387.88, 1555245.33
55	JOSE PRESENTACION MIDENCE FLORES	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491514.60, 1555156.68
56	EVARISTA SALGADO FORTIN	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491548.15, 1555114.67
57	CESAR RAMON FERRERA SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491595.15, 1555078.47
58	MAIDELIN SNEYBIN PONCE SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491653.55, 1555049.18
59	BASILIO SALVADOR PONCE SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491669.38, 1555021.29
60	BASILIO SALVADOR PONCE SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491697.67, 1555010.76
61	JOSE FRANCISCO ELVIR SALGADO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491704.52, 1554990.32
62	INGRID LORENA CASCO CASTILLO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491723.11, 1554973.43
63	INGRID LORENA CASCO CASTILLO	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491776.40, 1554925.03
64	BENJAMIN PONCE ELVIR	CASERÍO EL GUACHIPILIN, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	491866.40, 1554843.27
65	JORGE ALBERTO PONCE SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492064.16, 1554663.64
66	JOSE ARCADIO PONCE PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492228.39, 1554550.86
67	JUAN CLEOTILDE PONCE SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492333.98, 1554484.52
68	WILLIAM FERNANDO PONCE ESTRADA	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492403.12, 1554437.35
69	MEDARDO JAVIER PONCE PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492503.15, 1554434.66
70	MARVIN FRANCISCO PONCE PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492592.89, 1554419.86
71	ALVARO RAMON PONCE PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492643.76, 1554411.48
72	RAMON PONCE SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492711.48, 1554389.02
73	RAMON PONCE SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492785.62, 1554328.00
74	CARLOS ROBERTO PONCE	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492815.70, 1554318.58

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
75	MIGUEL ANTONIO PONCE SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492829.19, 1554268.26
76	MARCO ANTONIO PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492849.67, 1554223.86
77	MARCO ANTONIO PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492872.53, 1554174.28
78	MIGUEL ANTONIO PONCE SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492888.61, 1554139.46
79	REINALDO FRANCISCO SALGADO SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492916.04, 1554079.97
80	MIGUEL DE LOS SANTOS PONCE SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492948.87, 1554008.81
81	LUZ MARINA SALGADO SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492982.11, 1553985.89
82	MIGUEL ANTONIO PONCE SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	492991.08, 1553978.02
83	CELSA MARIA CARRANZA PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493015.05, 1554002.91
84	GREGORIA RAMONA CARRANZA PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493030.74, 1553993.38
85	MARCO ANTONIO PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493108.50, 1554005.37
86	WILFREDO RAMON CARRANZA SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493204.55, 1554020.18
87	JOSE BONIFACIO SALGADO SALGADO	CASERÍO EL TERRERO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493231.16, 1554024.28
88	ADELAIDA CARRANZA PONCE	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493344.35, 1554040.56
89	SANTOS ALFONSO BANEGAS SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493480.32, 1553966.06
90	SANTOS AMPARO BANEGAS SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493496.07, 1553949.18
91	VICTOR FAUSTINO BANEGAS SALGADO	CASERÍO TIERRA HUECA, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493544.30, 1553901.94
92	AURA ALBERTINA PAGOAGA CUBAS	CASERÍO SAN JUAN DEL RANCHO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	493829.51, 1553596.30
93	ALEJANDRO SALGADO OCHOA	CASERÍO SAN JUAN DEL RANCHO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	494140.43, 1553291.55
94	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ALEX FLORES	CASERÍO SAN JUAN DEL RANCHO, ALDEA SAN JUAN DEL RANCHO	DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN	494369.25, 1553064.60
95	MARIA VICTORIA CASTILLO CARRASCO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494469.37, 1552959.72
96	ARMANDO LOZANO GARCIA	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494513.35, 1552913.64
97	MANUEL ANTONIO LOZANO GARCIA	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494629.37, 1552859.46

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
98	JUAN JOSÉ ORTEGA SALGADO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494708.81, 1552822.36
99	SONY WILLIAMS CABALLERO RODAS	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494750.87, 1552802.72
100	JUAN JOSE ORTEGA SALGADO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494798.77, 1552775.17
101	MARIA BENITA CACERES GARCIA	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494858.06, 1552733.83
102	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JANY RODAS	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494919.33, 1552691.07
103	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ANGEL MISAEL LOPEZ CALIX	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	494978.30, 1552649.91
104	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MARLENE ARACELY ALVARADO SUAZO Y OTRO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495063.50, 1552590.71
105	ENMA JUDITH SAUCEDA FIALLOS	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495141.81, 1552536.52
106	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DAVID ORTIZ	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495175.18, 1552519.83
107	VICTOR HUGO CHAVEZ NOLASCO Y OTRO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495211.36, 1552501.73
108	VICTOR HUGO CHAVEZ NOLASCO Y OTRO	CASERÍO SURINCA, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495278.63, 1552468.08
109	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DAVID ORTIZ	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495441.51, 1552386.60
110	GUILLERMO CARRANZA	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	495686.31, 1552270.13
111	ABERCIO VIDES FUENTES	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	496145.18, 1552067.90
112	ABERCIO VIDES FUENTES	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	496624.13, 1551863.64
113	ALBERTO MARADIAGA MEDINA	CASERÍO SAN ANTONIO DE OCCIDENTE, ALDEA SAN ANTONIO DE OCCIDENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	496810.11, 1551765.01
114	DARWIN YOVANY MARADIAGA COLINDRES	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	496878.72, 1551728.63
115	ALEXANDER ANTONIO ECHEVERRIA FLORES	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497036.49, 1551644.97
116	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE ISAIAS AGUILAR PALMA	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497082.26, 1551620.82
117	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES EJIDOS SAN ANTONIO DE ORIENTE	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497289.58, 1551521.90
118	JORGE GERMAN AGUILAR PALMA	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497438.09, 1551454.43
119	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE ISAIAS AGUILAR PALMA	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497571.13, 1551395.92
120	RIGOBERTO HERRERA	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	497868.48, 1551268.21

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
121	HENRY AVILA RODRIGUEZ	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	498165.43, 1551140.67
122	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES EJIDOS DE SAN ANTONIO DE ORIENTE	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	498288.21, 1551128.62
123	MARIA PETRONA MAIRENA LANZA Y OTROS	CASERÍO LA CONCORDIA, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	498393.66, 1551118.27
124	JOSE ADRIAN ORTEGA TORRES	CASERÍO EL SUYATILLO, ALDEA EL JICARITO	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	498948.73, 1551075.81
125	JEREMIAS ANTONIO ORTEGA TRUJILLO Y OTROS	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499184.79, 1551064.56
126	MARIA DEL CARMEN REYES MARTINEZ	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499329.76, 1550980.15
127	ANA LUCIA BARAHONA MARTINEZ	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499399.72, 1550971.88
128	JORGE LUIS ESTRADA VELASQUEZ	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499447.56, 1550966.23
129	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ISMAEL RECONCO	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499559.72, 1550988.89
130	OSMAR ENRIQUE AMADOR BARAHONA	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499688.90, 1551025.10
131	MARIA DE LOS SANTOS ORTEGA TORRES	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499783.150, 1551051.51
132	JOSE ADRIAN ORTEGA TORRES	CASERÍO EL SUYATILLO, ALDEA EL JICARITO	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	499883.91, 1551040.69
133	OLGA MARINA BENAVIDES SALGADO Y OTROS	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	500040.26, 1551023.91
134	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA INC.	CASERÍO EL LLANO DEL OCOTAL, ALDEA SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	501145.88, 1551211.02
135	NOLBIA IDELSY ALMENDAREZ HERNANDEZ	CASERÍO HACIENDA EL BEJUCO, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	502496.40, 1551347.31
136	MARIA CONCEPCION RIVERA ZUNIGA	CASERÍO HACIENDA EL BEJUCO, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	502954.83, 1551392.44
137	REYNA MARGARITA FLORES RIVERA Y OTROS	CASERÍO HACIENDA EL BEJUCO, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	503808.69, 1551419.30
138	MARCO ANTONIO MONCADA FLORES Y OTROS	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	504231.32, 1551577.38
139	AGUEDA JESUS MURILLO ANDINO	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	504377.75, 1551632.15
140	BALLARDO BARDALES MARTINEZ	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	504475.47, 1551668.70
141	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SAUCEDA ALMENDAREZ S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	504550.86, 1551680.13
142	CARMEN JUDITH MENDEZ RUBI	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	505008.61, 1551615.55
143	MARIA CONCEPCION RIVERA ZUNIGA	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	505640.16, 1551526.44

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
144	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	506515.20, 1551382.96
145	LUIS GERARDO FLORES SALGADO Y OTRO	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	507111.90, 1551222.12
146	ANIBAL ENRIQUE QUIÑONEZ ABARCA	CASERÍO VILLA SAN GERARDO, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	507224.87, 1551160.36
147	JAVIER ORLANDO FLORES ALONZO Y OTRO	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	507764.29, 1550948.00
148	JAVIER ORLANDO FLORES ALONZO Y OTRO	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	508399.10, 1551049.60
149	NICOLASA DE JESUS ALONZO PONCE Y OTRO	CASERÍO LAS MESAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	508779.16, 1551174.11
150	REYNALDO RODRIGUEZ RIVERA	CASERÍO GUAYABILLAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	508992.18, 1551243.90
151	HECTOR MANUEL APLICANO MOLINA	CASERÍO GUAYABILLAS, ALDEA LAS MESAS	SAN ANTONIO DE ORIENTE, FRANCISCO MORAZÁN	509332.66, 1551286.65
152	HECTOR MANUEL APLICANO MOLINA	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	509956.85, 1551343.36
153	BETTY ARGENTINA FLORES SALGADO Y OTROS	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	510517.74, 1551456.53
154	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES FRANCISCO FUNEZ	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	510866.39, 1551493.79
155	PAULA ALVARADO MEJIA	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	510933.10, 1551500.64
156	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES VIVIENDAS S.A. DE C.V.	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	511090.77, 1551530.00
157	ELIA ISABEL FORTIN SEAMAN	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	511247.30, 1551566.90
158	JOSE DANIEL VARELA ALVARADO	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	511653.92, 1551681.79
159	EUGENIO JAVIER GRADIZ SUAZO	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	512022.39, 1551800.64
160	AGRICOLA Y GANADERA ORIENTAL, S. DE R.L. (AGRIGOR)	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	512426.22, 1551930.90
161	MARIO ROBERTO MENDOZA SEVILLA Y OTROS	CASERÍO LAS JOYITAS, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	512753.60, 1552036.50
162	MARIA EUGENIA CUEVA BENDAÑA	CASERÍO EL CORRAL QUEMADO, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	512851.72, 1552068.14
163	ALEX MANUEL ORDOÑEZ FAJARDO	CASERÍO EL CORRAL QUEMADO, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	512951.69, 1552100.39
164	RAMON EDMUNDO VELASQUEZ SIBAJA	CASERÍO EL CORRAL QUEMADO, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	513105.75, 1552150.08
165	WILFREDO OMAR SILVA MONTOYA	CASERÍO EL CORRAL QUEMADO, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	513296.96, 1552211.76
166	LUIS ANTONIO MARADIAGA BARAHONA	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	513527.79, 1552276.99
167	LUIS ANTONIO MARADIAGA BARAHONA	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	513790.50, 1552334.04
168	DILCIA YAMILETH FONSECA TORRES	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	513917.57, 1552347.24
169	NELSON MANUEL MENDOZA GRADIZ	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	514054.27, 1552361.43
170	LUIS ANTONIO MARADIAGA BARAHONA	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	514137.81, 1552374.69
171	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	514482.91, 1552429.43
172	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515165.70, 1552676.52

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
173	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515310.78, 1552737.14
174	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515543.10, 1552834.22
175	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515749.69, 1553016.59
176	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515838.16, 1553192.85
177	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN EL RODEO	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	515917.82, 1553423.24
178	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN LA GUADALUPE	CASERÍO OJO DE AGUA, ALDEA OJO DE AGUA	YUSCARÁN, EL PARAÍSO	516168.39, 1553971.25
179	HILDA ROSA OCHOA AMADOR	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	516609.92, 1554497.62
180	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES COMPAÑÍA AZUCARERA TRES VALLES	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	516748.52, 1554625.80
181	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES COMPAÑÍA AZUCARERA TRES VALLES	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517035.02, 1554836.54
182	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES COMPAÑÍA AZUCARERA TRES VALLES	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517087.44, 1554860.25
183	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES AGROFORESTALES EL CHILE	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517122.17, 1554875.96
184	PATRICK PAMILO RIVERA VALLADARES	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517206.93, 1554914.30
185	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES RAMON SALINAS	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517284.61, 1554943.70
186	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES RAMON SALINAS	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517442.38, 1555003.42
187	MARIANO UCLES UCLES	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517607.60, 1555068.54
188	JORGE ALBERTO MARTINEZ CERRATO	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	517859.36, 1555162.92
189	MARIA MARGARITA ROJAS SALANDIA Y OTROS	CASERÍO EL CACAO, ALDEA SUYATE	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	518155.83, 1555277.71
190	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN AGUA MORADA	CASERÍO AGUA MORADA, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	519192.75, 1555741.32
191	JUAN CASIO RODAS ZELAYA	CASERÍO AGUA MORADA, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	519952.78, 1556129.32
192	GIUBER JESUS ORTIZ CARDENAS Y OTRO	CASERÍO AGUA MORADA, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	520154.14, 1556232.50
193	MARIA ANTONIA MERLO CHACON	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	520999.93, 1556234.79
194	MARIA ANTONIA MERLO CHACON	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	521272.61, 1556228.38
195	COOPERATIVA AGROPECUARIA MOROCELÍ LIMITADA	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	521350.26, 1556225.62
196	FUNDACION PARA LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO SOCIAL EN HONDURAS	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	521734.00, 1556210.65
197	OBED ALEXANDER CACERES MATAMOROS	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	521964.84, 1556198.93
198	COOPERATIVA AGROPECUARIA MOROCELÍ LIMITADA	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	522026.45, 1556195.81
199	COOPERATIVA AGROPECUARIA MOROCELÍ LIMITADA	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	522217.20, 1556187.22
200	SANTOS ISRAEL CACERES MATAMOROS	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	522362.49, 1556182.29
201	MIGUEL ANGEL MATAMOROS SALGADO	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	522431.88, 1556179.94
202	TOMAS COELLO	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	522491.78, 1556177.91
203	EMPRESA ASOCIATIVA DE CAMPESINOS DE PRODUCCIÓN NETEAPA	CASERÍO LAS CHAMPAS, ALDEA VALLE ARRIBA	MOROCELÍ, EL PARAÍSO	523164.49, 1556157.01
204	CARLOS VIERA VALERIO	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	524043.39, 1555729.84
205	CARLOS VIERA VALERIO	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	524848.43, 1555502.64

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
206	LUIS ALONSO ESPINAL GUILLEN	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	525599.46, 1555106.12
207	CARLOS VIERA VALERIO Y GUSTAVO ANTONIO MORENO MARADIAGA (PRETENSION)	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	525801.95, 1554888.22
208	GUSTAVO ANTONIO MORENO MARADIAGA	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	525938.41, 1554741.35
209	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ESTADO DE HONDURAS CONTRATO DE MANEJO FORESTAL COOPERATIVA AGROFORESTAL CHINA DEL BOSQUE LIMITADA	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	526023.18, 1554606.33
210	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ESTADO DE HONDURAS POSIBLE PRETENSION MARIA CONCEPCION FONSECA ANDERO	CASERÍO AGUA BLANCA, ALDEA LAS CRUCITAS	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	526728.92, 1553821.37
211	ELVIS LENIN IRIAS NUÑEZ	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	528399.54, 1553335.97
212	FRANCISCA HERMINIA IRIAS NUÑEZ	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	528761.25, 1553232.54
213	MARIA CONCEPCION FONSECA ANDERO Y OTRO	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529066.46, 1552960.32
214	SANTOS EUGENIO FONSECA ANDERO	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529192.44, 1552835.07
215	ERICK RENAN VELÁSQUEZ LAGOS Y OTRO	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529246.35, 1552837.19
216	MARIA CONCEPCION FONSECA ANDERO Y OTRO	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529349.78, 1552821.42
217	ELVIS LENIN IRIAS NUÑEZ	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529496.00, 1552798.96
218	MARIA DEL CARMEN DUARTE Y OTROS	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529646.91, 1552776.08
219	RAUL ENRIQUE FONSECA ESPINAL Y OTROS	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	529983.99, 1552724.66
220	ABRAHAM HELIBERTO IRIAS MERLO	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	530521.02, 1552572.34
221	GUILLERMO VALERIO FONSECA	CASERÍO SABANA REDONDA, ALDEA SABANA REDONDA	POTRERILLOS, EL PARAÍSO	530987.38, 1552433.90
222	LUCILA MARITZA CASTELLANOS	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	531659.28, 1552218.75
223	GIUSEPPE GALLOZZI	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	532005.80, 1552028.38
224	MABEL ALBANIA ARGEÑALRODRIGUEZ	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	532264.35, 1551818.85
225	ANA DAMARIS MORAZÁN MARTINEZ	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	532505.42, 1551617.75
226	FABIO ARTURO RIVAS ARGEÑAL	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	532677.24, 1551512.36
227	DALILA MARBELI ARGEÑAL RODRIGUEZ	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	532966.80, 1551349.40
228	DALILA MARBELI ARGEÑAL RODRIGUEZ	CASERÍO RIO AZUL, ALDEA LA CHORRERA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	533263.33, 1551182.52
229	OSMAN ERNESTO SANCHEZ MARADIAGA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	533645.12, 1550957.62
230	ADAN MARADIAGA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	534184.73, 1551044.08
231	JOSE MANUEL MORAZÁN ORDOÑEZ	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	534739.00, 1551084.21

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
232	GERARDO ALVARADO SAUCEDA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	534882.03, 1551143.09
233	JENRRI ANTONIO CERRATO RODRIGUEZ Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	534936.80, 1551165.65
234	ANDRES ESCOTO ARGEÑAL	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535118.99, 1551240.65
235	MARIA CONCEPCION ALVARADO MARADIAGA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535342.39, 1551332.63
236	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES BAYRON MARTINEZ	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535466.73, 1551395.86
237	CARLOS ALBERTO ESCOTO GODOY	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535629.88, 1551560.71
238	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES GERARDO ALVARADO SAUCEDA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535837.66, 1551636.78
239	DAYSY GRACIELA ARGEÑAL VALLADARES	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	535879.93, 1551643.69
240	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES DULCE MARIA ARGEÑAL	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	536033.18, 1551668.72
241	LUZ MARINA MOLINA LARA Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	536357.56, 1551721.71
242	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MARIA YRMINA MARADIAGA GARCIA Y OTROS	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	536709.12, 1551735.31
243	AURA ESTELA IRIAS ESCOTO Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537027.36, 1551734.58
244	MARLENE ESPERANZA ARGEÑAL RODRIGUEZ	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537614.49, 1551848.43
245	JENRRI ANTONIO CERRATO RODRIGUEZ Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537690.32, 1551866.06
246	MARIO DIAZ SALINAS	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537719.46, 1551876.88
247	MARTA BEATRIS SALINAS VALLADARES	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537788.26, 1551907.61
248	JENRRI ANTONIO CERRATO RODRIGUEZ Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537894.68, 1551966.33
249	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES WILBER ORLANDO LOPEZ	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	537969.31, 1551997.73
250	JENRRI ANTONIO CERRATO RODRIGUEZ Y OTRO	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	538131.24, 1552072.16
251	MARIA DEL TRANSITO FLORES ALVARENGA	CASERÍO JACALEAPA, ALDEA JACALEAPA	JACALEAPA, EL PARAÍSO	538682.63, 1552375.71
252	JOSE MIGUEL GARCIA SALINAS	CASERÍO HDA. EL PACON, ALDEA EL ARENAL	DANLÍ, EL PARAÍSO	539221.46, 1552577.74
253	JOSE MIGUEL GARCIA SALINAS	CASERÍO HDA. EL PACON, ALDEA EL ARENAL	DANLÍ, EL PARAÍSO	539793.62, 1552788.02
254	FRANCISCO DE JESUS IRIAS LOBO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	540446.47, 1553060.50
255	PABLO DE JESUS IRIAS FERRUFINO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	541110.92, 1553297.17
256	FAUSTINO GOMEZ	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	541849.00, 1553836.21
257	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN LA BARCELONA	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	542449.76, 1553934.27
258	EMILTON OVIDIO RODRIGUEZ MURILLO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543082.33, 1554048.01
259	BAIRON ANTONIO SALINAS ALVARADO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543209.95, 1554072.27
260	DARWIN JOEL MARTINEZ PEREZ	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543306.75, 1554090.67
261	DAVID MOISES JIMENEZ AVILA	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543507.82, 1554128.89
262	PABLO RAMON AYES CASTILLO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543557.24, 1554138.28
263	PABLO RAMON AYES CASTILLO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	543700.82, 1554165.58
264	JOSE MARIA ORDOÑEZ GALLARDO	CASERÍO BARCELONA, ALDEA EL TABLON	DANLÍ, EL PARAÍSO	544322.50, 1554752.16
265	JUDITH ORDOÑEZ ANDRADE	CASERÍO HACIENDA PIS PIS, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	544535.71, 1554889.75

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
266	JUDITH ORDOÑEZ ANDRADE	CASERÍO HACIENDA PIS PIS, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	545098.59, 1555201.11
267	DAVID ALBERTO URRUTIA COLINDRES Y OTROS	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	545973.34, 1555451.71
268	ALEJANDRO HUMBERTO URRUTIA MARADIAGA	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	546683.25, 1555616.40
269	CORREDURIA DE SEGUROS TORO Y ASOCIADOS S. DE R.L DE C.V.	CASERÍO EL TABLÓN, ALDEA EL TABLÓN	DANLÍ, EL PARAÍSO	547220.11, 1555600.80
270	CORREDURIA DE SEGUROS TORO Y ASOCIADOS S. DE R.L DE C.V.	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	547423.22, 1555507.40
271	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MUNICIPALIDAD DE DANLÍ	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	547626.62, 1555413.86
272	FRAKLIN JOSE MENDOZA	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	547988.44, 1555240.73
273	MARIO ALBERTO URRUTIA MARADIAGA	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	548295.28, 1555075.78
274	JOSE ANTONIO URRUTIA MARADIAGA	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	548517.27, 1554956.45
275	DORA LETICIA URRUTIA MARADIAGA	CASERÍO EL HIGUERO COLORADO, ALDEA AGUA FRIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	548611.46, 1554891.09
276	AIDA MARGARITA WALTER SEVILLA	CASERÍO HACIENDA LA GRANJA, ALDEA DANLÍ	DANLÍ, EL PARAÍSO	549328.09, 1554759.52
277	JOVANNY ANTONIO FERNANDEZ AGUILAR	CASERÍO HACIENDA SAN SUSI, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	550732.45, 1554447.84
278	HACIENDA LAS SABANAS S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO HACIENDA LA SABANA ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	551960.03, 1554297.58
279	SANTOS IBRAHIM HERRERA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552194.27, 1554212.48
280	LEONEL ANTONIO VASQUEZ CALIX	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552244.35, 1554194.28
281	MIRNA MARLENE CARCAMO REYES	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552302.67, 1554173.09
282	TELMA ESPERANZA FLORES	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552332.83, 1554162.14
283	JORGE ENRIQUE CASTRO BECERRA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552359.52, 1554152.44
284	TEODORO ELISEO ZELAYA POZO	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552517.36, 1554095.09
285	TEODORO ELISEO ZELAYA POZO	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552689.17, 1554032.67
286	MARIA DE LOS ANGELES ZELAYA POZO	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	552988.75, 1553911.84
287	ADRIANA RAMONA ZELAYA POZO	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553275.30, 1553806.11
288	DIGNA JULIA ZELAYA POZO	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553552.88, 1553753.70
289	YOURI RENAN ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553725.92, 1553757.26

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
290	MARSILIO SILOE ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553772.43, 1553758.22
291	JOSE SALATIEL ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553810.72, 1553759.00
292	CARLOS ALFREDO ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553852.43, 1553759.86
293	ROGER EDGARDO ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553895.57, 1553760.75
294	JOSUE NOEL ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553930.66, 1553761.47
295	ROSA SUSANA ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	553958.67, 1553762.05
296	AURA DOMITILA ROJAS ZELAYA	CASERÍO EL POZO BENDITO, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	554019.70, 1553763.30
297	KARLA VERENICE GALLARDO NUFIO	CASERÍO LA LIMA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	554461.30, 1553806.55
298	DELIA MARIA FIGUEROA MURILLO	CASERÍO LA LIMA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	554925.96, 1553947.03
299	CELIO ANTONIO ALVARADO ARGUIJO Y OTROS	CASERÍO LA LIMA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	555014.06, 1553973.66
300	HACIENDA LAS SABANAS S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO HACIENDA LA SABANA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	556916.43, 1554019.08
301	SANTOS ISIDRO DAMAS PINEDA	CASERÍO HACIENDA LA SABANA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	557511.26, 1554009.50
302	REINALDO ANTONIO RODRIGUEZ IDIAQUEZ	CASERÍO HACIENDA LA SABANA, ALDEA EL POZO BENDITO	DANLÍ, EL PARAÍSO	557624.42, 1554007.68
303	MANUEL ANTONIO VALLADARES RODAS	CASERÍO HACIENDA LA PLAZUELA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	558237.76, 1553940.59
304	DOUGLAS RENAN ARDON MEDINA	CASERÍO SAN DIEGO, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	558481.42, 1553933.09
305	REINALDO CHACON FERRUFINO	CASERÍO HACIENDA LA PLAZUELA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	558857.62, 1554014.75
306	INVERSIONES RENAR S. DE R.L. DE C.V.	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	559045.42, 1554055.52
307	FERNANDO FRANCISCO COLINDRES ESCOTO	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	559363.06, 1554547.72
308	ELMER ALEXANDER TERCERO RIVERA	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	559537.89, 1554818.63
309	BILMA BONILLA CRUZ	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	559778.56, 1555068.56
310	DORIS MARINA RODRIGUEZ ROSALES	CASERIO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	559953.67, 1555152.70
311	DORIS MARINA RODRIGUEZ ROSALES	CASERIO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560113.52, 1555197.70
312	DORIS MARINA RODRIGUEZ ROSALES	CASERIO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560204.76, 1555223.39
313	GODO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560307.02, 1555252.18
314	GODO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ	CASERIO SANTA RITA ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560429.23, 1555286.59
315	GODO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ	CASERIO SANTA RITA ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560570.69, 1555326.41
316	REINALDO ANTONIO RODRIGUEZ IDIAQUEZ	CASERIO SANTA RITA ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	560890.00, 1555416.31
317	GREGORIO HERNAN ALVAREZ ALVAREZ	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561120.15, 1555482.39
318	GODO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561190.32, 1555512.63

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
319	DAVID SANTIAGO ZELAYA	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561302.40, 1555560.94
320	REINERIO ESTRADA OSEGUERA	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561368.46, 1555589.41
321	FREDY OMAR ORDOÑEZ CARCAMO	CASERÍO SANTA RITA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561517.91, 1555653.82
322	REINERIO ESTRADA OSEGUERA	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	561857.56, 1555800.20
323	REINERIO ESTRADA OSEGUERA	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	562171.32, 1555935.42
324	LIDIA VILLALTA HERRERA	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	562370.65, 1556021.33
325	CARLOS ISRAEL OSORTO HERNANDEZ	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	562455.34, 1556057.83
326	MARIA EUFEMIA REYES	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	562588.40, 1556115.17
327	FABRICIO JERONIMO MERCADO MARTINEZ	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	562969.18, 1556255.65
328	WILFREDO EDUARDO TURCIOS ROQUE	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563206.99, 1556286.53
329	SUYAPA ASUCENA RIOS	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563312.32, 1556300.20
330	JOSE ANASTACIO ALVAREZ CHAVARRIA	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563442.82, 1556295.66
331	SUYAPA ASUCENA RIOS	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563638.32, 1556282.96
332	ISIDORO RICARDO AVAREZ LOPEZ	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563724.53, 1556267.88
333	SABINO RIVAS	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	563797.10, 1556272.64
334	JIMENA JOSE ESPINAL RODRIGUEZ Y OTROS	CASERÍO LA ANGOSTURA, ALDEA SAN DIEGO	DANLÍ, EL PARAÍSO	564389.86, 1556234.31
335	RUBEN RAMOS	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	564933.40, 1556201.21
336	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES GERMAN ROSENDO ROMERO RODRIGUEZ	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565067.28, 1556200.10
337	GLORIA DEL CARMEN REYES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565089.96, 1556188.93
338	ALBERTINA ANTONIA FLORES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565227.03, 1556198.78
339	GODOFREDO VASQUEZ	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565276.43, 1556207.24
340	OSCAR HERNAN ALVAREZ ZUNIGA	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565424.94, 1556197.15
341	GLORIA DEL CARMEN REYES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565571.41, 1556186.47
342	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES GERMAN ROSENDO ROMERO RODRIGUEZ	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565687.99, 1556194.97
343	SANDRA PATRICIA LAGOS	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565782.14, 1556185.74
344	JORGE LUIS FLORES CRUZ	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565818.57, 1556193.89
345	JUAN BAUTISTA DIAZ FLORES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	565895.84, 1556193.25
346	JUAN BAUTISTA DIAZ FLORES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566067.52, 1556191.84

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
347	SANTOS MAGDALENA FLORES	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566149.53, 1556191.16
348	SABINO RIVAS	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566227.25, 1556190.52
349	SABINO RIVAS	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566353.20, 1556189.48
350	EVER LEONEL RIVAS CHIRINOS Y OTRO	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566514.24, 1556188.14
351	OSCAR ARMANDO CRUZ ZELAYA	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566597.17, 1556177.53
352	MARIO GUILLERMO RAMOS MORAZÁN	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566770.46, 1556186.02
353	OSCAR ARMANDO CRUZ ZELAYA	CASERÍO LA PROVIDENCIA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	566888.78, 1556188.65
354	PLASENCIA TABACOS S.A DE C.V.	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	567306.57, 1556202.00
355	FABRICA DE TABACOS RAICES CUBANAS S DE R.L.	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	567880.20, 1556155.78
356	ALBERTO AUGUSTO SALGADO FLORES Y OTRO	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	568199.64, 1556067.59
357	ALBERTO AUGUSTO SALGADO FLORES Y OTRO	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	568348.44, 1556026.51
358	PLASENCIA TABACOS S.A DE C.V.	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	568553.39, 1555969.95
359	PLASENCIA TABACOS S.A DE C.V.	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	569004.99, 1555845.29
360	LUIS ALBERTO RAMOS RAMIREZ Y OTRO	CASERÍO PUENTE LOS ALMENDROS ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	569507.22, 1556155.15
361	PLASENCIA TABACOS S.A DE C.V.	CASERÍO PUENTE LOS ALMENDROS ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	569909.09, 1556398.56
362	ERWIN MOISES CHAVARRIA LAINEZ	CASERÍO LA MUSICA O LA PORRA, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	570177.74, 1556556.35
363	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE ANTONIO PEREZ	CASERÍO LOS ALMENDROS, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	571255.05, 1557262.82
364	IRIS AZUCENA AVILEZ AMADOR	CASERÍO LOS ALMENDROS, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	572091.36, 1557687.46
365	TEODULA LLOLANDA HERNANDEZ MERLO	CASERÍO LOS ALMENDROS, ALDEA EL ZAMORANO	DANLÍ, EL PARAÍSO	572338.87, 1557813.68
366	CANDELARIA FLORES DIAZ	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	572795.26, 1558047.28
367	MERCEDES MARIA RODRIGUEZ VARGAS	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	573205.62, 1558259.59
368	JOSE HUMBERTO REYES FLORES	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	573537.17, 1558573.62
369	PEDRO DARIO RODRIGUEZ BETANCOURT	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	573664.44, 1558749.03
370	PEDRO DARIO RODRIGUEZ BETANCOURT	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	573834.55, 1558983.49
371	RENE RODRIGUEZ SIERRA Y OTROS	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	574099.72, 1559199.66

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
372	RENE RODRIGUEZ SIERRA Y OTROS	CASERÍO EL JICARITO, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	574857.14, 1559518.14
373	JUAN BENITO MEJIA BARAHONA	CASERÍO QUEBRADA ARRIBA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	575482.32, 1559888.93
374	CARLOS ARTURO LLANOS SEVILLA	CASERÍO QUEBRADA ARRIBA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	575688.42, 1560035.00
375	MARIA DE LA CRUZ ROMERO FLORES	CASERÍO QUEBRADA ARRIBA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	575972.41, 1560204.59
376	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JUAN CARLOS GARCIA	CASERÍO QUEBRADA ARRIBA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	576174.83, 1560343.04
377	MARIA ELENA OLIVA RAMIRES	CASERÍO QUEBRADA ARRIBA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	576227.41, 1560374.52
378	ROBERTO BELARMINO BONILLA	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	576564.05, 1560558.60
379	ENDY MELITZA RODRIGUEZ ESPINAL	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	576864.16, 1560678.03
380	MARIA CRISTINA HERNANDEZ	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	577306.60, 1560888.39
381	LUISA ANTONIO CONTRERAS	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	577602.29, 1561137.06
382	MARIANO ENRIQUE CASTELLANOS RODRIGUEZ	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	577945.56, 1561404.89
383	PEDRO DARIO RODRIGUEZ BETANCOURT	CASERÍO LA PITA, ALDEA EL CHICHICASTE	DANLÍ, EL PARAÍSO	578128.89, 1561524.49
384	NORA CARMINDA GONZALEZ Y OTRO	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	578219.23, 1561571.11
385	JOSE MANUEL MARTINEZ GONZALEZ	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	578426.48, 1561683.81
386	TOMAS ALFREDO MARTINEZ GONZALEZ	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	578758.51, 1561958.80
387	TOMASA DOLORES ZELAYA MARTINEZ	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	578960.12, 1562123.32
388	ROGELIO DE JESUS SOSA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	578997.83, 1562153.78
389	ROGELIO DE JESUS SOSA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579074.50, 1562230.39
390	SANTOS MAXIMO MONCADA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579160.54, 1562285.18
391	FAUSTINA BARAHONA ARRIAGA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579162.26, 1562302.11
392	JORGE ALBERTO MARADIAGA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579345.28, 1562434.37
393	FAUSTINA BARAHONA ARRIAGA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579512.48, 1562569.40
394	MARCO TULIO FLORES FLORES	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579646.29, 1562677.52
395	MARIA ANGELICA FLORES FLORES	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579734.10, 1562748.73
396	MARTA CRISTINA FLORES FLORES	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	579875.21, 1562863.15
397	CONRADO DE JESUS DOBLADO MENDOZA	CASERÍO LAS FLORES 1, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	580250.79, 1563167.72
398	PORFIRIO SOLORZANO	CASERÍO SANTA MARIA ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	580641.30, 1563550.23
400	ANGEL RIGOBERTO ARDON CASTELLANOS	CASERÍO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	580918.57, 1563870.94
399	CONSTRUCCIONES URBANISTICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONUSAS DE R.L DE CV	CASERÍO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	580950.48, 1563938.09
401	ROSA MELANIA RODRIGUEZ MONTOYA	CASERÍO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	581098.62, 1564109.40
402	AVEL EFRAIN CRUZ ELVIR Y OTRO	CASERÍO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	581200.35, 1564244.13

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
403	ENDY MARIA CASTELANOS RODRIGUEZ	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	581418.16, 1564532.60
404	PEDRO DARIO RODRIGUEZ BETANCOURT	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582083.98, 1565169.84
405	GERMAN ALONSO CASTELLANOS ALMENDARES	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582109.46, 1565181.45
406	RUBENIA ISABEL PEREZ RODAS	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582127.15, 1565195.13
407	FAUSTINA BARAHONA ARRIAGA	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582218.32, 1565311.23
408	ALICIA DEL CARMEN CASTELLANOS	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582374.20, 1565475.30
409	ADA ONEYDA RODRIGUEZ GAYTAN	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582625.68, 1565781.48
410	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ELDA ESPERANZA RODRIGUEZ	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582766.67, 1565954.37
411	TULIO SALVADOR MEJIA	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582859.28, 1566067.93
412	NOE ISIDRO RODRIGUEZ GAITAN	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	582910.94, 1566138.68
413	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES MARLON LAGOS LAGOS	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	583029.11, 1566376.58
414	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JOSE LUIS DUARTE	CASERIO SANTA MARIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	583091.82, 1566502.83
415	EDGAR TIMOTHY RODRIGUEZ MANCIA Y OTROS	CASERIO EL TORNADO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	584365.60, 1568283.48
416	ENMA SUYAPA ARDON RODRIGUEZ	CASERIO EL TORNADO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	586232.40, 1569637.37
417	HILDA ESPERANZA BETANCO GONZALEZ	CASERIO EL TORNADO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	586447.67, 1569891.20
418	SONIA ARACELY OYUELA BENTANCOURTH	CASERIO EL TORNADO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	586565.36, 1570032.63
419	MELIDA FELIGNA ORDOÑEZ ESPINAL Y OTROS	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	586757.62, 1570271.99
420	MARIA ANGELA AMAYA	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	587100.08, 1570699.53
421	JUAN MANUEL ALMENDAREZ AMAYA	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	587528.36, 1571248.48
422	MAURO ANTONIO FLORES FLORES	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	587728.13, 1571752.51
423	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OSCAR RAMOS	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	587797.62, 1571980.77
424	JOSE NIEVES SOLORZANO	CASERIO HACIENDA EL COYOLITO, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	587832.44, 1572096.54
425	CARLOS FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ	CASERIO EL LIMON, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	587905.13, 1572528.66
426	YORLENY MARBELY FLORES SANCHEZ	CASERIO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	587989.31, 1573140.37
427	CARLOS EMILIO MARTINEZ MOLINA	CASERIO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	588092.09, 1574189.03
428	CESAR HUMBERTO HERNANDEZ VASQUEZ	CASERIO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	588294.74, 1575127.84
429	JOSE FRANCISCO ALMENDARES MONTENEGRO	CASERIO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	588539.16, 1575448.97
430	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN DIOS CON NOSOTROS 19 DE NOVIEMBRE	CASERIO SAN MARTIN, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	588751.40, 1575703.70
431	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN GRACIAS A DIOS DE EL PINAL	CASERIO SAN MARTIN, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	588951.60, 1575925.52
432	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN PLENO 2001	CASERIO SAN MARTIN, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	589123.95, 1576124.02

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
433	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCIÓN HOMBRES DEL VALLE	CASERÍO SAN MARTIN, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	589284.72, 1576332.84
434	JORGE ADOLFO CHAVEZ HERNANDEZ	CASERÍO SAN MARTIN, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	589493.32, 1576684.27
435	MARIO KAFATI MOURRA	CASERÍO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	589651.56, 1577030.65
436	MARIO KAFATI MOURRA	CASERÍO EL MAGUELAR, ALDEA EL MAGUELAR	DANLÍ, EL PARAÍSO	589812.58, 1577355.37
437	ELIO FRANCISCO VINDEL SOSA	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	590301.17, 1577865.44
438	ASUNCION FUNES	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	590689.53, 1578124.85
439	PAULINO SINOHE ALMENDARES SOSA	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	590876.88, 1578232.14
440	HUGO ELIAS ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	591100.21, 1578382.43
441	ROSA DANIELA MARES ALMENDARES	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	591183.03, 1578438.16
442	LUIS MANUEL ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	591256.19, 1578487.39
443	REINA MARIA ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO HACIENDA LA SIBERIA, ALDEA SANTA MARIA	DANLÍ, EL PARAÍSO	591391.62, 1578514.57
444	LUIS MANUEL ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	591432.00, 1578507.10
445	REINA MARIA ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	591507.69, 1578515.58
446	DOLORES ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	591722.78, 1578539.70
447	LIGIA ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	591923.58, 1578599.59
448	BELMA LEONOR ALMENDARES MONTENEGRO	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	591984.34, 1578638.83
449	BETULIA VALLADARES ALMENDARES	CASERÍO AZACUALPA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	592024.38, 1578664.69
450	BETULIA VALLADARES ALMENDARES	CASERÍO HACIENDA GUAJINIKIL, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	592358.37, 1578869.50
451	RANDOLFO ANTONIO ALMENDARES NAVARRO	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	593327.51, 1579386.86
452	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ROSA DILIA BONILLA	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	594010.06, 1579757.69
453	WILLIAMS ARIEL CARCAMO GARAY	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	594208.94, 1579917.00
454	JORGE ALBERTO BARRIENTOS ALVAREZ	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	594737.28, 1580357.24
455	JORGE ALBERTO BARRIENTOS ALVAREZ	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595180.48, 1580699.05
456	TERENCIO DE JESUS SOSA ZELAYA	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595237.02, 1580740.65
457	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES BERTHA BONILLA	CASERÍO LA CIENEGUITA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595287.55, 1580777.84
458	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES JULIANA PEREZ	CASERÍO QUESERA VIEJA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595313.55, 1580891.21
459	LUIS BELTRAN SANCHEZ VARGAS	CASERÍO QUESERA VIEJA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595362.73, 1581105.65
460	JOSE ANGEL SANCHEZ COELLO Y OTROS	CASERÍO EL ENCINAL, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595448.84, 1581481.14
461	TERENCIO DE JESUS SOSA ZELAYA	CASERÍO EL ENCINAL, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595503.52, 1581836.19
462	JOSE ROLANDO VILLEDA DUARTE	CASERÍO EL ENCINAL, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595576.99, 1582151.06
463	MARIA DEL ROSARIO MEDINA HERNANDEZ	CASERÍO EL ENCINAL, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595625.21, 1582305.23

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
464	EVANGELINA CRUZ VARGAS	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595652.55, 1582766.80
465	MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595659.25, 1583132.20
466	PAULINO ALMENDAREZ ALMENDAREZ	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595693.55, 1582524.24
467	FRANCISCO UBENCE ROMERO	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595709.08, 1583483.56
468	ALEJANDRO GREGORIO GIRON GALO	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	595896.14, 1584134.27
469	ROSA BERTILIA LINARES CRUZ	CASERÍO SIALE, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	596303.38, 1584500.38
470	FIDEL ANTONIO CRUZ	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	596332.06, 1584538.37
471	MARIA DOLORES GODOY ELVIR	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	596601.95, 1584744.79
472	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES OSCAR UBENCE GODOY FLORES	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	596946.60, 1585022.92
473	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES HEREDEROS DE ROBERTO ESCOBAR	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	597090.32, 1585142.72
474	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES HEREDEROS DE TOMAS FLORES	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	597205.20, 1585260.63
475	JOSE ARNULFO CRUZ FLORES	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA LA LAGUNA	PATUCA, OLANCHO	597367.34, 1585427.05
476	LESBI LORENA ESCOBAR CRUZ	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	597589.37, 1585654.94
477	SANTOS DAVID BECERRA RODRIGUEZ	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	597690.51, 1585776.97
478	DANIEL TORRES HERRERA	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	597984.04, 1586043.07
479	RUBY GUIOVANY GODOY GODOY	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598211.74, 1586286.43
480	DARWIN RUBILIO ELVIR RAMIREZ	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598472.05, 1586574.68
481	JUAN ADOLFO CRUZ CRUZ	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598503.21, 1586619.10
482	RAMONA GUILLERMINA CRUZ CRUZ Y OTROS	CASERÍO ONOFIO, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598671.67, 1586795.73
483	SANTOS RANDOLFO CRUZ CRUZ	CASERÍO MONTECITOS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598833.27, 1586974.67
484	CROKS DE LOS SANTOS CANALES ESCOBAR	CASERÍO MONTECITOS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598931.71, 1587083.68
485	SANTOS MARGARITA CRUZ AGUILAR	CASERÍO MONTECITOS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	598986.15, 1587143.96
486	CARLOS ANTONIO CRUZ AGUILAR	CASERÍO MONTECITOS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599030.22, 1587192.77
487	LUCIA EMERITA CRUZ CRUZ	CASERÍO MONTECITOS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599053.48, 1587221.13
488	SANTOS RANDOLFO CRUZ CRUZ	CASERÍO LAS MARIAS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599110.07, 1587290.14
489	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES GLADIS HERMINIA RUIZ ALONZO	CASERÍO LAS MARIAS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599146.41, 1587334.45
490	TEODORA JUAREZ	CASERÍO LAS MARIAS, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599175.11, 1587369.44
491	DANIEL TORRES HERRERA	CASERÍO EL CACHITAL, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	599897.29, 1588250.05
492	ESAU CRUZ NAVARRO	CASERÍO EL CACHITAL, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	600132.09, 1588757.17
493	SANTOS MARGARITO ZAVALA TURCIOS	CASERÍO EL CACHITAL, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	600370.58, 1589379.94
494	ROBERTO NAVARRO ALONZO	CASERÍO EL CACHITAL, ALDEA ONOFIO	PATUCA, OLANCHO	600741.23, 1590436.37
495	MARTA LILIANA PAGUADA ALVARADO	CASERÍO SAN FERNANDO, ALDEA SAN FERNANDO	PATUCA, OLANCHO	600888.08, 1590901.29
496	IVAN ANTONIO CASTILLO	CASERÍO SAN FERNANDO, ALDEA SAN FERNANDO	PATUCA, OLANCHO	600919.08, 1591016.15

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV EL SITIO - TERRERO BLANCO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
497	ESAU CRUZ NAVARRO	CASERÍO SAN FERNANDO, ALDEA SAN FERNANDO	PATUCA, OLANCHO	601026.33, 1591390.08
498	ESAU CRUZ NAVARRO	CASERIO LA MAJADITA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601066.95, 1591593.46
499	BESSY GABRIELA MERLO ZAVALA	CASERÍO SAN FERNANDO, ALDEA SAN FERNANDO	PATUCA, OLANCHO	601138.25, 1591852.33
500	BESSY GABRIELA MERLO ZAVALA	CASERIO LA MAJADITA, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601179.82, 1592177.28
501	CONSUELO BAUDILIA ALVARADO ZAVALA Y OTROS	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601260.72, 1592723.50
502	LOURDES MARIA DUBON FUENTES	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601349.15, 1592906.27
503	CONSUELO BAUDILIA ALVARADO ZAVALA Y OTROS	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601386.20, 1593192.01
504	CONSUELO BAUDILIA ALVARADO ZAVALA Y OTROS	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601388.97, 1593056.56
505	JOSE RAMON PAGUADA ALVARADO	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601383.48, 1593325.33
506	JOSE RAMON PAGUADA ALVARADO	CASERIO EL CACAO NO. 1, ALDEA AZACUALPA	JUTICALPA, OLANCHO	601509.92, 1593584.71
507	JOSE RAMON PAGUADA ALVARADO	CASERIO EL CARRIZAL, ALDEA TERRERO BLANCO	PATUCA, OLANCHO	601615.69, 1593747.80
508	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTO DOMINGO S.A. DE C.V.	CASERIO TERRERO BLANCO, ALDEA TERRERO BLANCO	PATUCA, OLANCHO	602120.54, 1594469.13
509	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTO DOMINGO S.A. DE C.V.	CASERIO TERRERO BLANCO, ALDEA TERRERO BLANCO	PATUCA, OLANCHO	602256.42, 1594638.07

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV SAN PEDRO SULA SUR - EL PROGRESO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
1	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO GUARUMA DOS, ALDEA GUARUMA DOS	VILLANUEVA, CORTÉS	395756.86, 1704139.99
2	SERGIO BENJAMIN SOLIS DACOSTA	CASERÍO GUARUMA DOS, ALDEA GUARUMA DOS	VILLANUEVA, CORTÉS	397408.20, 1704135.93
3	SERGIO BENJAMIN SOLIS DACOSTA	CASERÍO COLONIA GUARUMA N01, ALDEA LA LIMA	LA LIMA, CORTÉS	397797.71, 1704134.87
4	ROSALINDA SUAZO FERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE SUAZO FERNANDEZ, DENISSE LILIBETH SUAZO FERNANDEZ, HUMY SILOE SUAZO FERNANDEZ, HEYDEE RAQUEL SUAZO FERNANDEZ Y ALLYSON EUNICE SUAZO FERNANDEZ	CASERÍO COLONIA GUARUMA N01, ALDEA LA LIMA	LA LIMA, CORTÉS	398014.36, 1704079.57
5	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	398414.31, 1703764.34
6	MIELES Y ALCOHOLES S.A. DE C.V.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	398703.21, 1703556.13
7	MELANIE NINOSKA FASQUELLE ZELAYA	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	398857.71, 1703639.02
8	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	399936.00, 1704217.54
9	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	400940.87, 1704630.18

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 kV SAN PEDRO SULA SUR - EL PROGRESO				
No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	PUNTO PARCELA (COORDENADA GEOGRÁFICA UTM XY)
10	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	401417.81, 1704711.60
11	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	402849.74, 1704857.54
12	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES HEREDEROS DE JAIME ROSENTHAL	CASERÍO DESVIO DE COWLE O COLONIA CATEL, ALDEA CAMPO CASENAVE	SAN MANUEL, CORTÉS	403381.75, 1704628.76
13	COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA S.A.	CASERÍO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, ALDEA COLONIA PINEDA	SAN MANUEL, CORTÉS	403896.27, 1704407.49
14	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES ALEJANDRO MARTINEZ	CASERÍO DESVIO DE COWLE O COLONIA CATEL, ALDEA CAMPO CASENAVE	SAN MANUEL, CORTÉS	404313.88, 1704214.95
15	EMPRESA ASOCIATIVA DE CAMPESINOS DE PRODUCCIÓN LOS CANARIOS	CASERÍO COOPERATIVA LIVERACIÓN CAMPESINA, ALDEA COLONIA LA GUADALUPE	SAN MANUEL, CORTÉS	408940.96, 1704100.65
16	EMPRESA ASOCIATIVA DE CAMPESINOS DE PRODUCCIÓN LOS CANARIOS	CASERÍO COOPERATIVA LIVERACIÓN CAMPESINA, ALDEA COLONIA LA GUADALUPE	SAN MANUEL, CORTÉS	409108.66, 1704100.65
17	COMPAÑÍA CHIQUITA HONDURAS	CASERÍO OMONITA, ALDEA OMONITA	SAN MANUEL, CORTÉS	410582.52, 1704154.56
18	SE PRESUME QUE EL TENEDOR DEL PREDIO ES RODOLFO VILLATORO AGUILAR	CASERÍO OMONITA, ALDEA OMONITA.	SAN MANUEL, CORTÉS	412053.58, 1704145.89
19	INMOBILIARIA SAN JORGE S.A. DE C.V.	CASERÍO EL PROGRESO, ALDEA EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	413100.27, 1704144.25
20	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS (UTH)	CASERÍO EL PROGRESO, ALDEA EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	413438.12, 1704142.71
21	DROGUERIA Y TIENDAS SAN MIGUEL S.DE R.L.	CASERÍO EL PROGRESO, ALDEA EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	413834.28, 1704140.98
22	VIRILIO GALO VALLADARES Y OTRO	CASERÍO EL PROGRESO, ALDEA EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	413904.60, 1704140.68
23	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DEL PROGRESO	CASERÍO EL PROGRESO, ALDEA EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	414101.72, 1704139.83
24	WILLIAMS CASTILLO PIRES	BARRIO SAN JUAN, EL PROGRESO	EL PROGRESO, YORO	414670.86, 1702656.11

ARTÍCULO 5. Para las Líneas de Transmisión de 230 kV El Negrito-Reguleto que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica El Negrito en el municipio de El Negrito, pasando por el municipio de Morazán, hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Yoro 2 en el municipio de Yoro, que después continua por el municipio de Yoro pasando por el municipio de Jocón hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Arenales en el municipio de Olanchito, que después continua por el municipio de Olanchito hasta llegar a la Subestación Eléctrica Coyoles Central 2 y que después continua hasta la Subestación Eléctrica Reguleto en el municipio de Sonaguera; de 230 kV El Sitio-Terrero Blanco que tiene un área de influencia desde el seccionamiento de la Línea L612/613 en el municipio de Distrito Central, pasando por los municipios de Santa Lucía y Distrito Central hasta llegar a la Subestación Eléctrica Zamorano 2 en el municipio de San Antonio de Oriente, que después continua por los municipios de Yuscarán, Morocelí, Jacaleapa, Potrerillos, Jacaleapa, que después continua por el municipio de Danlí hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Danlí 2, que después continua por el municipio de Juticalpa hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Terrero Blanco en el municipio de Patuca; y, de 230 kV San Pedro Sula Sur-El Progreso que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica San Pedro Sula Sur en el municipio de Villanueva, pasando por los municipios de La Lima, San Manuel, hasta llegar a la Subestación Eléctrica El Progreso en el municipio de El Progreso, se tomará como punto de referencia para la identificación del predio afectado, la coordenada geográfica UTM (punto parcela) y posteriormente les serán asignadas las

claves catastrales nacionales de acuerdo al Sistema Unificado de Registros (SURE) del Instituto de la Propiedad (IP) en base al levantamiento catastral georreferenciado, en el cual se podrán identificar nuevos predios afectados.

ARTÍCULO 6. En el caso de las Líneas de Transmisión (LT):

i) de 230 kV La Entrada-Santa Rosa de Copán 2 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica La Entrada en el municipio de San Nicolás, pasando por los municipios de Trinidad de Copán, San José, Veracruz, hasta llegar a la Subestación Eléctrica Santa Rosa de Copán 2 en el municipio de Santa Rosa de Copán; ii) de 230 kV Bermejo-La Victoria-Masca que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Bermejo en el municipio de San Pedro Sula, pasando por la Subestación Eléctrica La Victoria en el municipio de Choloma, hasta llegar a la Subestación Eléctrica Masca en el municipio de Puerto Cortés; iii) de 230 kV La Paz-La Esperanza-Erandique que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica La Paz en el municipio de La Paz, pasando por los municipios de Santiago de Puringla, Santa María, Masaguara, hasta llegar a la Subestación Eléctrica de La Esperanza en el municipio de Intibucá, que después continua por los municipios de La Esperanza, Yamaranguila, Dolores, hasta llegar a la Subestación Eléctrica Erandique en el municipio de Erandique; iv) de 230 kV Talanga-Juticalpa 2 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Talanga en el municipio de Talanga, pasando por los municipios de Guaimaca, Campamento, hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Juticalpa 2 en el municipio de

Juticalpa; v) de 230 kV Juticalpa 2-El Carbón que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Juticalpa 2 en el municipio de Juticalpa, pasando por los municipios de San Francisco de la Paz, Gualaco, hasta llegar a la Subestación Eléctrica El Carbón en el municipio de San Esteban; vi) de 230 kV El Bijagual-Zamorano 2 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica El Bijagual en el municipio de San Marcos de Colón, pasando por los municipios de Apacilagua, Morolica, Vado Ancho, San Antonio de Flores, San Lucas, Maraita, Tatumbla, hasta llegar a la Subestación Eléctrica de Zamorano 2 en el municipio de San Antonio de Oriente; vii) de 138 kV Cañaveral-Río Lindo que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Cañaveral hasta la Subestación Eléctrica Río Lindo en el municipio de San Francisco de Yojoa; viii) de 230 kV Prados-L627 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Prados en el municipio de Namasigüe hasta interconectar con la L627 en el municipio de Namasigüe; ix) de 230 kV Jardines-Concepción del Sur-Llanitos-Jicatuyo-Gualala que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Jardines en el municipio de Taulabé, pasando por los municipios de San José de Comayagua, San Pedro Zacapa, hasta llegar a la Subestación Eléctrica Concepción del Sur en el municipio de Concepción del Sur, que después continua por el municipio de Ceguaca hasta llegar a la Subestación Eléctrica Llanitos, que después continua por el municipio de Santa Bárbara hasta llegar a la Subestación Eléctrica Jicatuyo, que después continua por el municipio de Gualala hasta llegar a la Subestación Eléctrica Gualala; x) de 230 kV Amarateca-Talanga que tiene un área

de influencia desde la Subestación Eléctrica Amarateca en el municipio de Distrito Central hasta llegar a la Subestación Eléctrica Talanga en el municipio de Talanga; xi) de 230 kV Coyoles Central 2-San Isidro 2 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Coyoles Central 2 en el municipio de Olanchito hasta llegar a la Subestación Eléctrica San Isidro 2 en el municipio de La Ceiba; xii) de 138 kV Bermejo-Circunvalación que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Bermejo hasta llegar a la Subestación Eléctrica Circunvalación en el municipio de San Pedro Sula; xiii) de 138 kV El Taladro-L551 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica El Taladro en el municipio de Comayagua hasta interconectar con la L551 en el municipio de Comayagua y de 230 kV El Taladro-L609 que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica El Taladro en el municipio de Comayagua hasta interconectar con la L609 en el municipio de Comayagua; xiv) de 138 kV Masca-Cuyamel que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Masca en el municipio de Puerto Cortés hasta la Subestación Eléctrica Cuyamel en el municipio de Omoa; xv) de 230 kV La Entrada-La Flecha que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica La Entrada en el municipio de San Nicolás, pasando por el municipio de Nueva Arcadia, hasta llegar a la Subestación Eléctrica La Flecha en el municipio de Macuelizo; xvi) de 69 kV Santa Rosa de Copán-La Labor que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Santa Rosa de Copán en el municipio de Santa Rosa de Copán, pasando por los municipios de Cucuyagua, La Unión, Lucerna, Sensenti, hasta llegar a la Subestación Eléctrica La Labor en el municipio de La Labor; y, xvii) de 138 kV Miraflores-Laínez

que tiene un área de influencia desde la Subestación Eléctrica Miraflores a la Subestación Eléctrica Laínez en el municipio de el Distrito Central, se deberá realizar la identificación y levantamiento catastral georreferenciado de los predios según la propuesta de alineamiento georreferenciado.

ARTÍCULO 7. Todos los predios identificados (punto parcela) que serán afectados por las Líneas de Transmisión (30 metros de ancho para 230 kV, 20 metros de ancho para 138 kV y 15 metros de ancho para 69 kV), independientemente si resultan de una transacción inmobiliaria inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble (RPI) correspondiente o de manera irregular, no inscrita, deberán ser afectados en el Módulo Registro Catastral del Sistema Unificado de Registros (SURE) con la indicación de “afectación por servidumbres de electroducto y de vía/paso a favor de la ENEE”.

ARTÍCULO 8. Los propietarios, poseedores u ocupantes afectados que ya están identificados como tales, en caso de que cambien, fallezcan o emigren durante el proceso de licitación y construcción de las Líneas de Transmisión de 230 kV El Negrito-Reguleto, de 230 kV El Sitio-Terrero Blanco, de 230 kV San Pedro Sula Sur-El Progreso, de 230 kV La Entrada-Santa Rosa de Copán 2, de 230 kV Bermejo-La Victoria-Masca, de 230 kV La Paz-La Esperanza-Erandique, de 230 kV Talanga-Juticalpa 2, de 230 kV Juticalpa 2-El Carbón, de 230 kV El Bijagual-Zamorano 2, de 138 kV Cañaveral-Río Lindo, de 230 kV Prados-L627, de 230 kV Jardines-Concepción del Sur-Llanitos-Jicatuyo-Gualala, de 230 kV Amarateca-

Talanga, de 230 kV Coyoles Central 2-San Isidro 2, de 138 kV Bermejo-Circunvalación, de 138 kV El Taladro-L551 y de 230 kV El Taladro-L609, de 138 kV Masca-Cuyamel, de 230 kV La Entrada-La Flecha, de 69 kV Santa Rosa de Copán-La Labor y de 138 kV Miraflores-Laínez, y que no se pueda ejecutar el pago de indemnización, la ENEE procederá a consignar el pago de las indemnizaciones en el Juzgado correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley Constitutiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Código Civil y demás leyes aplicables.

ARTÍCULO 9. Declarar obra de utilidad e interés público el Proyecto de Usos Múltiples El Tablón, que se ubicará en el río Chamelecón, aguas arriba de Canoa, sector Jocotlan, teniendo como área de influencia los municipios de Quimistán, Petoa y San Marcos, departamento de Santa Bárbara.

Proyecto cuyo objetivo principal lo constituye el contener los caudales extremos de las crecidas o controlar las crecidas y, consecuentemente, proteger el Valle de Sula de las inundaciones, garantizando un futuro más seguro en las zonas que históricamente han sido afectadas. Además, de controlar crecidas, el proyecto busca abastecer de agua potable al municipio de San Pedro Sula, proveer agua para riego en el Valle de Naco y generación de Energía Hidroeléctrica.

El polígono del área del embalse es de alrededor de 2,391 hectáreas y sus coordenadas geográficas de puntos de interés (puntos de espejo de agua de máximo nivel) son las siguientes:

Punto	Coordenadas XY
Presa	359572.9811, 1692672.9884
1	358682.5580, 1692695.0180
2	358814.5000, 1693429.5730
3	357945.5000, 1693728.3180
4	357275.5000, 1693026.5000
5	356856.5000, 1693485.1670
6	356411.2500, 1693254.5000
7	356067.8330, 1693552.5000
8	356120.9940, 1693964.1510
9	355566.7860, 1694000.5000
10	354782.4330, 1693522.9740
11	354049.9240, 1693545.5000
12	353381.5000, 1693564.8000
13	352810.5000, 1693553.5000
14	352170.5000, 1693241.1670
15	351937.5000, 1693327.6670
16	351731.0710, 1693593.0510
17	351217.5000, 1693460.5000
18	350862.6590, 1693354.1710
19	350483.5000, 1694189.8330
20	349877.4540, 1694175.1020
21	349368.2840, 1694288.5000
22	348946.9340, 1694064.7280
23	348669.2500, 1694448.5000
24	348246.1670, 1694698.5000
25	347981.0000, 1694433.5000
26	347640.6930, 1694616.2560
27	347257.8720, 1694044.5000
28	346903.0000, 1694453.1670
29	347314.7860, 1694592.5000
30	347466.7640, 1694860.2920
31	348062.5000, 1695270.6760
32	348605.3000, 1695601.5000
33	348643.9780, 1696000.5000
34	348582.2000, 1696391.5000
35	348620.5000, 1696779.5000
36	348720.7110, 1696476.5000
37	348832.6630, 1696158.5000
38	349070.5000, 1696162.2500
39	349395.5000, 1696285.9000
40	349892.3330, 1696419.5000
41	350803.8620, 1696706.8880
42	351411.5000, 1697129.7500
43	351658.7350, 1697452.5000
44	351688.5000, 1698032.0000
45	351995.5000, 1697899.5300

Punto	Coordenadas XY
46	352131.5000, 1697589.1000
47	351918.5000, 1696842.5000
48	352266.2220, 1696797.5000
49	352386.0710, 1696341.5000
50	352634.1670, 1695976.5000
51	352958.0160, 1695614.5000
52	353557.7420, 1696585.5000
53	353490.3030, 1695882.5000
54	353871.5000, 1695777.7220
55	354443.5000, 1695898.8090
56	355252.1670, 1696102.5000
57	355750.5000, 1696165.5000
58	355642.1000, 1695757.5000
59	356154.5000, 1695640.6140
60	356540.5000, 1695818.5000
61	356993.5000, 1695838.7860
62	357287.8290, 1696140.5870
63	358004.0280, 1695645.9530
64	358642.0870, 1695521.3670
65	359105.3860, 1695258.2200
66	359841.0850, 1695281.2330
67	360363.9750, 1695776.0470
68	360153.2930, 1695290.5000
69	360174.3330, 1694735.5000
70	359589.3280, 1694396.5000
71	359681.5000, 1693940.7500
72	359946.5890, 1693087.1380
73	360270.7920, 1692553.3760

Para la adquisición de los bienes inmuebles (predios) del área del embalse, cortina, obras complementarias y auxiliares, se aplicará el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo No. 279-2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,435 del 5 de febrero del 2011.

ARTÍCULO 10. Instruir al Instituto de la Propiedad (IP), en su condición de entidad Desconcentrada de la Presidencia de la República para que, en el ejercicio de las atribuciones nominadas en los artículos: 4, párrafo final y 10 numeral 5) de la Ley de Propiedad, una vez agotadas las acciones administrativas correspondientes, proceda a la creación de los Centros Asociados en materia catastral que fuesen necesarios para la inscripción y regularización derivada del cumplimiento del presente Decreto.

ARTÍCULO 11. El presente Decreto es de ejecución inmediata y deberá ser publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

LESLY SARAHÍ CERNA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

JAVIER EFRAIN BÚ SOTO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

MIRTHA CLAUDINA GUTIÉRREZ REYES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DESARROLLO SOCIAL, POR LEY

SERGIO VLADIMIR COELLO DÍAZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN

CHRISTIAN DAVID DUARTE CHÁVEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE FINANZAS

RICARDO ARTURO SALGADO BONILLA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

FREDIS ALONSO CERRATO VALLADARES
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DESARROLLO ECONÓMICO

DORIS YOLANY GARCÍA PAREDES

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE ASUNTOS DE LA MUJER

DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE EDUCACIÓN

HÉCTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

HÉCTOR LONGINO BECERRA LANZA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS

CARLA MARINA PAREDES REYES

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SALUD

LAURA ELENA SUAZO TORRES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

LUCKY HALACH MEDINA ESTRADA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE ENERGÍA

OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

WARREN OCHOA ORELLANA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO

WILMER JAVIER FERNÁNDEZ ALACHÁN

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JOSÉ JORGE FORTÍN AGUILAR

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES (COPECO)

YADIRA ESTHER GÓMEZ CHAVARRÍA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE TURISMO

JUAN CARLOS COELLO DÍAZ

SECRETARIO DE ESTADO PARA EL DESARROLLO
Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS

GLORIA ANNARELLA VÉLEZ OSEJO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS
DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS

LIZETH ARMANDINA COELLO GÓMEZ

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Sección “B”



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-017-2025 para el “Contratación de Servicios de Impresión y Copiado Año 2026-2027”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SAR-017-2025** a presentar ofertas para la “**Contratación de Servicios de Impresión y Copiado Año 2026-2027**”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Ing. **Isis Barahona Andino**, Directora Nacional Administrativo Financiero del SAR, en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en cuarto nivel del edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a partir del día **martes 26 de agosto del 2025**, de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L500.00) los que deberán

ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

De igual manera, se hace cordial invitación a presenciar el acto de apertura de ofertas a cualquier representante de organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales o veedores en materia de transparencia.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras 1”, (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del **lunes 13 de octubre del 2025**.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a dos y quince minutos de la tarde (02:15 p.m.) del **lunes 13 de octubre del 2025**.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2025.

Ing. Isis Brigitt Barahona Andino

Directora Nacional Administrativa Financiera

8 S. 2025



Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)

“ADQUISICIÓN POR LOTES DE PAPEL, CARTUCHOS DE TINTA, LATAS DE TINTAS PARA IMPRESIÓN Y VINILO PARA PLOTTER”.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-ENAG-004-2025

1.La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-004-2025“ADQUISICIÓN POR LOTES DE PAPEL, CARTUCHOS DE TINTA, LATAS DE TINTAS PARA IMPRESIÓN Y VINILO PARA PLOTTER” **LOTE NO. 1:** DOSCIENTAS DIEZ MIL (210,000) LIBRAS DE PAPEL WOODSTOCK COLOR BETULLA EN BOBINAS CON UN ANCHO DE 20.0-20.5” CON UN GRAMAJE DE 80 ACABADO LISO MATE, CON UN PESO NO MENOR A 697 LIBRAS CADA BOBINA, CON UN DIÁMETRO DE ALTURA DE 101.6 CENTÍMETROS. **LOTE NO. 2:** CUATROCIENTAS (400) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR BLANCO (DA) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 3:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR ROSADO (RECIBE) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 4:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR ROSADO (RECIBE Y DA) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 5:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR VERDE (RECIBE) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 6:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR VERDE (RECIBE Y DA) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 7:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR AZUL (RECIBE) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 8:** CIENTO CINCUENTA (150) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR AZUL (RECIBE Y DA) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 9:** DOSCIENTAS (200) RESMAS DE PAPEL QUÍMICO COLOR AMARILLO (RECIBE Y DA) TAMAÑO 22 X 34”. **LOTE NO. 10:** QUINIENTOS CINCUENTA (550) RESMAS DE CARTONCILLO COVER BASE 12 TAMAÑO 26 X 40. **LOTE NO. 11:** DOSCIENTOS (200) ROLLOS DE VINILO TAMAÑO 1.52M X 50M PARA IMPRESIÓN EN MÁQUINA PLOTTER. **LOTE NO. 12:** DOCE MIL QUINIENTOS (12,500) PLIEGOS DE CARTÓN BASE 80 TAMAÑO 30X40. **LOTE NO. 13:** QUINIENTAS (500) LATAS DE TINTA COLOR NEGRO PARA MÁQUINA OFFSET. **LOTE NO. 14:** CUATROCIENTAS (400) LATAS DE TINTA COLOR CYAN PARA MÁQUINA OFFSET. **LOTE NO. 15:** CUATROCIENTAS (400) LATAS DE TINTA

COLOR MAGENTA PARA MÁQUINA OFFSET. **LOTE NO. 16:** CUATROCIENTAS (400) LATAS DE TINTA COLOR AMARILLO PARA MÁQUINA OFFSET. **LOTE NO. 17:** CUATROCIENTOS (400) CARTUCHOS DE TINTA PARA MÁQUINA ROTATIVA VC60000 COLOR NEGRO. **LOTE NO. 18:** TRESCIENTOS (300) CARTUCHOS DE TINTA PARA MÁQUINA ROTATIVA VC60000 COLOR CYAN. **LOTE NO. 19:** TRESCIENTOS (300) CARTUCHOS DE TINTA PARA MÁQUINA ROTATIVA VC60000 COLOR AMARILLO. **LOTE NO. 20:** TRESCIENTOS (300) CARTUCHOS DE TINTA PARA MÁQUINA ROTATIVA VC60000 COLOR MAGENTA. **LOTE NO. 21:** TREINTA (30) LITROS DE TINTA LUS-175 COLOR NEGRO. **LOTE NO. 22:** SESENTA (60) LITROS DE TINTA LUS-175 COLOR MAGENTA. **LOTE NO. 23:** TREINTA (30) LITROS DE TINTA LUS-175 COLOR CYAN. **LOTE NO. 24:** SESENTA (60) LITROS DE TINTA LUS-175 COLOR AMARILLO. Para ser entregadas en la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

2.El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales, fondos propios y donaciones internas.

3.La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Comité de Compras de la ENAG, al correo electrónico comitedecompras@enag.gob.hn, teléfono (2228-1610) en la dirección indicada, Edificio Administrativo ENAG, segundo piso, Oficina del Departamento de Compras de 8:00 am a 3:00 pm., previo al pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), en la oficina de Receptoría de Fondos de la ENAG. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducopras1”, (www.honducopras1.gob.hn).

5.Las ofertas deberán presentarse de manera física en la siguiente dirección: Empresa Nacional de Artes Gráficas, Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, a más tardar a las 10:00 am del día martes 28 de octubre de 2025. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 10:15 am del día martes 28 de octubre de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de septiembre de 2025

EDIS ANTONIO MONCADA EGUIGURE
GERENTE GENERAL

8 y 22 S.2025



PODER JUDICIAL

ADENDUM N°. 1

Licitación Pública NacionalN°. 07-2025

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA,
FUMIGACIÓN Y DESODORIZACIÓN PARA
DIFERENTES EDIFICIOS DEL PODER
JUDICIAL A NIVEL NACIONAL".**

1. El Poder Judicial, con base en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica lo siguiente a todas las Empresas, que están participando en este proceso y que retiraron el documento base.
2. Que pueden personarse a las oficinas de la Unidad de Licitaciones, ubicadas en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa del Poder Judicial en colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., a efecto de retirar las respuestas a las consultas realizadas por escrito por las empresas participantes.
3. Se reitera que, en cuanto al periodo de consultas y respuestas las mismas tenían un plazo perentorio hasta el miércoles 27 de agosto de 2025 tal y como se establece en el aviso de Invitación a Licitación, difundido en los Diarios

de mayor circulación y asimismo, cargada a la Plataforma de HONDUCOMPRAS. **"Vencido el termino antes mencionado, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado".**

4. Que la fecha para la recepción y apertura de ofertas:

Se mantiene para el día **JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, a las **09:00 A.M.**, en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

El presente Adendum pasa a formar parte integral de los documentos contractuales, por lo que se debe prestar la atención debida.

Tegucigalpa, M.D.C.

septiembre de 2025

UNIDAD DE LICITACIONES

8 S. 2025



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

**“CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE:
VIDA COLECTIVO, VEHÍCULOS, EQUIPO
ELECTRÓNICO, INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS
PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS”.**

No. TSC-002-2025-GAF

1. El Tribunal Superior de Cuentas, invita a las empresas o compañías aseguradoras interesadas en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TSC-002-2025-GAF** a presentar **Ofertas** selladas para la **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE: VIDA COLECTIVO, VEHÍCULOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la **Ley de Contratación del Estado** y su **Reglamento**.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas ubicada en el tercer piso del edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras; telefax 2228-86-20, correo electrónico gsosa@tsc.gob.hn aalmendares@tsc.gob.hn, con un horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Las **Bases de la Licitación** también podrán ser examinadas en el **Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras**, **“HondusCompras”**, (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las **ofertas** deberán presentarse en el salón José Trinidad Cabañas en el cuarto piso del edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras, a más tardar a las **2:00 p.m.** el día **miércoles 24 de septiembre de 2025**, las **ofertas** que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las **ofertas** se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las **2:00 p.m.** el día **miércoles 24 de septiembre de 2025**. Todas las **ofertas** deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** equivalente al dos por ciento (2%) del precio total de la **oferta**.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de agosto de 2025.

JORGE GUSTAVO MEDINA RODRÍGUEZ

Magistrado Presidente

8 S. 2025



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

(SEDESOL)

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS"

LPN-SEDESOL-001-2025

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SEDESOL-001-2025**, a presentar ofertas selladas para la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día lunes ocho (08) de septiembre en horario**

de 8:00 a.m., a 4:00 p.m.; o de manera electrónica al correo: **comprasgc@sedesol.gob.hn**.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Hondupras"**, (**www.hondupras.gob.hn**).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", **a más tardar a las 11:00 a.m., del día lunes veinte (20) del mes de octubre del año, 2025.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:15 a.m.**
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de mantenimiento de la Oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

MIRTHA GUTIERREZ

Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, por Ley Acuerdo Ejecutivo de Delegación

No. 97-2025 de fecha 9 de julio del 2025.

8 S. 2025



República de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**“CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL
ADUANA INTELIGENTE LAS MANOS”**

LPN-ADUANAS-OBRAS-003-2025

1. La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), invita a las empresas que se encuentren en la Base de Datos de Precalificación para Obras Públicas del año 2025, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-ADUANAS-OBRAS-003-2025**, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la **“CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL ADUANA INTELIGENTE LAS MANOS”**, conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Recursos de la Administración Aduanera de Honduras.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 y demás aplicables.

4. Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Edwin Alexis Mendoza Ordoñez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las Oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental *“José Cecilio del Valle”*,

a partir del día lunes 25 de agosto, en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a evalle@aduanas.gob.hn remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HonduCompras 1.0”, (www.honducompras.gob.hn). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.

6. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **veinticinco (25) de septiembre del 2025 hasta las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **veinticinco (25) de septiembre del 2025 hasta las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de agosto de 2025

LIC. EDWIN MENDOZA
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO
ADUANAS HONDURAS

8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-1632
Fecha de Presentación: 2024-03-07
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Laboratorios Farsimán, S.A.
Domicilio: Carretera a Puerto Cortés, 1KM adelante de peaje, antes de la Vuelta del Cura, Choloma, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
Sandra Joseline Barahona Rivera
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Teramín VitQ10

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "Teramín VitQ10" en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento vitamínico, mineral y nutricional, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2025-648
Fecha de Presentación: 2025-02-05
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: ENERGIA Y COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. (ENERCOM)
Domicilio: Boulevard del Este, 21101, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
ANGELICA MARIA LAGOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (37)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ENERCOM
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se otorga protección de los demás elementos denominativos incorporados en la etiqueta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Construcción de todo tipo de obras civiles, eléctricas y mecánicas, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE CHOLUTECA

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La suscrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que los Abogados **OSCAR DAVID ESCAÑO ALVARADO** y **DEYLIN YOHELI CORRALES GALO**, quienes actúan en representación legal de la señora **ISABEL BERTILIA LAINEZ SALINAS**, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, agricultor, con Documento Nacional de Identificación número **0605-1975-00730** y con domicilio en el Caserío Miraflores, Aldea El Despoblado; municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, presentó a este juzgado Solicitud de Título Supletorio de un predio ubicado en **LA MONTAÑA: Aldea EL DESPOBLADO**, municipio **EL CORPUS**, departamento: Choluteca, **Mapa Final JC-24**. Extensión del predio **02 HAS, 10 AS, 89.46 CAS, SIO LAS MARIAS/PRIVADO**. **COLINDANCIAS:** NORTE, **ALFREDO BETANCOURTH, CALLE DE POR MEDIO CON VIRGINIA BROOKS DE MENDOZA**; SUR, **TEODORO LOPEZ; ESTE, CALLE DE POR MEDIO CON VIRGINIA BROOKS DE MENDOZA, FELIPE LOPEZ; OESTE, TEODORO LOPEZ, ALFREDO BETANCOURTH**. **OBSERVACIONES:** Según la información física y digital, el lote de terreno se encuentra dentro del sitio **LAS MARIAS**, de Naturaleza Jurídica **PRIVADA**. Dicho terreno lo ha poseído en forma quieta, pacífica, tranquila y no interrumpida por más de diez años. Según documento privado de compraventa celebrado entre el señor **PABLO LAINEZ** y la señora **ISABEL BERTILIA LAINEZ SALINAS**.

Choluteca, **23** de junio del año **2025**

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

8 A., 8 S. y 8 O. 2025

LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

No es responsable del contenido de las publicaciones, en todos los casos la misma es fiel con el original que recibimos para el propósito.

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2024-5773
Fecha de Presentación: 2024-08-29
Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: OMRON Corporation
Domicilio: 801, Minamifudodo-cho, Horikawahigashiiru, Shiokoji-dori, Shimogyo-ku, Kyoto-shi, Kyoto 600-8530, Japón.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (10)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
OMRON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia adaptados para personas con discapacidad; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos para lactantes; aparatos, dispositivos y artículos para la actividad sexual; esfigmomanómetros; esfigmomanómetros electrónicos; termómetros para la fiebre; termómetros clínicos electrónicos; contadores electrónicos de células sanguíneas; analizadores de células automáticos; vaporizadores para uso médico; nebulizadores ultrasónicos; electrocardiógrafos; masajeadores eléctricos; masajeadores de pulsos eléctricos; aparatos de análisis de orina; instrumentos de limpieza ultrasónica para uso médico; monitores de glucosa en sangre; aparatos de medición por citometría de flujo; aparatos de tratamiento de hipertermia; aparatos de medición de la presión arterial; manguitos para tensiómetros; aparatos para análisis de sangre; aparatos de diagnóstico para uso médico; electrodos para uso médico; audífonos; inhaladores; inhaladores de vapor terapéuticos; nebulizadores para uso médico; aparatos de terapia eléctrica de baja frecuencia; dispositivos de electroterapia para proporcionar estimulación nerviosa eléctrica transcutánea; almohadillas para estimuladores nerviosos eléctricos transcutáneos; pulverizadores para uso médico; aparatos de prueba para uso médico; aparatos e instrumentos terapéuticos termoelectrónicos; termómetros para uso médico; aparato de monitorización de anestesia; monitores de presión arterial; monitores de ondas de pulso; monitores de respiración para uso médico; monitores de frecuencia cardíaca; monitores de frecuencia de pulso; monitores de signos vitales; respirómetros; oxímetros de pulso; monitores de pacientes; dispositivos médicos para realizar pruebas vasculares; medidores de flujo máximo; electrodos cardiacos; monitores de grasa corporal; monitores de composición corporal; analizadores de composición corporal para fines médicos; estetoscopios; inhaladores de oxígeno para fines médicos; analizadores médicos del sueño; aparatos médicos para monitorear y registrar las condiciones del sueño para uso en el análisis de trastornos del sueño; medidores de glucosa en sangre; lancetas; aparatos para extraer o tomar muestras de sangre con fines de control de diabetes; sistemas de control de glucosa en sangre, incluyendo medidores de glucosa en sangre y tiras reactivas; aparatos de limpieza bucal; unidades de radiación infrarroja para aparatos terapéuticos; desfibriladores; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, para uso médico; aparatos para respiración artificial; aparatos para pruebas de ADN y ARN para uso médico; cámaras para inhaladores; medidores de colesterol; aparatos de control de diabetes; hemocitómetros; inhaladores de hidrógeno; queratómetros; láseres para uso médico; aparatos de resonancia magnética [MRI] para uso médico; aparatos e instrumentos médicos; nanorobots para uso médico; aparatos radiológicos para uso médico; respiradores para respiración artificial; trajes de exoesqueleto robóticos para uso médico; espaciadores para inhaladores; espirómetros [aparatos médicos]; aparatos e instrumentos quirúrgicos; tomógrafos para uso médico; aparatos eléctricos de masaje estético; aparatos de tratamiento estético facial usando ondas ultrasónicas, de la clase 10

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-3642
Fecha de Presentación: 2024-06-04
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Apple Inc.
Domicilio: One Apple Park Way, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 2023845 de fecha 01/12/2023 de Liechtenstein.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
APPLE SPORTS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "APPLE SPORTS" en su forma conjunta. No se otorga exclusividad de uso sobre el término "SPORTS".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios educativos; suministro de programas de entrenamiento, tutoría, prácticas, aprendizaje y orientación profesional en los campos de la publicidad, mercadeo, comunicaciones y diseño; arreglar, organizar, conducir y presentar seminarios, talleres, clases, seminarios web, conferencias, instrucción en línea y programas de aprendizaje a distancia; arreglar, organizar, dirigir y presentar conciertos, presentaciones en vivo, eventos especiales de entretenimiento, eventos artísticos y culturales, entretenimiento teatral, competencias, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; desarrollo, producción, distribución, alquiler y presentación de programas de radio, programas de televisión, películas, contenidos de entretenimiento multimedia, podcasts y grabaciones de sonido, suministro de programas continuos de televisión, radio, audio, vídeo, podcasts y transmisiones de web; proporcionando entretenimiento, deportes, programación de animación, música, información, noticias, realidad, documentales, eventos actuales y arte y cultura por medio de redes de telecomunicaciones, redes informáticas, internet, satélite, radio, redes de comunicaciones inalámbricas, televisión, y televisión por cable; suministro no descargable de entretenimiento, deportes, animación, música, información, noticias, realidad, documentales, eventos actuales y programación artística y cultural; suministro de información a través de sitios web y aplicaciones informáticas que ofrecen entretenimiento, deportes, animación, música, información, noticias, realidad, documentales, eventos actuales y programación artística y cultural; suministro de información a través de sitios web, programación y aplicaciones informáticas que presentan información en el ámbito del entretenimiento, deportes, música, noticias, documentales, acontecimientos actuales y arte y cultura; información de entretenimiento; suministro de juegos informáticos, juegos electrónicos, juegos interactivos y videojuegos no descargables; suministro de información, horarios, reseñas y recomendaciones personalizadas de programas educativos, entretenimiento, películas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, presentaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exposiciones y eventos deportivos; servicios de reserva y reserva de entradas para programas educativos, entretenimiento, películas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, presentaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exposiciones y eventos deportivos; publicación y presentación de opiniones, encuestas y calificaciones y suministro de información a través de sitios web interactivos y aplicaciones informáticas para publicar y compartir opiniones, encuestas y calificaciones relacionadas con programas educativos, entretenimiento, películas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, eventos en vivo espectáculos, concursos, ferias, festivales, exposiciones, exposiciones y eventos deportivos; suministro de tonos de llamada, música, vídeos y gráficos pregrabados no descargables para uso en dispositivos de comunicaciones móviles; suministro de un sitio web para cargar, almacenar, compartir, ver y publicar imágenes, audio, vídeos, revistas en línea, blogs, podcasts y contenido multimedia; publicación de libros, publicaciones periódicas, periódicos, boletines, manuales, blogs, revistas y otras publicaciones; suministro de información a través de sitios web y aplicaciones informáticas con libros, publicaciones periódicas, diarios, boletines, manuales, blogs, diarios y otras publicaciones; reportaje de noticias; servicios de biblioteca electrónicos y en línea; suministro de información a través de sitios web y aplicaciones informáticas que ofrecen información en el ámbito del fitness y el ejercicio; servicios de imágenes digitales; creación de efectos visuales y gráficos para terceros; préstamo de servicios de biblioteca; servicios de biblioteca en línea; distribución de cintas de vídeo; provisión de instalaciones recreativas; información de recreación; servicios de gimnasios [entrenamiento de salud y fitness]; alquiler de juguetes; alquiler de equipos de juegos; realización de visitas guiadas; adiestramiento de animales; modelaje para artistas; operación de loterías; alquiler de acuarios interiores, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2023-5271
Fecha de Presentación: 2023-08-18
Fecha de emisión: 11 de febrero de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: FUNDACION IFF PANAMA (FIP)
Domicilio: Centro de Innovación Cultural La Manzana, piso 1, oficina 5, calle 15 Oeste, Santa Ana, Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ESTHER FABIOLA HERNÁNDEZ LAGOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

IstmoCine

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se considera a la denominación como un solo término, sin dar exclusividad de la palabra "CINE".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Educación en el ámbito de la industria cinematográfica; formación relacionada a la industria cinematográfica; servicios de entretenimiento; actividades culturales; servicios de entretenimiento en la naturaleza de series de televisión y películas; servicios de entretenimiento, a saber organización de exposiciones y convenciones en relación con la televisión y cine; servicios de entretenimiento consistentes en el desarrollo, la creación, la producción, la distribución y la posproducción de películas cinematográficas, programas de televisión, eventos especiales y contenidos multimedia de entretenimiento a través de una red de comunicación global, incluyendo, más no limitado, el internet, páginas web y aplicativos; servicios de entretenimiento consistentes en representaciones teatrales, musicales o cómicas, producción y distribución de películas cinematográficas y programas de televisión; prestación de servicios de entretenimiento a través de una red mundial de comunicaciones en forma sitios web con una amplia variedad de información de entretenimiento de interés general relativa a películas cinematográficas, programas de televisión, videos musicales, videoclips, fotografías y otros materiales multimedia; servicios de suministro de información de entretenimiento y culturales por medio de un sitio web, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6885
Fecha de Presentación: 2024-10-22
Fecha de emisión: 2 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A.
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Cuscatlán Gana Ya

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN EN SU CONJUNTO SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LAS PALABRAS GANA Y YA DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Operaciones de cambio, transferencias electrónicas de fondos, procesamiento de pagos por tarjetas de crédito y débito, préstamos, emisión de tarjetas de crédito y débito, transacciones financieras, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2025-1064
Fecha de Presentación: 2025-02-20
Fecha de emisión: 8 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Safe Way Maritime Transportation Company, S.A.
Domicilio: Ciudad de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ESTHER FABIOLA HERNÁNDEZ LAGOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

McNab Ventures

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad de uso sobre la palabra "VENTURES".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de gestión, explotación y administración de empresas; publicidad de viajes o transporte; venta mayorista y minorista en relación con pescado y mariscos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-4738
Fecha de Presentación: 2024-07-19
Fecha de emisión: 10 de febrero de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ZIAJA Ltd Zakład Produkcji Leków Spółka z o.o.
Domicilio: U1. Jesienna 9, 80-298 Gdansk, Polonia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ziaja

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos; preparaciones para lavar, preparaciones para el cuidado del cabello, preparaciones para el cuidado de la piel; preparaciones para la higiene íntima; productos de perfumería, aceites etéreos; dentífricos y preparaciones para la limpieza de dentaduras postizas, enjuagues bucales; artículos de tocador, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2023-8214
Fecha de Presentación: 2023-12-28
Fecha de emisión: 24 de enero de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Valentino S.p.A.
Domicilio: Ciudad de Milano, Italia en Via Turati 16/18, 20121, Italia.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VLOGO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se considera a la denominación como un solo término.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cuero e imitaciones de cuero, pieles de animales, maletas y bolsos de viaje, paraguas y sombrillas, bastones, fustas y guarnicionería, correas y prendas de vestir para animales, monederos, bolsas para libros escolares, carteras, tarjeteros, baúles de viaje, maletas, mochilas, carteras de bolsillo, bolsas de la compra, bolsas de playa, bolsas, bolsos de mano, equipaje de viaje, marcos para bolsos, monederos, maletines, estuches de cuero, estuches de belleza que se venden vacíos, bolsas para deporte, sombrereras de cuero, bolsas de ropa para viaje, bandoleras de cuero, pieles en bruto, collares para perros, ropa para animales de compañía, bastones de excursionismo, accesorios para arneses, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2023-8215
Fecha de Presentación: 2023-12-28
Fecha de emisión: 27 de enero de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Valentino S.p.A.
Domicilio: Ciudad de Milano, Italia en Via Turati 16/18, 20121, Italia.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VLOGO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se considera a la denominación como un solo término.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, monos, ropa interior, jerseys [prendas de vestir], camisas, suéteres, trajes de hombre, ropa confeccionada, calzones para vestir, prendas exteriores, prendas de punto, chaquetas de sport, faldas, enaguas, jerseys, abrigos, chaquetas [prendas de vestir], chaquetas acolchadas, chaquetas de esquí, pantalones de esquí, parkas, prendas de cuero, camisetas, camisetas, pantalones, batas, leotardos, chalecos, pijamas, batas, sostenes, camisetas de tirantes, corpiños, calzoncillos, ropa para niños, canastillas, gorros de baño, trajes de baño, ropa para gimnasia, ropa impermeable, impermeables, disfraces, calzado, chanclas, sandalias de baño, botas, botas de deporte, botas de montar, botas de agua, zapatos, zapatos de playa, sandalias, calzado deportivo, zapatos de gimnasia, chanclas, sombreros, boinas, calcetines, medias, liguetos, guantes [prendas de vestir], guantes sin dedos, manguitos [prendas de vestir], chales, corbatas, pañuelos, velos [prendas de vestir], pañuelos [pañuelos para el cuello], pieles [prendas de vestir], capas y pelerinas, vestidos de novia, peleles, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6619
Fecha de Presentación: 2024-10-11
Fecha de emisión: 2 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A.
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MegaShopping Cuscatlán

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN EN SU CONJUNTO SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LA PALABRA MEGASHOPPING DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Los servicios de publicidad, de marketing y de promoción, a saber, la distribución de muestras, el desarrollo de conceptos publicitarios, la redacción y publicación de textos publicitarios, la organización de ferias comerciales y de exposiciones con fines comerciales o publicitarios, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6847
Fecha de Presentación: 2024-10-21
Fecha de emisión: 2 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A.
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Super Cash Cuscatlán

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN EN SU CONJUNTO SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LAS PALABRAS SUPER Y CASH DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Operaciones de cambio, transferencias electrónicas de fondos, procesamiento de pagos por tarjetas de crédito y débito, préstamos, emisión de tarjetas de crédito y débito, transacciones financieras, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6412

Fecha de presentación: 2024-10-07

Fecha de emisión: 5 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)

Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044 Zurich, Suiza.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 123532024 de fecha 03/09/2024 de Suiza.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrería; camisetas; prendas de punto; jerséis [prendas de vestir]; pulóveres, camisetas de tirantes; camisetas [de manga corta]; chalecos; camisetas de deporte; vestidos; vestidos deportivos; faldas; faldas deportivas; ropa interior; trajes de baño [bañadores]; biquinis; tankinis; albornoces; shorts; pantalones; suéteres; gorros [cofias]; gorras; sombreros; fulares; pañuelos para la cabeza [prendas de vestir]; fajas [bandas]; chales; viseras; gorras con visera; chándales; sudaderas; chaquetas; chaquetas deportivas; chaquetas para ir al estadio; blazers; ropa de lluvia; abrigos; uniformes; corbatas; puños [prendas de vestir]; puños absorbentes del sudor [prendas de vestir]; cintas para la cabeza; guantes; delantales; baberos (no de papel); pijamas; ropa de juego para bebés y niños pequeños; calcetines y prendas de mediería; tirantes; cinturones; tirantes; sandalias; sandalias con tiras; calzado para actividades deportivas, a saber, zapatos para el exterior, zapatos para escalar, zapatillas de baloncesto; zapatillas para entrenamiento en múltiples áreas (cross-training); calzado de ciclista; zapatillas para deportes bajo techo; zapatillas de atletismo y para correr; chancletas; zapatos de fútbol (bajo techo y al aire libre); botas de fútbol; calzado de lona; zapatillas de tenis; zapatos para deportes urbanos; zapatos para navegar; zapatos para aeróbicos; ropa deportiva, a saber, polerones de polar, trajes para correr, ropa deportiva de punto, pantalones deportivos casual, camisetas tipo polo, sudaderas, pantalones de jogging, camisetas tipo fútbol, camisetas tipo rugby, calcetines, ropa de baño, pantis y calentadores de piernas, chándales; ropa interior funcional; camisetas de deporte, top sujetador; leotardos; muñequeras [prendas de vestir], cintas para la cabeza, guantes, trajes para la nieve; chaquetas para la nieve; pantalones para la nieve, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7272

Fecha de presentación: 2024-11-06

Fecha de emisión: 5 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MJN U.S. HOLDINGS LLC.

Domicilio: 2400 West Lloyd Expressway, Evansville, Indiana 47721-0002, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Enfagrow advance+

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta. Sin dar protección a la palabra "ADVANCE Y AL SIGNO+" de manera separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Fórmula infantil; alimentos para bebés y lactantes; polvos y líquidos fortificantes de leche para agregar a la leche materna para bebés; vitaminas; vitaminas prenatales y posnatales; vitaminas para bebés; suplementos de vitaminas y minerales; suplementos de calcio; suplementos de hierro; suplementos de ácidos grasos omega-3; suplementos nutricionales para la salud y el bienestar general; suplementos nutricionales para la salud y el bienestar prenatal y posnatal; suplementos nutricionales para la salud y el bienestar de infantes y niños; suplementos nutricionales para el desarrollo cerebral; suplementos probióticos, prebióticos, postbióticos y simbióticos para la salud y el bienestar general; suplementos probióticos, prebióticos, postbióticos y simbióticos para mantener un sistema digestivo saludable; suplementos nutricionales para bebés, niños y adultos con enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce, para bebés, niños y adultos con acidemia glutárica, para bebés, niños y adultos con homocistinuria, para bebés, niños y adultos con trastornos del metabolismo de la leucina, para bebés, niños y adultos con acidemia propiónica o metilmalónica, para bebés, niños y adultos con trastornos metabólicos de aminoácidos, para bebés, niños y adultos con fenilcetonuria, para bebés, niños y adultos con tirosinemia, y para bebés, niños y adultos con trastornos de nitrógeno residual; bebidas de reemplazo de electrolitos; polvos de electrolitos y soluciones de electrolitos para uso como suplemento dietético; preparaciones de reposición de electrolitos; barras de reemplazo de comidas; bebidas de reemplazo de comidas; polvos de reemplazo de comidas; polvos de proteína para reemplazo de comidas; polvo nutricional a base de aminoácidos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6413

Fecha de presentación: 2024-10-07

Fecha de emisión: 2 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)

Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044 Zurich, Suiza.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 123532024 de fecha 03/09/2024 de Suiza.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Juegos y juguetes; bandas de resistencia para el estiramiento de los dedos; pelotas y balones para deportes; juegos de mesa; mesas para fútbol de mesa; réplicas de jerséis de fútbol miniatura para muñecos; muñecas y animales de juguete; vehículos de juguete; rompecabezas; globos; juguetes hinchables; naipes; confetis; artículos para gimnasia y deportes; aparatos de gimnasia; equipo para el fútbol, a saber, balones de fútbol, guantes, protectores para las rodillas, codos y hombros, protectores para las canillas y porterías de fútbol; muros de porterías de fútbol; contenedores y bolsos deportivos adaptados para transportar artículos deportivos; gorros de fiesta (juguetes); juegos electrónicos portátiles para utilizar exclusivamente con receptores de televisión; palancas de mando [joysticks] para videojuegos; aparatos de videojuegos; consolas para juegos; máquinas de juegos portátiles con pantallas de cristal líquido; juegos electrónicos portátiles excepto aquellos adaptados solo para su uso con receptores de televisión; mandos para juegos; manubrios para videojuegos y alfombras de baile para videojuegos; manos de espuma (juguetes); robots de juguete para entretención; videojuegos de tipo recreativos; modelos a escala de aeronaves; juguetes para animales de compañía; lotería de tarjetas para raspar; cometas; patines de ruedas; patinetes [juguetes]; monopatinos; almohadillas de mandos de juegos y mandos de juego activados por voz o accionados manualmente; vehículos para montar para niños [juguetes], de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6555

Fecha de Presentación: 2024-10-10

Fecha de emisión: 28 de abril de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: HONDA MOTOR CO., LTD.

Domicilio: 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokio, 107-8556, Japón.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZR-V

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles; automóviles eléctricos; volantes para vehículos; carrocerías de vehículos; motores y máquinas para vehículos terrestres; guardabarros para automóviles; parachoques de vehículos; enganches de remolque para vehículos; capós para vehículos, ventanas para vehículos; puertas para vehículos; chasis de automóviles; espejos retrovisores; tanques de combustible para automóviles; tapas para tanques de combustible de automóviles; portaequipajes para automóviles; asientos de vehículos; tapicería para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; chasis de vehículos; radios de ruedas de automóviles; neumáticos; neumáticos para ruedas de automóviles; cubiertas de ruedas de repuesto para automóviles; ruedas de vehículos; bujes para automóviles; bujes para ruedas de automóviles; tapacubos para automóviles; cámaras de aire para automóviles; válvulas para neumáticos de automóviles; cadenas para neumáticos de automóviles; forros de freno para automóviles; zapatas de freno para automóviles; frenos para vehículos; circuitos hidráulicos para vehículos; embragues para vehículos terrestres; acoplamientos y componentes de transmisión para vehículos terrestres; transmisiones para vehículos terrestres; cajas de cambios para vehículos terrestres, silenciadores para automóviles; baterías para automóviles, señales de dirección para vehículos; luces traseras para automóviles; bocinas para automóviles, dispositivos antirrobo y alarmas para vehículos; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; motocicletas y vehículos de dos ruedas, motocicletas eléctricas y vehículos de dos ruedas eléctricos; volantes para motocicletas y vehículos de dos ruedas; manillares para motocicletas y vehículos de dos ruedas; horquilla delantera para motocicletas y vehículos de dos ruedas; motores para motocicletas y vehículos de dos ruedas; motores para motocicletas y vehículos de dos ruedas; guardabarros para motocicletas y vehículos de dos ruedas; guardabarros para motocicletas y vehículos de dos ruedas; carenados para motocicletas y vehículos de dos ruedas [carenados para motocicletas y carenados para vehículos de dos ruedas]; marcos de capó para motocicletas y vehículos de dos ruedas; parabrisas para motocicletas y vehículos de dos ruedas; limpiaparabrisas para motocicletas y vehículos de dos ruedas; bastidores de motocicletas; bastidores de vehículos de dos ruedas; espejos retrovisores para motocicletas y vehículos de dos ruedas; depósitos de combustible para motocicletas y vehículos de dos ruedas; tapones para depósitos de combustible de motocicletas; tapones para depósitos de combustible de vehículos de dos ruedas; sillines para motocicletas y vehículos de dos ruedas; soportes para motocicletas y vehículos de dos ruedas; caballetes para motocicletas; caballetes para vehículos de dos ruedas; portaequipajes para motocicletas y vehículos de dos ruedas; asientos para motocicletas; asientos para vehículos de dos ruedas; amortiguadores de suspensión para motocicletas y vehículos de dos ruedas; resortes de suspensión para motocicletas; resortes de suspensión para vehículos de dos ruedas; radios de rueda de motocicleta; radios de rueda de vehículo de dos ruedas; neumáticos para motocicletas y vehículos de dos ruedas; neumáticos para ruedas de motocicletas y vehículos de dos ruedas; fundas para ruedas de repuesto para motocicletas y vehículos de dos ruedas; ruedas de motocicleta; ruedas de vehículos de dos ruedas; bujes para

motocicletas y vehículos de dos ruedas; bujes para ruedas de motocicleta; bujes para ruedas de vehículos de dos ruedas; tapacubos para motocicletas y vehículos de dos ruedas; cámaras de aire para motocicletas y vehículos de dos ruedas; válvulas para neumáticos de motocicleta; válvulas para neumáticos de vehículos de dos ruedas; cadenas para neumáticos de motocicletas y vehículos de dos ruedas; pastillas de freno para motocicletas y vehículos de dos ruedas; zapatas de freno para motocicletas y vehículos de dos ruedas; frenos para motocicletas y vehículos de dos ruedas; pedales para motocicletas y vehículos de dos ruedas; embragues para motocicletas y vehículos de dos ruedas; acoplamientos para motocicletas y vehículos de dos ruedas; cadenas de transmisión para motocicletas y vehículos de dos ruedas; cárteres para componentes de motocicletas, excepto para motores; cárteres para componentes de vehículos de dos ruedas, excepto para motores; silenciadores para motocicletas y vehículos de dos ruedas; baterías para motocicletas y vehículos de dos ruedas, señales de dirección de giro de motocicletas y vehículos de dos ruedas; luces traseras para motocicletas y vehículos de dos ruedas; bocinas para motocicletas y vehículos de dos ruedas; fundas de asiento para motocicletas y vehículos de dos ruedas; alarmas antirrobo para motocicletas y vehículos de dos ruedas; airbags para motocicletas y vehículos de dos ruedas; triciclos y vehículos de tres ruedas; triciclos eléctricos y vehículos eléctricos de tres ruedas; volantes para triciclos y vehículos de tres ruedas; manillares para triciclos y vehículos de tres ruedas; horquilla delantera para triciclos y vehículos de tres ruedas; motores para triciclos y vehículos de tres ruedas; motores para triciclos y vehículos de tres ruedas; guardabarros para triciclos y vehículos de tres ruedas; guardabarros para triciclos y vehículos de tres ruedas; carenado para triciclos y vehículos de tres ruedas [carenado de triciclo y carenado de vehículo de tres ruedas]; marcos de capó para triciclos y vehículos de tres ruedas; parabrisas para triciclos y vehículos de tres ruedas; limpiaparabrisas para triciclos y vehículos de tres ruedas; bastidor de triciclo; bastidor de vehículo de tres ruedas; espejos retrovisores para triciclos y vehículos de tres ruedas; depósitos de combustible para triciclos y vehículos de tres ruedas; tapones para depósitos de combustible de triciclos; tapones para depósitos de combustible de vehículos de tres ruedas; sillines para triciclos y vehículos de tres ruedas; soportes para triciclos y vehículos de tres ruedas; caballetes para triciclos; caballetes para vehículos de tres ruedas, portaequipajes para triciclos y vehículos de tres ruedas; asientos de triciclo; asientos de vehículos de tres ruedas; amortiguadores de suspensión para triciclos y vehículos de tres ruedas; resortes de suspensión para triciclos; resortes de suspensión para vehículos de tres ruedas; radios de rueda de triciclo; radios de rueda de vehículo de tres ruedas; neumáticos para triciclos y vehículos de tres ruedas; neumáticos para ruedas de triciclo; neumáticos para ruedas de vehículos de tres ruedas; cubiertas de rueda de repuesto para triciclos y vehículos de tres ruedas; ruedas de triciclo; ruedas de vehículos de tres ruedas; bujes para triciclos y vehículos de tres ruedas; bujes para ruedas de triciclo; bujes para ruedas de vehículos de tres ruedas; tapacubos para triciclos y vehículos de tres ruedas; cámaras de aire para triciclos y vehículos de tres ruedas; válvulas para neumáticos de triciclo; válvulas para neumáticos de vehículos de tres ruedas; cadenas para neumáticos de triciclos y vehículos de tres ruedas; pastillas de freno para triciclos y vehículos de tres ruedas; zapatas de freno para triciclos y vehículos de tres ruedas; frenos para triciclos y vehículos de tres ruedas; pedales para triciclos y vehículos de tres ruedas; embragues para triciclos y vehículos de tres ruedas; acoplamientos para triciclos y vehículos de tres ruedas; cadenas de transmisión para triciclos y vehículos de tres ruedas; cárteres para componentes de triciclos, excepto para motores; cárteres para componentes de vehículos de tres ruedas, excepto para motores; silenciadores para triciclos y vehículos de tres ruedas; baterías para triciclos y vehículos de tres ruedas; señalizadores de dirección de triciclos y vehículos de tres ruedas; luces traseras para triciclos y vehículos de tres ruedas; bocinas para triciclos y vehículos de tres ruedas; fundas de sillines para triciclos y vehículos de tres ruedas; alarmas antirrobo para triciclos y vehículos de tres ruedas; bolsas de aire para triciclos y vehículos de tres ruedas, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8336

Fecha de Presentación: 2024-12-20

Fecha de emisión: 22 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)

Domicilio: FIFA-Strasse 20,8044 Zurich, Suiza

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 935156429 de fecha 26/06/2024 de Brasil

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Brazil 2027

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Quevedos; gafas de sol; gafas de natación y de submarinismo; estuches, cordeles y cadenas para gafas de sol y quevedos; gemelos [óptica]; imanes e imanes decorativos; brújulas; conjuntos de instrumentos de control electrónicos; unidades de control electrónicas de tren de potencia para motores; productos electrónicos de carrocería y chasis, a saber, sistemas remotos para cerrar puertas, sistemas y componentes de audio de alta fidelidad; aparatos para grabar, transmitir, editar, mezclar y reproducir sonido y/o imágenes; aparatos de radio; televisores; pantallas planas; pantallas LCD; pantallas de alta definición y de plasma; sistemas para cine en casa; grabadoras de vídeo; lectores de discos compactos; reproductores portátiles de discos compactos; lectores de DVD; reproductores de MP3; aparatos para leer música digital; lectores de casetes; reproductores de disco magneto-óptico de pequeñas dimensiones; altavoces; auriculares de casco; auriculares de casco de realidad virtual; auriculares; micrófonos; controles remotos; control remoto activado por voz; aparatos de navegación; asistentes personales digitales (PDA); ordenadores; tabletas electrónicas; procesadores de datos; teclados de ordenador; monitores de ordenador; módems; estuches especiales para ordenadores; ratones de ordenador; alfombrillas de ratón; traductores electrónicos de bolsillo; máquinas de dictar; agendas y cuadernos electrónicos [notebooks]; escáneres; impresoras; fotocopadoras; aparatos de fax; teléfonos; contestadores telefónicos; teléfonos móviles; fundas para teléfonos móviles; teléfonos inteligentes [smartphones]; videoteléfonos; dispositivos para el uso manos-libres de teléfonos móviles; auriculares de cascos y auriculares para teléfonos móviles; teclados para teléfonos móviles; cordones para teléfonos celulares; bolsas especiales para transportar teléfonos móviles; teléfonos móviles con cámaras y cámaras de vídeo integradas; relojes inteligentes (smartwatches); máquinas de calcular; máquinas lectoras de tarjetas de crédito; máquinas para cambio de dinero; cajeros automáticos; cámaras de vídeo, videocámaras; equipos fotográficos; cámaras fotográficas; proyectores; películas expuestas; diapositivas fotográficas; flashes; cámaras y correas y estuches accesorios para

cámaras; baterías; máquinas de karaoke y programas para karaoke; discos de videojuegos; almohadillas de mando para juegos manuales o activados por voz y controladores de juegos; cascos de realidad virtual; software de juegos informáticos pregrabado o descargable incluyendo software informático de juegos; programas informáticos y bases de datos; salvapantallas para ordenadores; soportes magnéticos, numéricos o analógicos para registrar sonido o imágenes; vídeo-discos, cintas de vídeo, cintas magnéticas, discos magnéticos, DVD, disquetes, discos ópticos, discos compactos, disco magneto-óptico de pequeñas dimensiones CD ROM, todos los antes mencionados en estado virgen o pregrabados con música, sonidos o imágenes (que pueden ser animadas); hologramas; tarjetas magnéticas (codificadas incluyendo vales de regalo); adaptadores de memoria (equipo informático); tarjetas de memoria; lápices de memoria (vírgenes o pregrabados); tarjetas con microchip; tarjetas de crédito magnéticas o con microchip; tarjetas telefónicas magnéticas o con microchip; tarjetas magnéticas o con microchip para cajeros automáticos o para máquinas de cambio de dinero; tarjetas magnéticas o con microchip prepagado para teléfonos móviles; tarjetas magnéticas o con microchip para viajes y entretenición; tarjetas magnéticas o con microchip de débito o de garantía de cheques; tarjetas de crédito de plástico no magnéticas; pizarras numéricas electrónicas; alarmas de seguridad; sistema electrónico de cerraduras de vehículos incluyendo control remoto; mangas para indicar la dirección del viento; paneles y células solares para la producción de electricidad; calibradores; aparatos medidores de distancias; equipo para indicar y medir la velocidad; publicaciones electrónicas descargables; mapas electrónicos descargables; receptores de audio; amplificadores de audio; hardware y software informáticos, incluyendo receptores de televisión (set-top box) que pueden convertir, suministrar, recibir y transmitir datos de audio y vídeo; unidades de disco; pilas o baterías recargables; cascos deportivos de protección; pulseras de identificación codificadas magnéticas; boletos (tickets) electrónicos, codificados; boletos (tickets) en forma de tarjetas magnéticas; cascos de realidad virtual, programas informáticos descargables para permitir a consumidores y empresas administrar coleccionables digitales que utilizan tecnología de software basada en cadenas de bloques y contratos inteligentes presentando jugadores, juegos, registros, estadísticas, información, fotos, imágenes, secuencias de juegos, aspectos destacados y experiencias en el campo del fútbol; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos que incluyen, calzado, prendas de vestir, artículos de sombrerería, artículos de ópticas para la vista, bolsas, bolsas de deporte, mochilas, equipos de deporte, arte, trofeos juguetes y accesorios para su uso en línea y en mundos virtuales en línea; videojuegos, programas de ordenador; programas de videojuegos de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS

Registro de Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-5772

Fecha de Presentación: 2024-08-29

Fecha de emisión: 22 de abril de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: OMRON Corporation

Domicilio: 801, Minamifudodo-cho, Horikawahigashiiru, Shiokoji-dori, Shimogyo-ku, Kyoto-shi, Kyoto 600-8530, Japón.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OMRON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos e instrumentos científicos, investigación, navegación, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, audiovisuales, ópticos, pesaje, medición, señalización, detección, prueba, inspección, salvamento y enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la distribución o del uso de la electricidad; aparatos e instrumentos para registro, transmisión, reproducción o tratamiento de sonido, imágenes o datos; soportes grabados y descargables, software de computadora, soportes de grabación y almacenamiento digitales o analógicos vírgenes; mecanismos para aparatos de pago; cajas registradoras, aparatos de cálculo; computadoras y dispositivos periféricos informáticos; trajes de buceo, máscaras de buceo, tapones para los oídos de los buceadores, pinzas nasales para buceadores y nadadores, guantes para buceadores, aparatos de respiración para nadar bajo el agua; aparatos de extinción de incendios; software de computadora para el control del movimiento; software de computadora para uso en máquinas de automatización industrial; software de computadora para uso en la automatización de procesos de fabricación industrial; software de computadora; software de computadora para controladores lógicos programables; software de computadora para el control de la salud, software de computadora para el procesamiento de imágenes; software de computadora para dispositivos de control eléctrico; programas operativos de computadora; programas de computadora para procesar imágenes digitales; máquinas de control de movimiento para uso en la automatización de procesos de fabricación industrial; hardware de computadora para control de movimiento; hardware de computadora y software de computadora para tarjetas con chip para control de movimiento; robots para el control de la automatización industrial de procesos de fabricación; máquinas y aparatos electrónicos para el control de la automatización industrial de procesos de fabricación; aparatos para procesar imágenes para robots; conectores [electricidad]; amplificadores para dispositivos de control eléctrico; amplificadores

de potencia; placas de interfaz para máquinas y aparatos electrónicos; unidades centrales de procesamiento [procesadores]; máquinas y aparatos de control numérico para computadora; controladores lógicos programables; relés, eléctricos; aparatos de intercomunicación; inversores [electricidad]; máquinas de control de posición para uso en la automatización de procesos de fabricación industrial; monitores de potencia eléctrica; fuentes de alimentación eléctrica, aparatos de prueba para uso en máquinas de automatización industrial; fuentes de alimentación eléctrica ininterrumpida; láseres, no para fines médicos; conectores para placas de circuito impreso; radiadores eléctricos de rayos ultravioleta para computadoras; radiadores eléctricos de diodos emisores de luz [LED] para computadoras; dispositivos de almacenamiento de datos; dispositivo de visualización digital; tableros de conexiones, aparatos de control remoto antiestáticos; enchufes eléctricos; diodos emisores de luz (LED) para uso en pantallas de cristal líquido; condensadores; máquinas y aparatos de control numérico; aparatos de control remoto; robots para uso en laboratorio; codificadores; controladores electrónicos de potencia; reguladores de voltaje; reguladores de corriente; paneles de control [electricidad]; atenuadores de luz [reguladores], interruptores eléctricos; interruptores fotocorriente; interruptores básicos; interruptores de detección; interruptores de puerta; interruptores de límite; interruptores de seguridad, interruptores pulsadores; interruptores de rueda; micro-interruptores; máquinas de medición para uso diagnóstico, no para uso médico; conectores de cables eléctricos; conector para máquinas de medición; máquinas de medición para identificar la red eléctrica; máquinas de medición para identificar errores de datos, consumo excesivo de ancho de banda y problemas de circuito; detectores; detectores de cortes de energía eléctrica; detectores de corriente eléctrica; detectores de movimiento; detectores de fugas de agua; sensores para fotografía microscópica; sensores para sistemas micro-electromecánicos [MEMS]; sensores [aparatos de medición], distintos de los de uso médico; sensores de flujo; sensores de presión; sensores térmicos; sensores fotovoltaicos; sensores de imagen no para uso médico; sensores de proximidad; sensores de vibración; sensores de inclinación; sensores de fuga de líquido; sensores de desplazamiento; sensores de medición de longitud; sensores ultrasónicos; sensores para medir la incidencia de la luz desde el exterior del automóvil; sensores de fibra que no sean para uso médico; sensores de temperatura corporal que no sean para uso médico; fibras ópticas; parquímetros; aparatos de prueba que no sean para uso médico; aparatos de prueba para probar placas de circuitos impresos, aparatos para la entrada y salida de datos para uso en máquinas de identificación automática inalámbrica; etiquetas electrónicas para identificación automática inalámbrica; cables de fibra óptica; contadores; software de computadora y hardware de computadora para uso en máquinas de automatización industrial; componentes electrónicos; aparatos de monitorización para máquinas de automatización industrial; aparatos de análisis para máquinas de automatización industrial; dispositivos de control eléctrico; amplificadores; sistemas de control electrónico para robots industriales; sistemas de control electrónico para maquinaria

industrial; microprocesadores; computadoras y software de computadora para uso en la industria de la automatización industrial; microcontroladores, periféricos y accesorios de computadora; placas de interfaz para computadoras; aparatos e instrumentos de control eléctricos y electrónicos; cámaras digitales; lectores de códigos de barras; escáneres de códigos de barras; aparatos para procesar imágenes; escáneres [equipos de procesamiento de datos]; sistemas de inspección de calidad de impresión; sistemas de visión artificial [aparatos de prueba automáticos]; máquinas de medición y prueba; máquinas y aparatos de distribución o control de energía; convertidores rotativos; modificadores de fase; medidores y comprobadores eléctricos o magnéticos; conductores, eléctricos; máquinas e instrumentos de comunicación eléctrica; máquinas, aparatos electrónicos y sus partes; núcleos magnéticos; cables de resistencia; electrodos; escáneres 3D; ábacos; acelerómetros; acumuladores, eléctricos; actinómetros; máquinas sumadoras; aerómetros; aparatos de análisis de aire; altímetros; amperímetros; aparatos e instalaciones para la producción de rayos X, que no sean para uso médico; barómetros; básculas de baño; cargadores de baterías; cajas negras [registradores de datos]; máquinas calculadoras; calorímetros; aparatos para medir distancias; videocámaras; cámaras [fotográficas]; teléfonos celulares; teléfonos móviles; conmutadores de telefonía móvil [electricidad]; aparatos e instrumentos de química; chips [circuitos integrados]; disyuntores; discos compactos [memoria de solo lectura]; comparadores; computadoras; teclados de computadora; dispositivos de memoria de computadora; aparatos de procesamiento de datos; densímetros; densitómetros; aparatos de diagnóstico, no para uso médico; dosímetros; archivos de imagen descargables; dinamómetros; instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales; publicaciones electrónicas, descargables; medidores de exposición [luxómetros]; caudalímetros; aparatos de análisis de alimentos; aparatos de sistema de posicionamiento global [GPS]; robots humanoides con inteligencia artificial para uso en investigación científica; higrómetros; inclinómetros; tarjetas de circuitos integrados [tarjetas inteligentes], circuitos integrados; interfaces para computadoras, palancas de mando para uso con computadoras, distintos de los de videojuegos; robots de laboratorio; reguladores de luz [atenuadores] eléctricos; limitadores [electricidad]; cerraduras, eléctricas; aparatos de imágenes por resonancia magnética [IRM], no para uso médico; medidas; aparatos de medición; instrumentos de medida; micrómetros; aparatos de monitoreo, que no sean para uso médico; monitores [hardware de computadora]; monitores [programas de computadora]; analizadores de tamaño de nano-partículas; instrumentos de navegación; instrumentos de observación; aparatos e instrumentos ópticos; lectores ópticos de caracteres; podómetros; fotómetros; sensores piezoeléctricos; polarímetros; aparatos de medición de precisión; manómetros; aparatos de medición de presión; placas de circuitos impresos; circuitos impresos; impresoras para uso con computadoras; indicadores de cantidad; computadoras cuánticas; aparatos de radar; lectores [equipos de procesamiento de datos]; aparatos de regulación, eléctricos; resistencias, eléctricas; medidores de localización de

satélites; aparatos de navegación por satélite; básculas; básculas con analizadores de masa corporal, tokens de seguridad [dispositivos de cifrado]; semiconductores; tarjetas inteligentes [tarjetas de circuitos integrados]; teléfonos inteligentes; software como un dispositivo médico [SaMD] descargable; baterías solares; células solares; paneles solares para la producción de electricidad; aparatos y máquinas de sondeo; espectroscopios; indicadores de velocidad; esferómetros; niveles de burbuja; aparatos e instrumentos de topografía; instrumentos de topografía; cuadros de distribución; cajas de distribución [electricidad]; interruptores, eléctricos; tabletas; tacómetros; aparatos de enseñanza; robots de enseñanza; etiquetas indicadoras de temperatura, no para uso médico; indicadores de temperatura; cámaras termográficas; termo-higrómetros; termómetros, no para uso médico; termostatos; transformadores [electricidad], transistores [electrónicos]; transmisores [telecomunicaciones], equipos de transmisión [telecomunicaciones]; urinómetros; variómetros; viscosímetros; voltímetros; obleas para circuitos integrados; indicadores de nivel de agua; ondómetros; aparatos e instrumentos de pesaje; básculas; aparatos de rayos X que no sean para uso médico; aparatos de respiración con oxígeno; máquinas y aparatos fotográficos; máquinas y aparatos; máquinas y aparatos ópticos; gafas; anteojos; asistentes digitales personales; guantes de datos; auriculares; gafas de realidad virtual; software de videojuegos de computadoras; software de realidad aumentada; software de realidad virtual; software de computadora para gestionar transacciones utilizando tecnología blockchain; claves criptográficas descargables para recibir y gastar criptoactivos, software descargable que incluye productos virtuales, coleccionables digitales y archivos digitales descargable, autenticados por tokens no fungibles [NFT]; archivos de imagen descargables autenticados por tokens no fungibles [NFT]; archivos de vídeo descargables autenticados por tokens no fungibles [NFT]; archivos de música y archivos de sonido descargables autenticados por tokens no fungibles [NFT]; productos virtuales descargables, principalmente, programas informáticos descargables que incluyen robots industriales, maquinaria y aparatos eléctricos, computadoras, máquinas y aparatos electrónicos, aparatos e instrumentos médicos, ropa, calzado, sombreros, bolsos, joyas, objetos de arte, coleccionables digitales, para usar en entornos virtuales en línea y usar en línea; productos virtuales descargables, principalmente, archivos de imagen descargables que incluyen robots industriales, maquinaria y aparatos eléctricos, computadoras, máquinas y aparatos electrónicos, aparatos e instrumentos médicos, ropa, calzado, sombreros, bolsos, joyas, objetos de arte, coleccionables digitales, para usar en entornos virtuales en línea y usar en línea, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-4831
Fecha de Presentación: 2024-07-24
Fecha de emisión: 24 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: British American Tobacco (Brands) Limited
Domicilio: Globe House, 4 Temple Place, London WC2R 2PG, Inglaterra
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO CASCO FORTIN
E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos; tabaco, crudo o elaborado; productos de tabaco; sucedáneos del tabaco (no para uso médico); puros; puritos; encendedores para fumadores; fósforos; artículos para fumadores; papel para cigarrillos; tubos de cigarrillos; filtros de cigarrillos; aparatos de bolsillo para liar cigarrillos, máquinas manuales para inyectar tabaco en tubos de papel; cigarrillos electrónicos; cartuchos para cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos de tabaco con el propósito de calentarlos; dispositivos y partes de dispositivos para calentar tabaco; dispositivos y partes de dispositivos para calentar sucedáneos del tabaco; sucedáneos del tabaco para la inhalación; cigarrillos que contienen sucedáneos del tabaco; pitilleras; cajas de cigarrillos; bolsas de nicotina oral sin tabaco (no para uso médico), de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-2855
Fecha de Presentación: 2024-05-07
Fecha de emisión: 28 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: SCAVONE HERMANOS S.A.
Domicilio: Santa Ana 431 casi Avenida España, Asunción, Paraguay.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LIPAREX DUO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de DUO de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las lipidemias, hipolipemiente, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-5639
Fecha de Presentación: 2024-08-23
Fecha de emisión: 17 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Laboratorios Saval Costa Rica S.A.
Domicilio: 500 metros al Sur del cruce de Taras sobre la autopista Florencio del Castillo, Cartago, Costa Rica.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Valsaflon

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico de uso humano, especialmente productos venotonicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-3129
Fecha de Presentación: 2024-05-15
Fecha de emisión: 26 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
Solicitante: FUNDACIÓN COLABORACIÓN Y ESFUERZO (FUNDACOES)
Domicilio: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (50)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FUNDACIÓN COLABORACIÓN ESFUERZO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto sin otorgar exclusividad de las palabras por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento dedicado a prestar servicios de educación; formación; organización de concursos; instrucción; educación en internados; educación religiosa; servicios educativos prestados por escuelas; organización y dirección de foros presenciales educativos y de talleres de formación, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2025-159
Fecha de presentación: 2025-01-10
Fecha de emisión: 10 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: SUPER FARMACIA SIMÁN S.A.
Domicilio: Barrio El Benque 6 ave, 5 calle, SO, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
SANDRA JOSELINE BARAHONA RIVERA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ECONOFARMACIA SIMÁN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización y venta de productos farmacéuticos y material médico, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5288
Fecha de presentación: 2024-08-08
Fecha de emisión: 10 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Banco de América Central Honduras, S.A.
Domicilio: Tegucigalpa, Boulevard Suyapa, Avenida República de Costa Rica, Edificio Corporativo, Bac Credomatic, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
Flor Jazmín Hernández Aguilar
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Cash de BAC Credomatic

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin otorgar exclusividad de uso sobre la palabra "Cash".
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-5324
Fecha de presentación: 2024-08-09
Fecha de emisión: 10 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Banco de América Central Honduras, S.A.
Domicilio: Tegucigalpa, Boulevard Suyapa, Avenida República de Costa Rica, Edificio Corporativo Bac Credomatic, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
Flor Jazmín Hernández Aguilar
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Cash de BAC Credomatic

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin otorgar exclusividad de uso sobre la palabra "Cash".
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2023-8046
Fecha de presentación: 2023-12-18
Fecha de emisión: 13 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: EXPRECO S. DE R.L.
Domicilio: ALDEA CERRO GRANDE, KILÓMETRO CUATRO, CARRETERA QUE CONDUCE A OLANCHO, COMAYAGÜELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, CP 11101, HONDURAS.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
SANTIAGO VALLADARES
E.- CLASE INTERNACIONAL (39)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
EXPRECO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de transporte de carga, mensajería y encomiendas, de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

22 A, 8 y 24 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-4134
Fecha de Presentación: 2024-06-21
Fecha de emisión: 21 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: KIN HEALTHCARE COSMETICS AG.
Domicilio: Bahnhofplatz, c/o Haussmann Services AG, seis mil trescientos Zug, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CARIAX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para la higiene bucal que no sean de uso médico, a saber, pastas dentífricas incluyendo pastas dentífricas desensibilizadoras y colutorios, bucales y gingival, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5746
Fecha de Presentación: 2024-08-29
Fecha de emisión: 31 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Latin Trading Co. S.A.
Domicilio: Punta Pacífica, edificio Oceanía, torre 2000, piso 16, Ciudad de Colón, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NEWTON
G.-

NEWTON

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Televisores, bocinas y reproductores de audio y video; adaptadores eléctricos, agendas electrónicas, altavoces/altoparlantes, altavoces de frecuencias ultrabajas, amplificadores/aparatos amplificadores de sonidos, aplicaciones informáticas descargables, auriculares telefónicos, aparatos de control remoto, aparatos de grabación de sonidos, aparatos de proyección, aparatos de radio, aparatos de reproducción de sonido, cajas de altavoces, cámaras fotográficas, cámaras de video, grabadoras de video, lectores de discos compactos, lectores de DVD, memorias USB, micrófonos, monitores de visualización de videos ponibles, ordenadores, receptores de audio y video, reproductores de sonido portátiles, reproductores multimedia portátiles, software, teléfonos celulares/teléfonos móviles, teléfonos inalámbricos, televisores, transmisores de telecomunicación y videoteléfonos, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5745
Fecha de Presentación: 2024-08-29
Fecha de emisión: 31 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Latin Trading Co. S.A.
Domicilio: Punta Pacífica, edificio Oceanía, torre 2000, piso 16, Ciudad de Colón, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NEWTON
G.-

NEWTON

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cortadoras de cabello eléctricos, afeitadoras eléctricas, cortadoras de vellos nasales eléctrico, set de manicure y pedicura eléctricos; artículos de cuchillería, tenedores y cucharas; armas blancas; maquinillas de afeitar, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5744
Fecha de Presentación: 2024-08-29
Fecha de emisión: 31 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Latin Trading Co. S.A.
Domicilio: Punta Pacífica, edificio Oceanía, torre 2000, piso 16, Ciudad de Colón, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (7)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NEWTON
G.-

NEWTON

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Abrelatas eléctricos, agujas de máquinas de coser, agujas para máquinas de tejer, aparatos de lavado, lavadoras, aparatos de limpieza a vapor, aparatos de limpieza de alta presión, aparatos electromecánicos para preparar alimentos, aparatos electromecánicos para preparar bebidas, aparatos para mineralizar el agua potable, aspiradoras, bolsas para aspiradoras, compresoras, compresores para refrigeradores, condensadores de aire, cuchillos eléctricos, destornilladores eléctricos, exprimidores de fruta para uso doméstico, lavadoras/lavapropas/máquinas para lavar ropa, lavadoras con tambor de secado integrado, lavaplatos/lavavajillas, máquinas afiladoras de cuchillas, máquinas batidoras, máquinas de coser, máquinas de vapor, máquinas eléctricas para lavar alfombras, máquinas para batir, mezcladores eléctricos para uso doméstico, molinillos eléctricos de cocina, robots de cocina eléctricos/procesadores de alimentos, robots de limpieza y de lavado de ropa, con inteligencia artificial para uso doméstico, robots industriales, soldadores eléctricos, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-4206
Fecha de Presentación: 2024-06-25
Fecha de emisión: 13 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli. S.A. de C.V.
Domicilio: San Salvador, El Salvador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
CINTHYA YADIRA ORTIZ LUNA
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PINDI POLVITOS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "PINDI POLVITOS" en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Chocolate, pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de maíz y cereales incluyendo chips y snacks dulces y salados, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas incluyendo galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados comestibles cremosos; sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber; especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-4207
Fecha de Presentación: 2024-06-25
Fecha de emisión: 13 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.
Domicilio: San Salvador, El Salvador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
CINTHYA YADIRA ORTIZ LUNA
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PINDI FRUTITAS MEGA XTREME

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "PINDI FRUTITAS MEGA XTREME" en su conjunto, sin darle exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Snacks o bocadillos a base de frutas; frutas en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas; arreglos de frutas procesadas, ensaladas de frutas, frituras elaboradas a base de frutas, o combinaciones de los mismos, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6770
Fecha de Presentación: 2024-10-17
Fecha de emisión: 23 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LABORATORIO NEO FÁRMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.
Domicilio: ATAHUALPA S/N y NOBOA Y CAAMAÑO AMBATO, Ecuador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

YODOSALIL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, mentol, ungüentos para uso farmacéutico, jabones antibacterianos, jabones desinfectantes, jabones medicinales, preparaciones de fitoterapia para uso médico, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, dentífricos medicinales, enjuagues bucales para uso médico, preparaciones de baño para uso médico, lociones medicinales para después del afeitado, productos antibacterianos para el lavado de manos; medicamentos antitranspirantes; preparaciones balsámicas para uso médico; detergentes para uso médico, preparaciones estípticas (astringentes); desodorizantes que no sean para personas ni para animales; aceites para uso médico, preparaciones de aloe vera para uso farmacéutico; pomadas para uso médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6771
Fecha de Presentación: 2024-10-17
Fecha de emisión: 23 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LABORATORIO NEO FÁRMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.
Domicilio: ATAHUALPA S/N y NOBOA Y CAAMAÑO, AMBATO, Ecuador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ESCALDAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, mentol, ungüentos para uso farmacéutico, jabones antibacterianos, jabones desinfectantes, jabones medicinales, preparaciones de fitoterapia para uso médico, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, dentífricos medicinales, enjuagues bucales para uso médico, preparaciones de baño para uso médico, lociones medicinales para después del afeitado, productos antibacterianos para el lavado de manos; medicamentos antitranspirantes; preparaciones balsámicas para uso médico; detergentes para uso médico, preparaciones estípticas (astringentes); desodorizantes que no sean para personas ni para animales; aceites para uso médico, preparaciones de aloe vera para uso farmacéutico; pomadas para uso médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2023-4847
Fecha de Presentación: 2023-07-27
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Monster Energy Company
Domicilio: 1 Monster Way, Corona, CA 92879, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
CINTHYA YADIRA ORTIZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RED DAWN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas no alcohólicas; incluyendo bebidas carbonatadas y no carbonatadas, a saber, refrescos y bebidas energéticas; preparaciones para elaborar bebidas; a saber, siropes, concentrados, polvos; cerveza sin alcohol, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-4150
Fecha de Presentación: 2024-06-21
Fecha de emisión: 4 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LUOHE WEILONG TRADING CO., LTD.
Domicilio: No. 13, South Section of Zhongshan Road, Economic & Technological Development Zone, Luohe, Henan Province, China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
WEILONG DELICIOUS
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "WEILONG DELICIOUS" en su forma conjunta y la apariencia de su etiqueta, sin darle exclusividad sobre la palabra "DELICIOUS". Además, no se otorga protección sobre el significado de los caracteres chinos contenidos en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Snacks a base de cereales, fideos instantáneos a base de almidón de frijol; almidón para uso alimenticio; arroz crujiente; almidón de konjac; productos de confitería; refrigerios a base de arroz; preparaciones a base de cereales; galletas de arroz inflado; comidas preparadas a base de fideos; bebidas a base de café; té; bebidas a base de té; snacks a base de harina; condimentos; gluten preparado en forma de producto alimenticio, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-8392
Fecha de Presentación: 2024-12-20
Fecha de emisión: 25 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GSP Automotive Group Wenzhou Co., Ltd.
Domicilio: No. 1 Gaoxiang Road, Ou Hai Hi-tech Industry Zone, Wenzhou City, Zhejiang Province, República Popular China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (17)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
GSP
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "GSP" en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Amortiguadores de goma; mangas de goma para proteger partes de máquinas; forros de embrague; anillos herméticos; empaques [juntas]; sellantes para juntas; materiales de revestimiento para frenos, parcialmente procesados; anillos de goma; uniones, que no sean de metal, para tuberías; mangueras de conexión para radiadores de vehículos; mangueras flexibles, que no sean de metal; materiales de relleno de goma o plásticos, de la clase 17.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-8382
Fecha de Presentación: 2024-12-20
Fecha de emisión: 25 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Century 21 Real Estate LLC.
Domicilio: 175 Park Avenue, Madison, NJ 07940, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CENTURY 21 COMMERCIAL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "CENTURY 21 COMERCIAL" en su conjunto, sin dar exclusividad de uso sobre la palabra "COMMERCIAL".

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios; administración de negocios; consultoría en gestión y organización de negocios; servicios de información empresarial; análisis de gestión empresarial; servicios de marketing empresarial; servicios de promoción empresarial; servicios de marketing; asistencia en la gestión de negocios comerciales franquiciados; servicios de asesoramiento empresarial relacionados con franquicias; servicios de administración y gestión empresarial relacionados con bienes raíces; gestión de ventas inmobiliarias; servicios de publicidad inmobiliaria; servicios de marketing inmobiliario; subastas inmobiliarias, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7504
Fecha de Presentación: 2024-11-14
Fecha de emisión: 2 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Lógica Studio, Sociedad Anónima
Domicilio: Vía 4, 1-00, zona 4, Campus Tecnológico TEC 2, nivel 4, Coworking No. 8, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CUBOX CLOUD
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta sin dar exclusividad de uso a la palabra "CLOUD" de manera individual.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Software como servicios o -SAAS- para corredores de seguros, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6416
Fecha de Presentación: 2024-09-30
Fecha de emisión: 2 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Choice Hotels International, Inc.
Domicilio: 915 Meeting Street, Suite 600, North Bethesda, Maryland 20852, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ASCEND

ASCEND

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de hotel y motel; servicios de reserva de hotel y motel para terceros; servicios de reserva de hotel y motel en línea para terceros, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-1627
Fecha de Presentación: 2024-03-07
Fecha de emisión: 12 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L.
Domicilio: Calle Clavijero, número 75, Colonia Tránsit Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06820, Distrito Federal, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BOING!
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas de frutas y jugos de frutas y otras preparaciones para hacer bebidas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2023-6877
Fecha de Presentación: 2023-10-26
Fecha de emisión: 25 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: MERCK SHARP & DOHME B.V.
Domicilio: Waarderweg 39, 2031 BN Haarlem, Holanda
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
XTENZEON

XTENZEON

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones de vacunas humanas de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7011
Fecha de presentación: 2024-10-25
Fecha de emisión: 2 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Johnson & Johnson
Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey 08933-7001, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 98531370 de fecha 02/05/2024 de Estados Unidos de América.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

INLEXZO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y el tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades aloinmunes, enfermedades cardiovasculares y pulmonares, enfermedades del sistema nervioso central, enfermedades del sistema neurológico periférico, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas, enfermedades respiratorias, enfermedades hematológicas, enfermedades urológicas, trastornos materno-fetales, úlceras digitales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2025-438
Fecha de presentación: 2025-01-23
Fecha de emisión: 13 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: YETI Coolers, LLC
Domicilio: 7601 Southwest Parkway, Austin, TX 78735, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 98702948 de fecha 16/08/2024 de Estados Unidos de América.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
YETI
G.-

YETI

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Correas para mascotas; correas para animales; collares para mascotas; collares para animales, etiquetas para mascotas especialmente adaptadas para sujetarlas a correas o collares para mascotas, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2025-416
Fecha de presentación: 2025-01-22
Fecha de emisión: 12 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: YETI Coolers, LLC
Domicilio: 7601 Southwest Parkway, Austin, TX 78735, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 98730453 de fecha 03/09/2024 de Estados Unidos de América.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

YETI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Equipaje ligero; bolsos de mensajero; arneses adaptados para bolsos; arneses adaptados para mochilas; correas de arnés; accesorios para bolsas de senderismo, a saber, arneses, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2025-439
Fecha de presentación: 2025-01-23
Fecha de emisión: 13 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: YETI Coolers, LLC
Domicilio: 7601 Southwest Parkway, Austin, TX 78735, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 98702970 de fecha 16/08/2024 de Estados Unidos de América.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (20)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
YETI
G.-

YETI

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Partes de muebles, principalmente, portavasos para sillas, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-4603
Fecha de presentación: 2024-07-16
Fecha de emisión: 14 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: ALPARIS S.A. de C.V.
Domicilio: Lope de Vega No. 117, Interior 1002, Colonia Polanco V Sección, C.P. 11560, Ciudad de México, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Olix
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca “Olix” tal como fue la presentada etiqueta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización de productos farmacéuticos por cuenta de terceros [intermediario comercial]; servicios de abastecimiento de productos farmacéuticos y medicamentos para uso médico para terceros; servicios publicitarios relacionados con productos farmacéuticos; demostración de productos farmacéuticos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6650
Fecha de presentación: 2024-10-14
Fecha de emisión: 28 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: INVERSIONES ALIADAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TOWN CENTER
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin darle exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Alquiler y venta de centros comerciales, locales comerciales, oficina corporativa, torres y locales médicos, hospitales, oficinas de call center, apartamentos, hoteles, apart hoteles y viviendas unifamiliares, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6705
Fecha de presentación: 2024-10-15
Fecha de emisión: 5 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Bayer Aktiengesellschaft
Domicilio: Kaiser Wilhelm-Alle, 51373 Leverkusen, Alemania.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CRYOSNAP

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos, fungicidas, herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8343
Fecha de presentación: 2024-12-20
Fecha de emisión: 22 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA).
Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044 Zurich, Suiza.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 935157140 de fecha 26/06/2024 de Brasil
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (27)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Brazil 2027

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Revestimientos de suelos para practicar deporte de césped artificial; césped artificial; alfombras; esteras; felpudos; linóleo y otros materiales para cubrir pisos existentes, a saber, revestimientos de vinilo, de la clase 27.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7270

Fecha de presentación: 2024-11-06

Fecha de emisión: 28 de abril de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: HOUSE OF HUR KOREA INC

Domicilio: B1410-A-ho, 14F, 150, Yeongdeungpo-ro, Yeongdeungpo-gu, Seoul, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

House of hur

G.-

House of hur

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos funcionales siendo preparaciones para el cuidado de la piel; y preparaciones cosméticas anti-envejecimiento; maquillaje de ojos; tintes de labios para fines cosméticos; maquillaje; lociones hidratantes para la piel [cosméticos]; preparaciones cosméticas para baños; cosméticos para el cuidado corporal y de belleza; cremas solares; sueros para fines cosméticos; cosméticos para uso en la piel; esencias blanqueadoras para el cuidado de la piel; esencias faciales; cremas nutritivas cosméticas; cosméticos que utilizan sustancias naturales; tiras blanqueadoras de dientes impregnadas con preparaciones para blanquear los dientes [cosméticos]; preparaciones para blanquear la piel; cremas anti-arrugas para uso cosmético; almohadillas limpiadoras impregnadas con cosméticos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6710

Fecha de presentación: 2024-10-15

Fecha de emisión: 29 de abril de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: UNILEVER GLOBAL IP LIMITED

Domicilio: Port Sunlight, Wirral, Merseyside CH62 4ZD, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Comfort

G.-

Comfort

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Detergentes; preparaciones y sustancias, todas para uso en lavandería; preparaciones acondicionadoras de tejidos, suavizantes de tejidos; preparaciones blanqueadoras; preparaciones quitamanchas; jabones; jabones para aclarar textiles; preparaciones para lavar ropa y textiles a mano; almidón para lavandería; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y abrasivas, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7813

Fecha de presentación: 2024-11-27

Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorios Saval S.A.

Domicilio: Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva No. 4600, Renca, Santiago, Chile.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MITVAL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para tratamiento de vejiga hiperactiva, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7812

Fecha de presentación: 2024-11-27

Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorios Saval S.A.

Domicilio: Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva No. 4600, Renca, Santiago, Chile.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MICTIUM

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para tratamiento de vejiga hiperactiva, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7769
Fecha de presentación: 2024-11-25
Fecha de emisión: 19 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Reckitt & Colman (Overseas) Hygiene Home Limited
Domicilio: 103-105 Bath Road, Slough, Berkshire, SL1 3UH, Reino Unido.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NUGGET

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Betún; preparaciones para la limpieza y el lustrado de zapatos; ceras; abrillantadores, cremas y apósitos pigmentados para calzado y productos de cuero; preparaciones en aerosol para la limpieza y conservación de cueros, gamuza, charol y vinilos, no comprendidos en otras clases; barras de limpieza química en seco y otras preparaciones de limpieza para cuero, gamuza, vinilo, plásticos y productos hechos de estos materiales; removedor de rasguños para artículos de cuero y vinilo; jabón para cuero para limpiar y suavizar botas, zapatos y cuero; spray para renovar, restaurar y suavizar la gamuza, no incluido en otras clases; preparaciones de pulido; pañuelos impregnados con preparaciones pulidoras; preparaciones para limpiar, encerar y pulir el cuero; preparaciones químicas de limpieza para gamuza y cuero, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-4310
Fecha de presentación: 2024-07-01
Fecha de emisión: 6 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: HYUNDAI MOTOR COMPANY
Domicilio: 12, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seoul, República de Corea.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (27)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
HYUNDAI
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Alfombras, tapetes, esteras y tapetes, linóleo y otros materiales para cubrir pisos existentes; tapices murales, que no sean de materia textil, de la clase 27.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7898
Fecha de presentación: 2024-11-29
Fecha de emisión: 26 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: BIOFARMA
Domicilio: 50, rue Carnot 92284 Suresnes Cedex, Francia.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 245070725 de fecha 18/07/2024 de Francia.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO CASCO FORTIN
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DAPAZIDE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades cardiometabólicas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7899
Fecha de presentación: 2024-11-29
Fecha de emisión: 26 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: BIOFARMA
Domicilio: 50, rue Carnot 92284 Suresnes Cedex, Francia.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 245070723 de fecha 18/07/2024 de Francia
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO CASCO FORTIN
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KOMDIA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades cardiometabólicas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7286
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OKAMI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de juegos en línea y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de juegos en línea para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro de información relacionada con el suministro de juegos en línea para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; suministro de información relacionada con el suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; servicios de entretenimiento y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de imágenes, videos, películas, música, audio e información de texto no descargables en el campo de los juegos de computadora, videojuegos, juegos móviles, animación y arte a través de redes informáticas y suministro de información relacionada con los mismos; presentaciones en salas de cine o producción y distribución de películas cinematográficas y suministro de información relacionada con ello; servicios de producción de animación; suministro de videos en línea, no descargables; suministro de películas, no descargables, a través de servicios de video a petición; dirección de películas, excepto películas publicitarias; suministro de música en línea, no descargables; dirección o presentación de obras de teatro; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en vivo; prestación de programas de televisión, no descargables, a través de servicios de video a petición; producción de programas de televisión, radio, video y cine; producción de programas de radio y televisión para internet y otros medios; producción y distribución de grabaciones de sonido, películas y video; suministro de publicaciones electrónicas en línea, no descargables; servicios de edición de postproducción en el campo de la música, videos y películas; dirección de programas de radio y televisión; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de películas de cine; alquiler de grabaciones de sonido y grabaciones de video, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7284
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ACE ATTORNEY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de juegos en línea y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de juegos en línea para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro

de información relacionada con el suministro de juegos en línea para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; suministro de información relacionada con el suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; servicios de entretenimiento y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de imágenes, videos, películas, música, audio e información de texto no descargables en el campo de los juegos de computadora, videojuegos, juegos móviles, animación y arte a través de redes informáticas y suministro de información relacionada con los mismos; presentaciones en salas de cine o producción y distribución de películas cinematográficas y suministro de información relacionada con ello; servicios de producción de animación; suministro de videos en línea, no descargables; suministro de películas, no descargables, a través de servicios de video a petición; dirección de películas, excepto películas publicitarias; suministro de música en línea, no descargables; dirección o presentación de obras de teatro; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en vivo; prestación de programas de televisión, no descargables, a través de servicios de video a petición; producción de programas de televisión, radio, video y cine; producción de programas de radio y televisión para internet y otros medios; producción y distribución de grabaciones de sonido, películas y video; suministro de publicaciones electrónicas en línea, no descargables; servicios de edición de postproducción en el campo de la música, videos y películas; dirección de programas de radio y televisión; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de películas de cine; alquiler de grabaciones de sonido y grabaciones de video, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7283
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ACE ATTORNEY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “ACE ATTORNEY” en su conjunto, sin dar protección a las palabras por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Programas de videojuegos; programas de juegos de computadora; software de juegos; programas de juegos electrónicos descargables; software de juegos descargables; programas de juegos electrónicos; software de juegos electrónicos; software de juegos en forma de cartucho rom, casete, cinta, disco magnético, disco óptico, disco magneto-óptico, placa de circuito impreso y circuito electrónico; programas de juegos para aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, equipos terminales de comunicación móvil; programas de juegos para máquinas de videojuegos domésticos; programas de juegos para máquinas de videojuegos arcade; componentes electrónicos; películas de diapositivas expuestas; películas cinematográficas expuestas; grabaciones de audio y video; archivos de imágenes descargables; dibujos animados; archivos de música descargables; imágenes, videos, películas, música, audio, información de texto descargables; publicaciones electrónicas; medios de grabación digital, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6748
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Flexi Country
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto “Flexi Country”, sin otorgar exclusividad de sus palabras en forma aislada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6749
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Flexi Country
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto “Flexi Country”, sin otorgar exclusividad de sus palabras en forma aislada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7815
Fecha de presentación: 2024-11-27
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Laboratorios Saval S.A.
Domicilio: Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva No. 4600, Renca, Santiago, Chile.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para tratamiento de vejiga hiperactiva, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7409
Fecha de presentación: 2024-11-11
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V. (FENORSA)
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-
H.- Reservas/Limitaciones: No se le otorga exclusividad de la palabra “PLUS”.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos alimenticios para animales; suplementos alimenticios antibióticos para animales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7287
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DRAGON'S DOGMA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Programas de videojuegos; programas de juegos de computadora; software de juegos; programas de juegos electrónicos descargables; software de juegos descargables; programas de juegos electrónicos; software de juegos electrónicos; software de juegos en forma de cartucho rom, casete, cinta, disco magnético, disco óptico, disco magneto-óptico, placa de circuito impreso y circuito electrónico; programas de juegos para aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, equipos terminales de comunicación móvil; programas de juegos para máquinas de videojuegos domésticos; programas de juegos para máquinas de videojuegos arcade; componentes electrónicos; películas de diapositivas expuestas; películas cinematográficas expuestas; grabaciones de audio y vídeo; archivos de imágenes descargables; dibujos animados; archivos de música descargables; imágenes, vídeos, películas, música, audio, información de texto descargables; publicaciones electrónicas; medios de grabación digital, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7282
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEAD RISING

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de juegos en línea y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de juegos en línea para teléfonos

móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro de información relacionada con el suministro de juegos en línea para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y equipos terminales de comunicación móvil; suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; suministro de información relacionada con el suministro de juegos en línea para computadoras, máquinas de videojuegos para el hogar, aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido y máquinas de videojuegos arcade; servicios de entretenimiento y suministro de información relacionada con los mismos; suministro de imágenes, vídeos, películas, música, audio e información de texto no descargables en el campo de los juegos de computadora, videojuegos, juegos móviles, animación y arte a través de redes informáticas y suministro de información relacionada con los mismos; presentaciones en salas de cine o producción y distribución de películas cinematográficas y suministro de información relacionada con ello; servicios de producción de animación; suministro de vídeos en línea, no descargables; suministro de películas, no descargables, a través de servicios de vídeo a petición; dirección de películas, excepto películas publicitarias; suministro de música en línea, no descargables; dirección o presentación de obras de teatro; organización, presentación y producción de espectáculos y actuaciones en vivo; prestación de programas de televisión, no descargables, a través de servicios de vídeo a petición; producción de programas de televisión, radio, vídeo y cine; producción de programas de radio y televisión para internet y otros medios; producción y distribución de grabaciones de sonido, películas y vídeo; suministro de publicaciones electrónicas en línea, no descargables; servicios de edición de postproducción en el campo de la música, vídeos y películas; dirección de programas de radio y televisión; alquiler de películas cinematográficas; alquiler de películas de cine; alquiler de grabaciones de sonido y grabaciones de vídeo, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7285
Fecha de presentación: 2024-11-06
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: CAPCOM CO., LTD.
Domicilio: 3-1-3 Uchihiranomachi, Chuo-ku, Osaka, Japón.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OKAMI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Programas de videojuegos; programas de juegos de computadora; software de juegos; programas de juegos electrónicos descargables; software de juegos descargables; programas de juegos electrónicos; software de juegos electrónicos; software de juegos en forma de cartucho rom, casete, cinta, disco magnético, disco óptico, disco magneto-óptico, placa de circuito impreso y circuito electrónico; programas de juegos para aparatos de juegos portátiles con pantalla de cristal líquido, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, equipos terminales de comunicación móvil; programas de juegos para máquinas de videojuegos domésticos; programas de juegos para máquinas de videojuegos arcade; componentes electrónicos; películas de diapositivas expuestas; películas cinematográficas expuestas; grabaciones de audio y vídeo; archivos de imágenes descargables; dibujos animados; archivos de música descargables; imágenes, vídeos, películas, música, audio, información de texto descargables; publicaciones electrónicas; medios de grabación digital, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-1264
Fecha de presentación: 2024-02-22
Fecha de emisión: 12 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: AVSA S.A.
Domicilio: Cra. 34 No. 19A-69, Bogotá, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CARIOCA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Animales vivos [pollos]; alimentos para pollos; malta para pollos; pienso para pollos; productos alimenticios y bebidas para aves de engorde; afrecho para la alimentación de aves de corral; algarrobilla para aves de corral; piensos/ fortificantes para pollos, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-2121
Fecha de presentación: 2024-04-01
Fecha de emisión: 25 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Empower Brands, LLC
Domicilio: 3001 Deming Way, Middleton Wisconsin 53562, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (7)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PERFECTPOUR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Licuadoras eléctricas; batidoras eléctricas; procesadores de alimentos eléctricos; exprimidores eléctricos; extractores de jugo eléctricos; accesorios, partes y piezas tales como tarros, jarras y tazones para los productos antes mencionados, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-594
Fecha de presentación: 2024-01-31
Fecha de emisión: 25 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: KAT AND LUDW STORE
Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
K & L
G.-

K & L

H.- Reservas/Limitaciones: La marca se considera y protege bajo el tipo de signo denominativo.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, a saber, camisetas de algodón para hombre, mujer y niños; camisetas de poliéster para hombre, mujer, niños; camisetas de telas con composición algodón poliéster para hombre, mujer, niños; shorts para hombre, mujer y niños; blusas y leggings para damas; buzos para hombre, mujer y niños de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-3420
Fecha de presentación: 2024-05-23
Fecha de emisión: 21 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Kia Corporation
Domicilio: 12, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seoul, 06797, República de Corea.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 91418 de fecha 08/01/2024 de Jamaica.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (12)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
KIA PV5
G.-

KIA PV5

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles; coches deportivos; camionetas [vehículos]; furgonetas; autobuses; coches eléctricos; camiones; piezas y accesorios para automóviles; coches que se conducen solos; coches autónomos; coches sin conductor, de la clase 2.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6768
Fecha de presentación: 2024-10-17
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.
Domicilio: ATAHUALPA S/N y NOBOA Y CAAMAÑO, AMBATO, Ecuador. **B.- PRIORIDAD:**
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DESINFLAMEX NEO-FARMACO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de uso a la palabra "FARMACO" de manera individual.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, mentol, ungüentos para uso farmacéutico, jabones antibacterianos, jabones desinfectantes, jabones medicinales, preparaciones de fitoterapia para uso médico, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, dentífricos medicinales, enjuagues bucales para uso médico, preparaciones de baño para uso médico, lociones medicinales para después del afeitado, productos antibacterianos para el lavado de manos; medicamentos antitranspirantes; preparaciones balsámicas para uso médico; detergentes para uso médico, preparaciones estípticas (astringentes); desodorizantes que no sean para personas ni para animales; aceites para uso médico, preparaciones de aloe vera para uso farmacéutico; pomadas para uso médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2025-1445
Fecha de presentación: 2025-03-05
Fecha de emisión: 7 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.
Domicilio: San Salvador, El Salvador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
CINTHYA YADIRA ORTIZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PINDI TON

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "PINDI TON" en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Harinas y preparaciones a base de cereales; productos de confitería; azúcar, miel, jarabe de melaza, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6767
Fecha de presentación: 2024-10-17
Fecha de emisión: 23 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LABORATORIOS NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.
Domicilio: ATAHUALPA S/N y NOBOA Y CAAMAÑO, AMBATO, Ecuador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DR. PEÑA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de uso a las palabras "DR Y PEÑA" de manera separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, mentol, ungüentos para uso farmacéutico, jabones antibacterianos, jabones desinfectantes, jabones medicinales, preparaciones de fitoterapia para uso médico, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, dentífricos medicinales, enjuagues bucales para uso médico, preparaciones de baño para uso médico, lociones medicinales para después del afeitado, productos antibacterianos para el lavado de manos; medicamentos antitranspirantes; preparaciones balsámicas para uso médico; detergentes para uso médico, preparaciones estípticas (astringentes); desodorizantes que no sean para personas ni para animales; aceites para uso médico, preparaciones de aloe vera para uso farmacéutico; pomadas para uso médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2025-1444
Fecha de presentación: 2025-03-05
Fecha de emisión: 7 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.
Domicilio: San Salvador, El Salvador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
CINTHYA YADIRA ORTIZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PINDI TON

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "PINDI TON" en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Snacks o bocadillos hechos a base de frutas; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7365
Fecha de presentación: 2024-11-08
Fecha de emisión: 29 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: PROCAPS S.A.
Domicilio: CALLE 80, NO. 78B - 201, BARRANQUILLA, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PROCAPS REUTRID

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el cáncer de pulmón no microcítico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7537
Fecha de presentación: 2024-11-15
Fecha de emisión: 13 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: PROCAPS S.A.
Domicilio: CALLE 80, NO. 78B - 201, BARRANQUILLA, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PROCAPS NEOMICILINA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de afecciones cutáneas inflamatorias y pruriginosas que responden a los corticosteroides complicadas con infección secundaria causada por microorganismos sensibles a la neomicina, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7360
Fecha de presentación: 2024-11-08
Fecha de emisión: 29 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: PROCAPS S.A.
Domicilio: CALLE 80, NO. 78B - 201, BARRANQUILLA, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PROCAPS ANDROPYL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento dietético para uso humano, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7361
Fecha de presentación: 2024-11-08
Fecha de emisión: 29 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: PROCAPS S.A.
Domicilio: CALLE 80, NO. 78B - 201, BARRANQUILLA, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PROCAPS REGEP

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico adyuvante en infecciones vaginales, ayuda a restaurar el pH vaginal. Útil en vaginitis recurrente, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-4328
 Fecha de presentación: 2024-07-01
 Fecha de emisión: 11 de abril de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Suzhou Dake Investment Consultation Co., Ltd.
 Domicilio: Room 618, Building Number 1, Lucky City Commercial Center, Suzhou Industrial Park, Suzhou City, Jiangsu Province, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DYLLU

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Sillones; tumbonas; reposeras; sillas; asientos [muebles]; muebles; taburetes; cajas de plástico; cajas de madera; cajas de herramientas no metálicas; paletas de carga no metálicas; cubas no metálicas; bidones no metálicos; estuches de plástico [de uso general]; cajas de herramientas que no sean metálicas [muebles]; bandejas para herramientas y accesorios para herramientas que no sean de metal que se venden vacías; contenedores (recipientes) no metálicos ni de papel para almacenamiento o transporte; anillas abiertas no metálicas para llaves; caballetes [bancos para serrar] en cuanto muebles; bancos de carpintero [muebles]; escaleras de plástico; escaleras de madera; bancos de trabajo; molduras para marcos de cuadros; obras de arte de bambú; obras de arte de madera; obras de arte de corcho; tableros de anuncios; cajas nido para animales de compañía; herrajes para muebles no metálicos; cojines; cerraduras no metálicas, que no sean eléctricas; clavos no metálicos; herrajes para puertas no metálicos; tornillos no metálicos de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6730
 Fecha de presentación: 2024-10-16
 Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: FUNDIDORA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA
 Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FUNO VET-PECUARIA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FUNO VET-PECUARIA" en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a ningún otro elemento denominativo adjunto en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Compra y venta de productos veterinarios para belleza, salud y alimento para mascotas y otras especies de animales, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6731
 Fecha de presentación: 2024-10-16
 Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: FUNDIDORA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FUNO HOGAR

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FUNO HOGAR" en su conjunto y la apariencia de la etiqueta, sin dar protección a ningún otro elemento denominativo adjunto en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Compra y venta de productos de hogar, utensilios de cocina, ventiladores, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6729
 Fecha de presentación: 2024-10-16
 Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: FUNDIDORA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FUNO AGROINDUSTRIAL

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FUNO AGROINDUSTRIAL" y la apariencia de su etiqueta. Sin dar protección a ningún otro elemento denominativo adjunto en su etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Compra y venta de productos de agroindustria, bosque y jardín, construcción, bombas de riego, molinos de maíz, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

8,24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-3473
Fecha de presentación: 2024-05-28
Fecha de emisión: 12 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: BELIV LLC
Domicilio: Popular Center 19th Floor, 208 Ponce De Leon Avenue, San Juan 00918, Puerto Rico.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
MANZANOJI
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Agua pura con sabor a manzana, aguas minerales con sabor a manzana, aguas con gas con sabor a manzana, bebidas energéticas con sabor a manzana, jugos con sabor a manzana, agua de manzana, siropes, de la clase 32

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6592
Fecha de presentación: 2024-10-11
Fecha de emisión: 13 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: LG ELECTRONICS INC.
Domicilio: 128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu, Seoul, 07336, República de Corea.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
xboom Power
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se le otorga exclusividad de la palabra "POWER".
I.- Reivindicaciones: Se protege la grafía tal y como se muestra en la etiqueta adjunta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Altavoces de audio; altavoces; micrófonos de altavoz; altavoces inalámbricos para interiores y exteriores; altavoces inalámbricos; auriculares inalámbricos; aparatos para grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; receptores de audio; altavoces para automóviles; altavoces para teatro en casa; receptores de audio y vídeo para teatro en casa; componentes de audio; auriculares; audífonos; auriculares internos; televisores; equipos de audio para uso en automóviles; teléfonos móviles; ordenadores portátiles; software de aplicación informática; software de aplicación informática para teléfonos móviles; software de aplicación informática para televisores, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6586
Fecha de presentación: 2024-10-11
Fecha de emisión: 13 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: LG ELECTRONICS INC.
Domicilio: 128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu, Seoul, 07336, República de Corea.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
xboom Grab
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se otorga exclusividad de la palabra "GRAB".
I.- Reivindicaciones: Se reivindica la grafía tal y como se muestra en la etiqueta adjunta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Altavoces de audio; altavoces; micrófonos de altavoz; altavoces inalámbricos para interiores y exteriores; altavoces inalámbricos; auriculares inalámbricos; aparatos para grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; receptores de audio; altavoces para automóviles; altavoces para teatro en casa; receptores de audio y vídeo para teatro en casa; componentes de audio; auriculares; audífonos; auriculares internos; televisores; equipos de audio para uso en automóviles; teléfonos móviles; ordenadores portátiles; software de aplicación informática; software de aplicación informática para teléfonos móviles; software de aplicación informática para televisores, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2023-6574
Fecha de presentación: 2023-10-18
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: Walmart Apollo, LLC
Domicilio: 702 Southwest 8th Street, Bentonville, Arkansas 72716, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BLUESCAPE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gafas de natación para niños y adultos, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6598
Fecha de presentación: 2024-10-11
Fecha de emisión: 13 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TARGET BRANDS, INC
Domicilio: 1000 Nicollet Mall, Minneapolis, Minnesota 55403, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 98516971 de fecha 24/04/2024 de Estados Unidos de América.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SUN SQUAD

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad a las palabras de forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Accesorios para collares de mascotas, a saber, luces de seguridad y luces intermitentes, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-1134
Fecha de presentación: 2024-02-19
Fecha de emisión: 3 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LA FLORIDA, S.A.

Domicilio: Alajuela, Río Segundo, Echeverría, en las Instalaciones de la Cervecería, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (33)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ADAN & EVA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad a las palabras de forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-4745
Fecha de presentación: 2024-07-19
Fecha de emisión: 21 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: In Motion Design Inc.

Domicilio: 7027 Motz Street, Paramount, California, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NIBREW

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Café incluyendo bebidas a base de café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5475
Fecha de presentación: 2024-08-16
Fecha de emisión: 28 de marzo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Panamá Global Trading Center, S.A.

Domicilio: Aguadulce, Provincia de Coclé, Ave. Alejandro Tapia, Super Plast, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TOPDESK

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "TOPDESK" en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a la palabra "DESK" por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Muebles para centros de enseñanza, hogar y oficina, a saber, pupitres, escritorios, mesas y sillas, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6587
Fecha de presentación: 2024-10-11
Fecha de emisión: 16 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LG ELECTRONICS INC.
Domicilio: 128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu, Seoul, 07336, República de Corea.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
xboom Bounce
G.-

xboom Bounce

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones: Se reivindica la grafía tal y como se muestra en la etiqueta adjunta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Altavoces de audio; altavoces; micrófonos de altavoz; altavoces inalámbricos para interiores y exteriores; altavoces inalámbricos; auriculares inalámbricos; aparatos para grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; receptores de audio; altavoces para automóviles; altavoces para teatro en casa; receptores de audio y vídeo para teatro en casa; componentes de audio; auriculares; audífonos; auriculares internos; televisores; equipos de audio para uso en automóviles; teléfonos móviles; ordenadores portátiles; software de aplicación informática; software de aplicación informática para teléfonos móviles; software de aplicación informática para televisores, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-3248
Fecha de presentación: 2024-05-17
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUIDORA LICRA IMPORT S.A. DE C.V. (DILIMPORT)
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Family Clean
G.-

FAMILY CLEAN

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Toallas húmedas; perfumes, splash y lociones corporales; shampoo para cabello; jabón barra de tocador manos; jabón barra para uso personal corporal; jabón líquido para manos; jabón líquido para cabello; aceites esenciales; talco corporal; cremas para la piel; pasta dental; gel para cabello; enjuague bucal; lociones capilares, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7240
Fecha de presentación: 2024-11-05
Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: DELI GROUP CO., LTD.
Domicilio: Deli Industrial Park, Ninghai County, Ningbo, Zhejiang, República Popular China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NUSIGN
G.-

nusign

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bolígrafos electrónicos [unidades de visualización]; bolsas adaptadas para laptops; cronógrafos [aparatos de registro del tiempo]; pizarras electrónicas interactivas; higrómetros; lupas [ópticas]; soportes para anillos de teléfono móvil; alfombrillas para ratón; calculadoras de bolsillo; impresoras para uso con ordenadores; reglas [instrumentos de medición]; balanzas; relojes inteligentes; soportes adaptados para laptops; aparatos de enseñanza; termómetros, que no sean para uso médico; unidades flash USB; proyectores de vídeo, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2023-6575
Fecha de presentación: 2023-10-18
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Walmart Apollo, LLC.
Domicilio: 702 Southwest 8th Street, Bentonville, Arkansas 72716, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (21)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BLUESCAPE
G.-

Bluescape

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Portavasos inflables, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6746
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Flexi Country

G.-

Flexi Country

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto "Flexi Country", sin otorgar exclusividad de uso de la palabra "Country".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-5796
Fecha de presentación: 2024-08-29
Fecha de emisión: 6 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: AKZO NOBEL COATINGS INTERNATIONAL B.V.
Domicilio: Christian Neefestraat 2, 1077 WW Amsterdam, Netherlands.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (2)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Pinturas; barnices; lacas; diluyentes; materias colorantes, todos ellos siendo aditivos para pinturas, barnices o lacas; conservantes contra el óxido y contra el deterioro de la madera; preparaciones de imprimación (en la naturaleza de las pinturas); tintes para madera, de la clase 2.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8074
Fecha de presentación: 2024-12-09
Fecha de emisión: 19 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) INC.
Domicilio: 251 Little Falls Drive, Suite 100, Wilmington, DE 19808-1674, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VICEROY

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos; tabaco, en crudo o manufacturado; tabaco para liar; tabaco de pipa; puros; cigarrillos; encendedores de cigarrillos para fumadores; encendedores de puros para fumadores; fósforos; papel para cigarrillos; tubos para cigarrillos; filtros para cigarrillos; aparatos de bolsillo para liar cigarrillos; máquinas portátiles para inyectar tabaco en tubos de papel; cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para ser calentados; dispositivos electrónicos y sus partes para calentar tabaco, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8356
Fecha de presentación: 2024-12-20
Fecha de emisión: 22 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: YETI Coolers, LLC.
Domicilio: 7601 Southwest Parkway, Austin, TX 78735, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 98629283 de fecha 02/07/2024 de Estados Unidos de América.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (8)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

YETI

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cuchillos de mesa, cuchillos de cocina, cuchillos de mesa, cuchillos para filetear, cuchillos de chef, cuchillos para pelar, cuchillos multusos, cuchillos pequeños, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6752
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6707
Fecha de presentación: 2024-10-15
Fecha de emisión: 29 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Corteva Agriscience LLC.
Domicilio: 9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-

KINRAYZA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticidas para uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7065
Fecha de presentación: 2024-10-29
Fecha de emisión: 28 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ADAMA Makhteshim Ltd.
Domicilio: P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-

KOHINOR

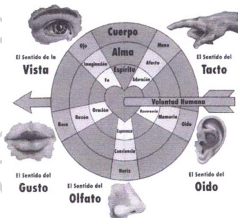
G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Pesticidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2023-2921
Fecha de presentación: 2023-05-11
Fecha de emisión: 8 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Christ Gospel Churches International, Inc.
Domicilio: 2614 E. 10th Street, Jeffersonville, Indiana, 47130, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (45)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
VOLUNTAD HUMANA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la Denominación Voluntad Humana y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos y figurativos no se protegen.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Realización de servicios religiosos de oración; servicios ministeriales, a saber, celebración de retiros espirituales para ayudar a los líderes religiosos, tanto clérigos como laicos, a desarrollar y mejorar su vida espiritual; servicios religiosos y espirituales, a saber, celebración de cultos religiosos, ceremonias de matrimonio, ceremonias de bautismo, dedicaciones de bebés, ceremonias de duelo y asesoramiento religioso; servicios religiosos y espirituales, a saber, organización de reuniones y retiros para desarrollar y mejorar la vida espiritual de las personas; servicios religiosos, a saber, reuniones de oración, de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8337
Fecha de presentación: 2024-12-20
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)
Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044 Zurich, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
Se otorga prioridad N°. 935156534 de fecha 26/06/2024 de Brasil.
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (11)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Brazil 2027

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su forma conjunto.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos e instalaciones de aire acondicionado, incluyendo filtros de aire para equipos de aire acondicionado; linternas en forma de bolígrafos; linternas de bolsillo; lámparas de mesa; lámparas decorativas; pantallas de lámparas; faros antiniebla; lámparas incandescentes; bombillas de iluminación; aparatos de iluminación; luces para bicicletas; proyectores para iluminación; luces antideslumbrantes; linternas; refrigeradores, congeladores; hornos; estufillas [braseros]; cocinas a gas, cocinas eléctricas; barbacoas, fogones, hornos microondas; cafeteras eléctricas; hervidores eléctricos; tostadores de pan eléctricos; freidoras eléctricas; secadoras eléctricas de ropa o de pelo; secadoras; filtros de agua; fuentes para beber; aparatos de climatización, ventiladores eléctricos para uso personal; asientos de inodoro; dispositivos de esterilización para uso médico; colectores solares térmicos [calefacción], de la clase 11.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6747
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Flexi Country
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto "Flexi Country", sin otorgar exclusividad de uso de la palabra "Country".
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8064
Fecha de presentación: 2024-12-09
Fecha de emisión: 19 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: QUÍMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO CASCO FORTIN
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tifren
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida, acaricidas, pesticidas, bioplaguicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7814
Fecha de presentación: 2024-11-27
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Laboratorio Saval S.A.
Domicilio: Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva No. 4600, Renca, Santiago, Chile.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NOCTUNAL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para tratamiento de vejiga hiperactiva, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8237
Fecha de presentación: 2024-12-17
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: PYSTA SAS
Domicilio: Parque Industrial La Nubia II Bodega 3, Km. 2.5 Via Cali-Candelaria Valle del Cauca, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (4)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
PYSTA
G.-

PYSTA

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cera de carnauba; aditivos no químicos para combustibles, lubricantes y grasas; grasas para automóviles; grasas lubricantes para vehículos; aceites lubricantes para motores de vehículos; lubricantes para vehículos automóviles; aceites de motor para automóviles; gases de petróleo licuados para uso doméstico e industrial y para vehículos automóviles; lubricantes para automóviles; aceites lubricantes; aditivos no químicos para aceites de motor; aditivos no químicos para aceites y combustibles; aditivos no químicos para combustibles; aceites de motor; aceites y grasas lubricantes, de la clase 4.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6753
Fecha de presentación: 2024-10-16
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEÓN, S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: Boulevard Francisco Villa 201, Interior 1, Colonia Oriental, C.P. 37510, en León, Guanajuato, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Flexi Country
G.-

**Flexi
Country**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto "Flexi Country", sin otorgar exclusividad de uso de la palabra "Country".
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Gorras; sombreros deportivos; viseras; bandas para la cabeza; cintas para abrigar las orejas; bandanas; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos; chaquetas; guantes; prendas de vestir impermeables; calcetines; plantillas de calzado; botas de montaña; calzado para hombres, mujeres y niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6809
Fecha de presentación: 2024-10-18
Fecha de emisión: 6 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: Johnson & Johnson
Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey 08933-7001, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos oncológicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7405
Fecha de presentación: 2024-11-11
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V. (FENORSA)
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-

PROMIX

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos alimenticios para animales; suplementos alimenticios antibióticos para animales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8236
Fecha de presentación: 2024-12-17
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PYSTA SAS
Domicilio: Parque Industrial La Nubia II Bodega 3, Km. 2.5 Vía Cali-Candelaria Valle Del Cauca, Colombia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PYSTA

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Champú, limpiadores, desengrasantes, jabones, productos para dar brillo en superficies, champú en seco, champú concentrado, ceras protectoras, quitamanchas, limpiador de carburador en aerosol, aromatizantes, abrillantadores de coches; cera de carnauba para lustrar automóviles; cera para pulir; ceras para automóviles; preparaciones para limpiar, proteger y conservar las superficies de los vehículos; preparaciones de limpieza para neumáticos y ruedas de vehículos; detergentes para automóviles; fragancias para automóviles; polímeros impermeabilizantes para limpiar, lustrar y proteger las superficies exteriores de automóviles; preparaciones limpiadoras para automóviles; preparaciones de limpieza para neumáticos y ruedas de automóviles; productos para lustrar automóviles, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8224
Fecha de presentación: 2024-12-16
Fecha de emisión: 7 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES ALIADAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Metroplaza

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Alquiler y venta de centros comerciales, locales comerciales, oficina corporativa, torres y locales médicos, hospitales, oficinas de call center, apartamentos, hoteles, apart hoteles y viviendas unifamiliares, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6706
Fecha de presentación: 2024-10-15
Fecha de emisión: 29 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Corteva Agriscience LLC.
Domicilio: 9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticidas para uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-5056
Fecha de presentación: 2024-07-31
Fecha de emisión: 10 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ARRENDAMIENTOS DE QUERÉTARO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Domicilio: Av. México-Japón 116, Col. Ciudad Industrial, C.P. 38010, Celaya, Guanajuato, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos cárnicos, jamón, salchichas y embutidos, carne de cerdo, carne de pavo, productos lácteos, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8089
Fecha de presentación: 2024-12-10
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: Saint - Gobain Abrasives, Inc.
Domicilio: One New Bond Street, Worcester, Massachusetts 01615-0008, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NORTON

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Pulidor de carros; agente pulidor para superficies metálicas; cremas pulidoras; preparaciones pulidoras; ceras pulidoras; preparaciones para pulir [pulir]; abrasivos; papel abrasivo; tela abrasiva; preparaciones para pulir; composiciones para esmerilar; composiciones para lapear; abrasivos aglomerados; abrasivos revestidos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6669
Fecha de presentación: 2024-10-14
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: OSCAR RENÉ GONZALEZ LOMELÍ, JOEL ESTRADA DAMIÁN Y ELISA DE LA LUZ ZEPEDA DEL RÍO
Domicilio: Av. Inglaterra Num. Ext. 4800, Guadalajara Technology Park. Zapopan, Jalisco, México, CP 45010, México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (16)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ZEGNO
G.-

ZEGNO

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases; impresiones y publicaciones; artículos de encuadernación; fotografía; papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; materiales para artistas; pinceles; máquinas de escribir y bolígrafos; artículos de oficina, (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases), caracteres de imprenta; clichés, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7408
Fecha de presentación: 2024-11-11
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V. (FENORSA)
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO PABLO CASCO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AQUABIO CARE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: No se otorga exclusividad de "CARE"
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos alimenticios para animales; suplementos alimenticios antibióticos para animales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7091
Fecha de presentación: 2024-10-30
Fecha de emisión: 7 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: QUÍMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: Anillo Periférico 17-36, zona 11, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
LEONARDO CASCO FORTIN
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Distrom
G.-

Distrom

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida, acaricidas, pesticidas, bioplaguicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-6243

Fecha de presentación: 2024-09-23

Fecha de emisión: 2 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V. (ALBECASA)

Domicilio: Choloma, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

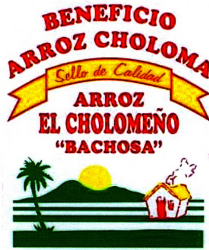
RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

El Cholomeño

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, no se protegen los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Arroz, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7043

Fecha de presentación: 2024-10-28

Fecha de emisión: 2 de abril de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MARKETING ARM INTERNATIONAL INC.

Domicilio: Whidden Industrial Park, 23395 Janice Ave, Unit No.16, Port Charlotte, Florida 33980, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MAPMECTIN-O

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "MAPMECTIN-O", sin dar exclusividad de uso de la letra "O".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para la destrucción de las malas hierbas y los animales dañinos de uso en agricultura, a saber, fungicidas, viricidas, herbicidas e insecticidas de uso en agricultura, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2023-6565

Fecha de presentación: 2023-10-17

Fecha de emisión: 19 de marzo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Empower Brands, LLC.

Domicilio: 3001 Deming Way, Middleton WI 53562, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PowerXL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación como un solo término, sin dar exclusividad de los términos "POWER" y "XL" por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Recetarios, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-2804

Fecha de presentación: 2024-05-03

Fecha de emisión: 6 de mayo de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Popeye's Louisiana Kitchen, Inc.

Domicilio: 5707 Blue Lagoon Drive, Miami, Florida 33126, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege bajo el tipo de signo figurativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante, servicios de comida dentro del local, restaurante, servicios de restaurante para llevar, restaurantes que ofrecen servicios de entrega a domicilio y servicios de catering en restaurantes, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-5493
Fecha de presentación: 2024-08-19
Fecha de emisión: 6 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: JW MEDIA GROUP
Domicilio: Colonia Bella Oriente, casa # 14, bloque G, Distrito Central, Honduras, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
FERNANDO ALBERTO GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TERCER TIEMPO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “TERCER TIEMPO” y la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad de uso de las palabras de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de programa informativo de noticias y eventos deportivos, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-7612
Fecha de presentación: 2024-11-19
Fecha de emisión: 13 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: Amandari, S. de R.L.
Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
Paola Andreé Zavala Mejía
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Amandari
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “Amandari” y la apariencia de su etiqueta. No se protegen los demás elementos denominativos contenidos en ella.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Instrucción de pilates, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-6878
Fecha de presentación: 2024-10-22
Fecha de emisión: 22 de abril de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: FLASH FORWARD, S.A.
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
Paola Andreé Zavala Mejía
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Electric Avenue
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “Electric Avenue” en su conjunto, sin dar exclusividad de uso a las palabras por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Promoción de venta de automóviles y colocación de publicidad en diferentes medios y en especial publicidad en movimiento, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2022-5421
Fecha de presentación: 2022-09-12
Fecha de emisión: 4 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: VARELA HERMANOS, S.A
Domicilio: Corregimiento de Juan Diaz, Urbanización San Cristóbal, Vía Domingo Díaz, Ciudad de Panamá, República de Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
FERNANDO ALBERTO GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (33)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
VODKA STANISLAV
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas (excepto cervezas), de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado AFIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registrador Legal

8, 24 S. y 10 O. 2025

Número de Solicitud: 2024-8073
Fecha de presentación: 2024-12-09
Fecha de emisión: 19 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) INC
Domicilio: 251 Little Falls Drive, Suite 100, Wilmington, DE 19808-1674, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KOOL

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos; tabaco, en crudo o manufacturado; tabaco para liar; tabaco para pipa; puros; cigarrillos; encendedores de cigarrillos para fumadores; encendedores de puros para fumadores; fósforos; papel para cigarrillos; tubos de cigarrillos; filtros de cigarrillos; aparatos de bolsillo para liar cigarrillos; máquinas portátiles para inyectar tabaco en tubos de papel; cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para ser calentados; dispositivos electrónicos y sus partes para calentar tabaco, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8332
Fecha de presentación: 2024-12-19
Fecha de emisión: 21 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)
Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044 Zurich, Suiza.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 935156151 de fecha 26/06/2024 de Brasil.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (4)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Brazil 2027

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; aceites de motor y carburantes; gasolina; gasolina natural; gasolina carburante; queroseno; gas licuado de petróleo; petróleo crudo o refinado; aceites, incluyendo aceites de motor, aceites industriales, aceites combustibles, aceite refinado; gasóleo; combustibles diésel; gases combustibles; diésel; aceites combustibles; bio combustible; gasóleo; gas natural; gas natural licuado; aditivos no químicos para combustibles; velas [iluminación]; ceras de la clase 4.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-7962
Fecha de presentación: 2024-12-05
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Bayer Aktiengesellschaft
Domicilio: Kaiser Wilhelm-Alle, 51373 Leverkusen, Alemania.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 019049486 de fecha 03/07/2024 de Unión Europea.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FAVAREE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicidas; preparaciones para eliminar animales dañinos; insecticidas; fungicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025

Número de Solicitud: 2024-8063
Fecha de presentación: 2024-12-09
Fecha de emisión: 20 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: QUÍMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SUPRALET

G.-

SUPRALET

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida, acaricidas, pesticidas, bioplaguicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

7, 22 A. y 8 S. 2025